

**FUNCIÓN 08. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE****0801010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, así como, asegurar la prestación de servicios educativos en todos tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegada a la legalidad.

Se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, y mejorado la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

El Estado de México se mantiene como el sistema educativo más grande del país, con casi 4.5 millones de alumnos, atendidos por más de 223 mil maestros, en más de 23 mil escuelas asentadas en todos los rincones del Estado. Su crecimiento se ha orientado a los niveles de mayor demanda: Educación Preescolar, Media Superior y Superior (Anexo 1).

Durante los últimos 6 años se han incorporado 329 mil 871 alumnos más en todos los niveles educativos de la modalidad escolarizada; esto ha permitido que 73 de cada 100 niños y jóvenes de entre 4 y 24 años de edad asistan a la escuela, mientras que en 2005 lo hacían 67 de cada 100 (Anexo 2).

Destaca el avance en la cobertura de Educación Preescolar, al incrementar su porcentaje de 54.2 a 71.8 por ciento en la población de 3, 4 y 5 años de edad, alcanzando la mayor matrícula de su historia con cerca de 576 mil alumnos (Anexo 3).

Con un ritmo de crecimiento sin precedentes, durante la presente gestión se crearon 299 servicios de Educación Media Superior (Anexo 4), de los cuales 171 son de control estatal, abriendo oportunidades para 103 mil jóvenes más de 16 a 18 años, incrementando la cobertura de este nivel en 11.1 por ciento al pasar de 50.1 por ciento a 61.2 por ciento (Anexo 5).

Asimismo, se impulsaron modelos flexibles en los que ya se atiende a 65 mil 159 alumnos de bachillerato que estudian en algún sistema abierto o a distancia (Anexo 6).

Con 8 mil 304 alumnos, el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, creado en la administración anterior, se ha consolidado como una nueva oferta educativa de calidad, acorde a las necesidades de formación y actualización de ciertos sectores de la población (Anexo 7).

En Educación Superior se atienden 77 mil 470 alumnos adicionales respecto al inicio del ciclo escolar 2004-2005, a través de la creación de 152 servicios más (Anexo 8).

Destacan la creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, que cuenta ya con 26 Unidades de Estudios Superiores, de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; y de las Universidades Politécnicas de Tecámac, Valle de Toluca y Texcoco. Adicionalmente, la Universidad Autónoma del Estado de México creó 4 unidades académicas en Nezahualcóyotl, Tlanguistenco, Cuautitlán Izcalli y Chimalhuacán (Anexo 9).

El crecimiento de matrícula y servicios, ha ido a la par de diversos programas para elevar la calidad en todos los niveles educativos; se ha procurado así apuntalar las competencias individuales y sociales que se requieren en el siglo XXI, fortalecer la profesionalización docente,

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

extender la cultura de la evaluación y reforzar la formación valoral, focalizando los esfuerzos en el aprendizaje y logro académico de los alumnos.

Se crearon el Consejo Estatal de Vinculación y 24 Comités Institucionales, y se apoyó a 27 mil 622 estudiantes prestadores de servicio social en promedio cada año, para fortalecer la vinculación de la Educación Media Superior y Superior con los sectores productivo y social (Anexo 10).

Durante los últimos 6 años se han construido más de 9 mil espacios educativos, con lo cual se abate más del 50 por ciento del rezago histórico que prevalecía en este rubro (Anexo 11).

Se impulsó el proyecto cultural más importante de los últimos 24 años, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, en beneficio de 6.7 millones de habitantes de 34 municipios de la zona oriente de la Entidad (Anexo 12).

Se amplió la infraestructura cultural, destacando la construcción de las casas de cultura en Temoaya y Capulhuac, el Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, los Museos Torres Bicentenario y Arqueológico de Valle de Bravo, la Biblioteca Centenario de la Revolución en Metepec, y la creación de 5 murales en el Palacio del Poder Ejecutivo (Anexo 13).

El Estado de México sigue contando con la red estatal de bibliotecas más grande del país; suman ya 667 los espacios, incluyendo los 23 que se crearon durante la administración anterior (Anexo 14).

El impulso a la difusión de la cultura se caracteriza por una mayor asistencia y participación a los eventos, por la calidad y posicionamiento de los programas culturales, festivales y el amplio apoyo proporcionado a los municipios para la realización de este tipo de eventos, como los ya tradicionales festivales del Quinto Sol, de las Almas, el FestinARTE y la Feria Estatal del Libro.

En el marco de la conmemoración de los 200 años de la Independencia Nacional, se creó la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, que es la producción editorial más importante de América Latina impulsada por un gobierno estatal (Anexo 15).

Destacan la operación del Programa Nacional de Activación Física, en el que han participado 5.4 millones de personas, y el Programa de Activación Física Escolar, en el que participan diariamente 2.5 millones de alumnos de Educación Básica (Anexo 16).

Se promovió la creación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, impulsores directos de la actividad deportiva, sumando ya 105 los instalados, que ofrecen alternativas de entretenimiento y de desarrollo físico a la población de las comunidades (Anexo 17).

Se llevó a cabo la construcción de 220 obras en instalaciones deportivas del Estado y municipios, destacando las Unidades Deportivas de Teoloyucan, Tonanitla, Ecatepec y Valle de Bravo; así como los Centros para el Deporte Adaptado en Zinacantepec y Ecatepec; además de la remodelación integral de la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" en Zinacantepec (Anexo 18).

Por segunda ocasión nuestra Máxima Casa de Estudios fue sede de la Universiada Nacional 2011, en la que participaron 5 mil 189 atletas en 18 disciplinas. La UAEM logró la segunda posición entre las 187 instituciones de Educación Superior participantes (Anexo 19).

El Estado de México fue sede junto con Yucatán, Jalisco y Veracruz, de la Olimpiada Nacional 2011, con la participación de 12 mil atletas y 3 mil entrenadores de todo el país en 19 disciplinas deportivas. La delegación deportiva mexiquense estuvo conformada por mil 475 deportistas, obteniendo un total de 323 medallas (Anexo 20).

Por otra parte se realizaron 3 mil 83 audiencias en el afán de atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia de esta Secretaría. Se realizó un acuerdo y se presidieron 192 sesiones de Órganos de Gobierno del Sector Auxiliar, asimismo, se efectuaron durante el periodo que se informa 246 giras de trabajo del Titular de esta Secretaría por diferentes municipios del Estado.

Con la finalidad de conducir la política general en materia de educación básica y normal y asegurar la prestación de los servicios mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de las unidades administrativas que la conforman, estableció las líneas de coordinación con la Dirección General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, así como la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal y la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar.

A fin de contribuir en la actualización del magisterio, se llevaron a cabo 75 acciones académicas y culturales en la Biblioteca Pedagógica del Estado de México, beneficiando a 5 mil 523 docentes (Anexo 21).

Se impulsó la operación de los programas federales de apoyo a la educación, así como la superación y actualización de los docentes a través del Programa de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, implementando cursos acordes a la Reforma Integral de Educación Básica.

Asimismo, se realizó el seguimiento a los compromisos de Gobierno en materia educativa; se coordinó, elaboró y dio seguimiento al Programa Anual; se integró la propuesta de Programación Detallada con la finalidad de satisfacer las necesidades de la demanda educativa a través del incremento de plazas y horas clase; se coordinaron los Concursos Estatales que permiten el reconocimiento al esfuerzo de los alumnos de Educación Básica y los procesos de Carrera Docente y Docente Administrativa para estimular a los docentes que laboran en las Escuelas Normales el Instituto Superior de Ciencias de Educación, en Sector Central, Regional y docentes de Educación Básica no susceptibles de los beneficios de Carrera Magisterial.

Además se coordinó la operación de los sistemas informáticos que permiten, tanto la entrega de la documentación que avala la terminación de estudios de los alumnos de Educación Básica, Escuelas de Bellas Artes y Escuelas Normales, como integrar una base de datos necesaria para la toma de decisiones.

Para atender las demandas ciudadanas en relación a la Educación Básica y Normal (ingreso a las escuelas, cambios de adscripción, cambios de plaza, creación de nuevos servicios, apertura de turnos, entre otros) se atendieron mil 799 audiencias (Anexo 22).

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior está integrada por las siguientes unidades administrativas: la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; la Coordinación Estatal de los Programas de Vinculación y Servicio Social; la Dirección General de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Superior, y cuenta con amplio sector auxiliar conformado por el Colegio de Bachilleres del Estado de México (CoBaEM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) y el CONALEP, que ofrecen los servicios de tipo Medio Superior; así como por 14 Tecnológicos de Estudios Superiores, 5 Universidades Tecnológicas, 3 Universidades Politécnicas, una Universidad Intercultural, 2 Universidades Estatales y una Universidad Mexiquense del Bicentenario con 26 unidades; además del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia.

Bajo la perspectiva anterior, la Subsecretaría, continúa asumiendo su responsabilidad y compromiso de impulsar la educación, para que los jóvenes alumnos puedan acceder a instituciones superiores Universitarias o Tecnológicas, en el periodo que se informa, se atendieron a 332 mil 290 alumnos (Anexo 23).

Asimismo, la Subsecretaría, busca continuar ofreciendo educación media superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM a 514 mil 99 alumnos (Anexo 24).

Aunado a lo anterior, se integró el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial, como medida de mejora continua, el cual ha ido operando a lo largo del año 2011, lo que propició que se integrara un Comité Técnico de

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Educación Media Superior, con representación de los 5 subsistemas de Control Estatal Oficial (CoBaEM, EPOEM, CBT's, CECyTEM y CONALEP).

Como producto de este Comité se conformaron 10 proyectos que buscaron atender la Activación Física tanto en las instituciones escolares como en las unidades administrativas, Capacitación y Actualización Docente, el alusivo al sistema de evaluación ENLACE y PISA; así como, Evaluación Educativa, Matemáticas y Ciencias, Orientación Educativa, Calidad Ambiental, Comprensión Lectora, Prevención de Acoso Escolar y el proyecto de Tutorías.

Dichos proyectos fueron aplicados en 698 escuelas de los 5 subsistemas antes mencionados, obteniéndose grandes resultados de impacto estatal que mejoraron la calidad de este servicio en la Entidad (Anexo 25).

Se creó el Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, lo que constituyó una estrategia emprendida por el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Educación, con la finalidad de incentivar la permanencia de los jóvenes en sus estudios, piloteado para operar durante el segundo semestre del ciclo escolar 2010-2011, y estuvo dirigido a los alumnos con mayor riesgo de abandonar sus estudios, con lo que se logró disminuir la deserción escolar, promover el desarrollo académico de los estudiantes en igualdad de oportunidades, apoyar la economía familiar, fortalecer el desempeño académico e interés de los alumnos por concluir su formación profesional.

En el programa participaron instituciones públicas oficiales de educación media superior y superior y de control estatal; así como, la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Chapingo, y el Instituto Politécnico Nacional, ubicados en la Entidad, beneficiando a 15 mil 500 jóvenes, de los cuales 8 mil pertenecen al tipo medio superior de las modalidades de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y Profesional Medio, y en el Tipo Superior a 7 mil 500, en las modalidades de Técnico Superior Universitario y Licenciatura (Anexo 26).

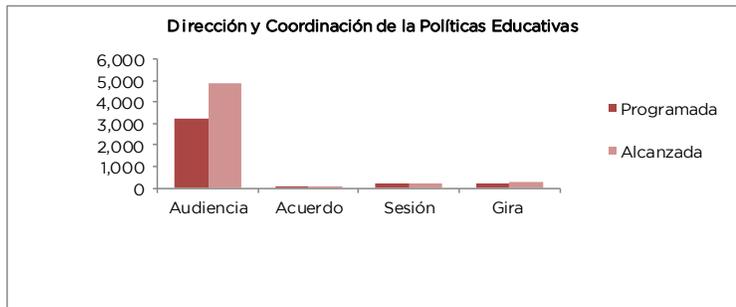
En la Subsecretaría de Planeación y Administración se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos suficientes para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010101	<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector	Audiencia	3,200	4,882	1,682
	Definir y evaluar la política educativa, cultural y deportiva	Acuerdo	1	1	0
	Presidir las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados	Sesión	192	192	0
	Realizar giras de trabajo y asistir a eventos	Gira	180	246	66
	Organizar y desarrollar acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio	Acción	80	75	-5
	Coordinar la prestación de los servicios de educación básica y normal en la entidad	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la entidad	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros	Programa	1	1	0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010101	<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Ofrecer educación superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del Gobierno del Estado de México	Alumno	322,209	332,290	10,081
	Ofrecer educación media superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidas	Alumno	509,924	514,099	4,175
	Integrar el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial	Escuela	698	698	0
	Integrar el programa de permanencia escolar para estudiantes de educación media superior en el Estado de México	Beneficiario	15,500	15,500	0
	Gestión de recursos presupuestales	Acuerdo	12	12	0
	Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	Programa	1	1	0
	Desarrollar un programa para coordinar la gestión sectorial	Programa	1	1	0



**0801010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

La Coordinación Jurídica es una unidad administrativa staff, que proporciona apoyo, asesoría y orientación jurídica a las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación; entre las principales acciones realizadas en el periodo que se informa sobresalen las siguientes:

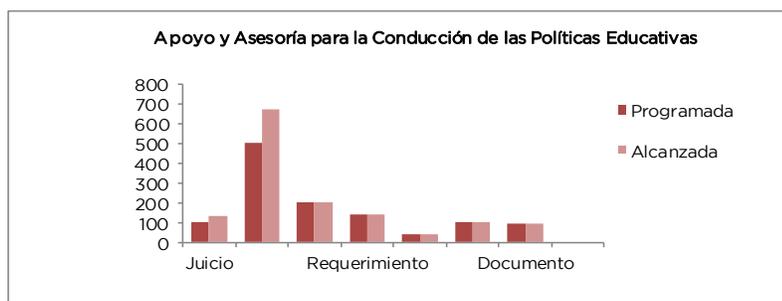
Se atendieron 201 opiniones jurídicas, formuladas por las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector, 134 asuntos laborales, 140 requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas, se revisaron 38 asuntos de regularización de gestión de bienes inmuebles de los servicios educativos oficiales (Anexo 27), se registraron y resguardaron 90 documentos entre Acuerdos, Convenios y Contratos, 101 documentos elaborados y revisados de ordenamientos legales y documentación de la Secretaría de Educación y se concluyeron 672 quejas presentadas en contra del personal de la Secretaría de Educación en Derechos Humanos (Anexo 28).

Se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México 49 ordenamientos, relacionados con el sector educativo (Anexo 29).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010102	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Atender en tiempo y forma las demandas laborales, administrativas, civiles, penales y juicios de amparo en contra de la Secretaría	Juicio	100	134	34

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010102	<b>APOYO Y ASESORIA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Atender las quejas y las recomendaciones de la CODHEM u organismos similares, así como intervenir en asuntos en los que se vulneren los derechos de los educandos	Queja	500	672	172
	Atender y emitir opiniones respecto de las consultas jurídicas que formulen las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector	Asesoría	200	201	1
	Atender los requerimientos de las autoridades judicial y administrativas	Requerimiento	140	140	0
	Regularizar las gestiones necesarias para regularizar la situación jurídica de los bienes inmuebles	Inmueble	36	38	2
	Elaboración, revisión de ordenamientos legales y emitir opiniones jurídicas y documentación de la Secretaría de Educación	Documento	100	101	1
	Revisar, registrar y resguardar los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la Secretaría de Educación	Documento	90	90	0



### 0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El presente proyecto tiene la finalidad de construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente, que permita garantizar la estabilidad institucional y la operación, control, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudio de Educación Básica y operar los servicios de Educación Normal y Posgrado, así como la Actualización y Desarrollo de los Docentes, el Programa de Carrera Magisterial y el Sistema Escalonario para los docentes adscritos al Subsistema Educativo Estatal; además de promover, estimular y difundir la Investigación Educativa.

En lo que respecta a la Dirección General de Educación Básica durante el periodo que se informa, se logró atender una matrícula global de 2 millones 103 mil 258 alumnos con 88 mil 722 docentes en 12 mil 336 escuelas de sostenimiento público y privado (Anexo 30).

Para contribuir al logro de los propósitos educativos se realizó el seguimiento a las acciones de la Reforma Integral de Educación Básica y la articulación estratégica de los programas estatales y federales de apoyo a la educación.

En lo que respecta a los procesos de control, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, se llevó a cabo la programación detallada de servicios de Educación Básica (nuevas creaciones, expansiones y promociones); acciones de coordinación y acompañamiento con instancias externas a fin de mejorar los procesos relacionados a la inscripción de alumnos.

Otra de las acciones se orientó a la coordinación de la participación social para el fortalecimiento de la educación, ello implicó operar acciones a través de programas como: Sistemas para la Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia en el Estado de México y EDUCA; por otra parte,

se fortalecieron las Asociaciones de Padres de Familia, los Consejos Escolares de Participación Social y los Comités de Apoyo Escolar, a fin de fortalecer institucionalmente a las escuelas.

Para contribuir a la mejora de los procesos de gestión educativa hacia el logro de proyectos académicos y de resultados educativos, se llevó a cabo el diplomado “Competencias del Liderazgo Educativo para la Construcción de Comunidades Escolares de Aprendizaje”, a fin de fortalecer el liderazgo académico en los diferentes ámbitos de desempeño así como, los procesos de gestión focalizando las regiones con mayor necesidad. Así mismo, se incluyeron programas emergentes para la Mejora del Logro Educativo (PEMLE) del cual se integraron y operaron 4 proyectos: Experiencias del Modelo de Gestión de los Centros de Desarrollo Educativo (CEDE), el Servicio de Asesoría Académica a la Escuela (SAAE), Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje (PROCEDA); todos estos con la finalidad de realizar un acompañamiento, tutoría o asesoría directa con los agentes educativos.

Por otra parte, la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, coordinó el Programa de Especializaciones que ofrece el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y la Maestría en Investigación de la Educación, en la sede Toluca y Divisiones Académicas de Ecatepec, Chalco y Tejupilco.

Como parte del programa editorial y en apoyo a la labor docente se elaboraron y difundieron 4 ediciones de la Revista Magisterio y 4 del Periódico Mural Tarea Común, sumando 8 publicaciones que están disponibles para su consulta vía internet en el Portal del Gobierno del Estado de México, en la Hemeroteca Nacional y en la Biblioteca del Congreso de la Unión en Impreso Legal y magnético para que formen parte del patrimonio cultural del país (Anexo 31).

Además se transmitieron 208 programas radiofónicos, de los cuales 52 correspondieron a “Relatos”, 104 a “El Rumbo de los Niños” y 52 a “Algo en Común”, estos programas se realizan a través del Convenio para la Coproducción entre la Secretaría de Educación y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (Anexo 32).

La Librería Pedagógica del Magisterio llevó a cabo estrategias de trabajo orientadas a la difusión y promoción de la cultura pedagógica mediante la dotación de bibliografía especializada y actualizada, acorde a los procesos de reforma y la participación en la Feria del Libro organizada por el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; asimismo se ofertó acervo bibliográfico y material de apoyo al trabajo docente. Durante el periodo que se informa, se vendieron 55 mil 35 libros, y 556 materiales didácticos, lo que en total suma 55 mil 591, beneficiando a igual número de clientes (Anexo 33).

A través del Sistema Escalafonario, se realizaron 264 mil 862 servicios, mismos que beneficiaron a la totalidad de docentes del Subsistema Educativo Estatal. Así mismo, se manejaron 87 mil 508 expedientes de docentes registrados y se apoyó la elaboración de la documentación para el otorgamiento de 257 estímulos, de los cuales 12 correspondieron a la Presea de Honor “Estado de México”, 145 a la Condecoración “Maestro Altamirano” y 100 al “Estímulo por Decanato (Anexo 34).

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior ha redoblado esfuerzos para contar con una administración que responda a los estándares administrativos, técnicos y profesionales, y, desde luego, a las necesidades educativas de los jóvenes de la Entidad. Por ello, y ante el interés de ofrecer un servicio de calidad permanente, se revisaron las estrategias y programaron acciones tales como realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente del tipo medio superior, gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros para sus unidades administrativas, dar seguimiento a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y, en general, de coordinación de los organismos públicos descentralizados de Educación Media Superior y Superior; así como operar el Sistema Integral de Administración y Gestión (SIAG) como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos y, el Sistema para Pagos Extraordinarios a servidores públicos docentes del tipo Medio Superior, logrando reducir los tiempos de atención.

Por otro lado, la ampliación de los servicios de Educación Media Superior y Superior como uno de los grandes retos educativos, conllevó a orientar los esfuerzos de la comunidad escolar y

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

continuar fortaleciendo los servicios y al equilibrio de la oferta educativa en función de las necesidades económicas y sociales; y para lograrlo se instrumentaron de manera integral diversas estrategias, garantizando servicios de control estatal con pertinencia y calidad, además de la coordinación de esfuerzos con los subsistemas de control federal y autónomo, tanto de sostenimiento público como del privado.

En el nivel medio superior, se lograron avances significativos en la ampliación de la cobertura, es así que se cuenta con instituciones de este tipo en todo el territorio estatal, contribuyendo al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, apoyando, entre otros factores, a la economía familiar. Se brindan servicios de bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional medio; además de los servicios que ofrecen los particulares.

En el ciclo escolar 2010-2011 en la Dirección General de Educación Media Superior se atendieron a 211 mil 314 alumnos, de los cuales 164 mil 881 corresponden a las Escuelas Preparatorias Oficiales (EPOEM) y 46 mil 433 alumnos a los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), a cargo del Gobierno del Estado de México, atendidos por 14 mil un docentes en 528 escuelas turno (Anexo 35).

Es importante señalar que en 395 escuelas se impulsa la mejora de la calidad educativa mediante la autoevaluación institucional (Anexo 36).

Para ampliar la cobertura, se abrieron 26 servicios de los cuales 22 corresponden a EPOEM en los municipios de Acolman, Amanalco, Amecameca, Atenco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec (2), Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Naucalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, San Felipe del Progreso (2), Temoaya, Texcoco, Toluca, Villa Victoria (2) Zumpango y 4 Centros de Bachillerato Tecnológico en los municipios de Tenango del Valle, Texcoco, Toluca, Tlatlaya (Anexo 37).

Se realizó el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de 103 municipios en el Estado de México en el que se registraron 59 mil 259 jóvenes aspirantes, de los cuales 29 mil 168 correspondieron a EPOEM, 12 mil 681 a CBT, 4 mil 590 de Colegios de Bachilleres en el Estado de México, 5 mil 331 de CECyTEM, 3 mil 87 de CONALEP, 3 mil 459 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), 459 de la Dirección General Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y 484 de la Dirección General de Bachillerato (DGB). Asimismo, se registraron 98 mil 296 aspirantes en 10 centros de registro establecidos en instituciones del Estado de México, de los 38 destinados para la Zona Metropolitana (Anexo 38).

En el marco de la Reforma Integral del Bachillerato, se pretende resaltar el trabajo del docente y de los directivos como actores importantes en los procesos de mejora, para tales fines se impulsa el Programa de Formación de Docentes de Educación Media Superior (PROFORDEMS), que en su quinta convocatoria logró la incorporación de mil 861 docentes, de los cuales mil 340 corresponden a EPOEM y 521 a CBT (Anexo 39).

En el Modelo Educativo de Transformación Académica (META), se generaron escenarios en los cuales la evaluación y la valoración de los aprendizajes, están situados en los actos de pensar y percibir las cosas; en eventos o fenómenos dentro de una perspectiva creativa, lo que hizo que la reforma implantada en la Entidad asumiera la responsabilidad de identificar a los estudiantes como diseñadores de tecnología intelectual innovadora, que les permitiera reflexionar y valorar su propio aprendizaje en el que 14 mil un docentes, recibieron capacitación relativa al manejo de competencias genéricas y disciplinares, mismas que integran el plan de estudios (Anexo 40).

Del mismo modo, se impulsaron estrategias y acciones para que los servicios de control estatal ingresen al Sistema Nacional del Bachillerato, por lo que se conformaron 538 Comités Técnicos por escuela turno y 60 por zona escolar. Los indicadores de gestión de desempeño, la ponderación de prioridades y la definición de metas son acciones que interpretan el compromiso que la comunidad educativa asume en pro de la mejora de la calidad educativa en nuestra Entidad. Actualmente se trabaja el documento normativo que regula el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media Superior para que ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato.

Las instituciones de Educación Superior tecnológica han promovido la diversificación de la oferta educativa mediante carreras que permiten el desarrollo tecnológico, científico e innovación, de

impacto regional, estatal y federal, en equilibrio a la demanda del mercado laboral, con el objeto de responder a las necesidades económicas de desarrollo. En apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM, en los servicios de Educación Superior de control estatal se atendió a 57 mil 510 alumnos (Anexo 41).

Se aperturaron 4 instituciones de Educación Superior de control estatal de manera estratégica en la Entidad, siendo estas las Unidades de Estudios de Tepozotlán, Ecatepec, Ixtapaluca y Temascalcingo, pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario (Anexo 42).

Así como también, 32 programas, servicios encaminados a diversificar y ampliar la oferta educativa, y que pretendieron ofrecer mejores ventajas competitivas, oportunidades laborales y sobre todo contribuir a formar alumnos cada vez más emprendedores (Anexo 43).

La vinculación permite que los alumnos tengan el primer contacto laboral, por medio de estadías y prácticas profesionales, por lo que se realizaron 26 convenios importantes (Anexo 44).

Del mismo modo, de los 3 estudios de factibilidad que se programaron, se realizó el estudio correspondiente a la Universidad Politécnica de Texcoco con la finalidad de atender las inquietudes expresadas por los pobladores y la de sus autoridades. El análisis realizado permitió identificar la necesidad de ampliar la oferta educativa en los municipios referidos (Anexo 45).

Este proyecto tiene entre sus propósitos construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente en materia educativa, para garantizar la estabilidad institucional y la ejecución de los planes y programas de la Secretaría y sus organismos auxiliares, a través del suministro suficiente y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, la simplificación, automatización y certificación de procesos, la reingeniería administrativa y financiera, así como del uso extensivo de las tecnologías de información y comunicación.

Derivado de lo anterior en la Subsecretaría de Planeación y Administración en materia de Tecnologías de Información, se desarrollaron 5 nuevos sistemas que operan en diversas unidades administrativas del sector central y se proporcionó mantenimiento a 25 sistemas en operación. Así mismo, se brindó el soporte y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cómputo del sector central.

Para mantener el contacto con la ciudadanía, maestros y alumnos, se actualizó permanentemente la información en el Portal del Gobierno del Estado, conforme a las solicitudes que al respecto remitieron las unidades administrativas que las generan, así como la coordinación de los sitios web de los organismos auxiliares.

Se tienen 17 manuales validados, implantados y difundidos en la página de transparencia; 2 manuales se encuentran en la Dirección General de Innovación para su dictaminación técnica y se trabaja con las unidades administrativas para la documentación de 9 manuales de procedimientos, algunos de los cuales registran un avance importante, lo cual hará que la unidad administrativa realice sus procedimientos de forma estandarizada y actualizados a las demandas de los usuarios.

Fue actualizado el Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, conforme a la estructura autorizada del 8 de septiembre de 2011, el cual se encuentra en proceso de validación.

Se revisó y actualizó permanentemente la información de 300 trámites y servicios que se difunden en la página electrónica del Gobierno del Estado de México, en coordinación con las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector que los proporcionan. Además, se realizaron los proyectos de creación de la Subdirección Regional de Educación Básica de Texcoco y de la Unidad de Equidad de Género y Prevención de la Violencia.

Por otra parte en el año 2011, se capacitaron a 3 mil 823 servidores públicos lo que ha ayudado a elevar la productividad de cada área de atención y servicio al público.

En este periodo se realizó la regularización del inventario de bienes muebles en 2 mil escuelas oficiales, cumpliendo con la meta.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

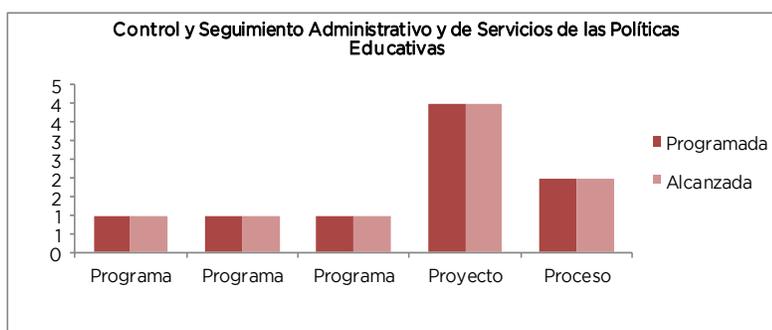
En referencia a los trámites de actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas, se efectuaron 509 licitaciones, conforme a lo establecido por el Comité de Adquisiciones y Servicios, algunos procedimientos adquisitivos que se celebraron fueron licitaciones públicas e invitaciones restringidas. Se ha realizado de manera mensual el reporte del avance presupuestal del gasto corriente, y los avances financieros mensuales del gasto de inversión estatal, mismos que incluyen los movimientos de las adecuaciones presupuestales que se realizaron tales como traspasos internos, externos, ampliaciones líquidas, no líquidas, cancelaciones, reducciones y recursos complementarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS</b>				
	Facilitar las condiciones académicas para la aplicación de planes y programas de estudio	Programa	1	1	0
	Realizar los procesos de control, seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos	Programa	1	1	0
	Coordinar la participación social para el fortalecimiento de la educación	Programa	1	1	0
	Fortalecer los procesos de gestión educativa para el logro de proyectos académicos hacia la mejora de los resultados educativos	Proyecto	4	4	0
	Modernizar los procesos administrativos de recursos materiales, financieros y de servicios, priorizando aquellos orientados a la calidad del servicio y a la gestión de recursos	Proceso	2	2	0
	Difundir la cultura y la experiencia pedagógica a través de medios impresos	Revista	8	8	0
	Acercar la cultura pedagógica a los docentes a través de programas radiofónicos	Programa	209	208	-1
	Ofrecer a los docentes bibliografía especializada y actualizada para contribuir a su formación, capacitación y actualización	Libro	60,000	55,591	-4,409
	Dar seguimiento a la operatividad de los servicios de educación normal y desarrollo docente	Programa	1	1	0
	Operar el sistema escalafonario de los docentes de base del subsistema educativo estatal para eficientar el servicio	Trámite simplificado	250,000	264,862	14,862
	Realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente del tipo medio superior, así como de gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros para las unidades administrativas que integran la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Programa	1	1	0
	Dar seguimiento a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y en general de coordinación de los organismos públicos descentralizados de Educación Media Superior y Superior	Programa	1	1	0
	Operar el Sistema Integral de Administración y Gestión (SIAG) como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos	Sistema	1	1	0
	Operar el Sistema para Pagos Extraordinarios a servidores públicos docentes del tipo medio superior	Sistema	1	1	0
	Atender a los alumnos	Alumno	210,000	211,314	1,314
Impulsar la calidad educativas mediante la autoevaluación institucional	Escuela	357	395	38	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS</b>				
	Realizar el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior	Concurso	1	1	0
	Crear nuevos servicios de Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico	Escuela	15	26	11
	Promover acciones de capacitación y superación académica como apoyo a la Reforma Integral de Educación Media	Docente	12,775	14,001	1,226
	Actualizar la normatividad que regula el funcionamiento de las instituciones de educación Media Superior a cargo de la SE, de acuerdo al Sistema Nacional de Bachillerato	Documento	1	1	0
	Ofrecer educación superior de control estatal en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos	Alumno	57,233	57,510	277
	Aperturar nuevos servicios de educación superior de control estatal oficial en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidas	Escuela	4	4	0
	Diversificar la oferta de educación superior de control estatal oficial	Programa	32	32	0
	Vinculación con el sector productivo y social de la entidad	Convenio	26	26	0
	Elaboración de estudios de factibilidad	Estudio	3	3	0
	Planeación, ejecución y administración del desarrollo informático	Programa	1	1	0
	Mantenimiento a la infraestructura de Tecnologías de Información	Programa	1	1	0
	Elaborar y actualizar manuales administrativos	Manual	5	0	-5
	Elaborar estudios y proyectos de la organización	Estudio	2	2	0
	Capacitar a los servidores públicos administrativos y operativos de la Secretaría de Educación	Servidor Público	1,800	3,823	2,023
	Regularización del inventario de bienes muebles en escuelas oficiales	Escuela	2,000	2,000	0
	Tramitar actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas	Licitación	220	509	289
	Registrar y reportar el avance presupuestal del gasto corriente	Informe	12	12	0
	Registrar y reportar el avance financiero del presupuesto autorizado	Informe	12	12	0
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo	Proceso	2	2	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### SEIEM

Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas. Se programó contratar y promover a 2 mil 450 docentes, sin embargo derivado de las acciones realizadas en el marco de la aplicación del Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas Docentes 2010-2011, se atendieron un total de 2 mil 924 altas y/o promociones, con lo que rebasa la meta en un 19 por ciento. Lo anterior se debe principalmente a que las contrataciones de personal están sujetas a la aceptación o rechazo de la plaza o recurso disponible, por parte del participante acreditado por así convenir a sus intereses. (Anexo 46)

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil. Se programó capacitar a 4 mil 200 personas, logrando un total de 3 mil 957, lo que representa un 94 por ciento en el cumplimiento de la meta. Lo anterior debido a que el programa anual de capacitación se desfasó en varias ocasiones por la movilidad de personal que ocasiona el receso escolar y la disponibilidad presupuestal para su implementación y operación. (Anexo 47)

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. La programación establecida para el 2011 fue la implementación de un proceso, la automatización del mismo en el Departamento de Contabilidad es del 100 por ciento, Con lo que se da cumplimiento a la meta programada. (Anexo 48)

Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado. De las 4 acciones que se tenían programadas, se realizaron el mismo número, alcanzando un 100 por ciento del cumplimiento de la meta. (Anexo 49)

Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo. Se programó desarrollar 3 sistemas que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta. (Anexo 50)

Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas. Se realizaron 40 acciones del igual número de programadas, lo que representa un 100 por ciento en su cumplimiento. (Anexo 51)

Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas. De las 26 acciones programadas, se logró la realización de 43 alcanzando un 165 por ciento de cumplimiento, esto derivado de la gran demanda en la elaboración y/o actualización de manuales de organización y/o de procedimientos con las distintas unidades administrativas del Organismo, se incluyeron en el programa de trabajo manuales de organización de unidades administrativas que no contaban con el documento o se encontraba desactualizado, priorizando el apoyo a las áreas para su elaboración (Anexo 52)

Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y La Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa. Se programó la realización de 183 acciones de las cuales se realizaron 203, lo que representó un cumplimiento en la meta del 111 por ciento. La Unidad de Comunicación Social, se encuentra sujeta a diversas actividades extraordinarias por parte de la Dirección General, así como de las diferentes áreas del organismo. (Anexo 53)

#### **0801010104 PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene por objeto consolidar un sistema de planeación, programación, información y evaluación de los programas y proyectos del sector educativo, para atender las demandas sociales, y contribuir al logro de las prioridades y objetivos establecidos en el Plan y Programas del GEM. Incluye las actividades que se realizan para la generación, integración y difusión de la información del sector educación; así como para la formulación, implantación, seguimiento y evaluación de las acciones, logros y resultados de los programas por el ejercicio de los recursos presupuestales.

En este proyecto concurren las Unidades de Planeación de las Subsecretarías de Educación Básica y Normal, la de Educación Media Superior y Superior y la Subsecretaría de Planeación y Administración a través de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

El proceso educativo en nuestra Entidad, enfrenta el desafío de atender, preparar y educar a la población en edad escolar más grande de todo el país; por ello, se adoptó el compromiso de ofrecer un servicio educativo de calidad y cobertura cada vez más amplios.

Para contribuir a la consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno del Estado de México y orientar los esfuerzos colectivos y los recursos en atención de las demandas sociales, se propusieron medidas para consolidar un sistema de planificación, programación, información y evaluación de programas y proyectos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Para ello, se realizaron las actualizaciones correspondientes al Catálogo de Centros de Trabajo y el registro de 6 mil 675, posibilitando su control a través de un directorio de información. Asimismo, se realizó el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles (Anexo 54).

Con la finalidad de integrar la base de datos que permita la emisión de documentos que avalan la conclusión de estudios, durante el periodo que se informa se procesaron y entregaron 15 mil 956 boletas y 13 mil 949 diplomas, lo que hace un total de 545 mil 316 documentos (Anexo 55).

Para atender la demanda de los servicios de Educación Básica, se realizó en línea el proceso de preinscripciones anticipadas, en los municipios que presentan alta densidad poblacional, tanto del Valle de México como del Valle de Toluca, con un registro de 470 mil 606 alumnos, en educación preescolar se captaron 124 mil 962, en primaria 171 mil 281 y en secundaria 174 mil 363 (Anexo 56).

Con base a las normas establecidas en el Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se dio atención permanente a los peticionarios de la Página Web, dando respuesta a 119 peticiones de información presentadas a través del Sistema de Solicitud de Información de Control del Estado de México (SICOSIEM) (Anexo 57), y se coordinó el seguimiento a los compromisos asumidos por el Titular del Ejecutivo en materia educativa, con la finalidad de verificar su cumplimiento en tiempo y forma.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, al igual que a su Reglamento, se realizó la coordinación e integración del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, así como el seguimiento respectivo.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Durante el periodo que se informa se recibieron y analizaron los estudios de factibilidad, para integrar la Propuesta del Sistema Educativo Estatal que se remite para la gestión de recursos ante la Secretaría de Finanzas, a fin de garantizar la prestación de los servicios educativos, se abrieron 79 Escuelas de Preescolar, Primaria, Secundaria General, Telesecundaria, Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, Bellas Artes, Escuelas del Deporte y Primaria para los Adultos (Anexo 58).

Asimismo, se dio continuidad a la Instrucción Especial IE-172 de realizar un Muestreo de los libros leídos por alumnos y docentes de Educación Básica de los Subsistemas Estatal, Federal y Federalizado con la intención de conocer el impacto del Programa Estatal “Leer para Crecer”. En el periodo que se informa, se visitaron 71 escuelas, en las que se aplicaron mil 310 encuestas a igual número de alumnos, 120 a docentes frente a grupo y 70 a directores escolares (Anexo 59).

Cabe mencionar que con este ejercicio concluyó la instrucción, logrando visitar 329 escuelas, con la participación de 5 mil 896 alumnos que en total leyeron 19 mil 535 libros, por lo que en promedio cada alumno leyó 3.31 libros (Anexo 60).

Se desarrollaron los concursos estatales de la “Olimpiada del Conocimiento Infantil” con alumnos del sexto grado de Educación Primaria, el cual se desarrolló en 3 etapas, censal con 303 mil 953 alumnos (Anexo 61), regional con 301 alumnos (Anexo 62), y en la estatal se seleccionó a 73 alumnos (Anexo 63), con los puntajes más altos de escuelas primarias, quienes asistieron a las Convivencias Estatal y Nacional.

Se coordinó el “Décimo Segundo Concurso Hispanoamericano de Ortografía 2011”, para alumnos que cursaron el tercer grado de educación secundaria, desarrollándose en 2 etapas, en la censal participaron 272 mil 120 alumnos (Anexo 64), y en la estatal 59 alumnos (Anexo 65), resultando ganador el alumno Daniel Sebastián Romero Padilla, quien representó al Estado de México en la etapa nacional.

“El Octavo Parlamento de las Niñas y los Niños de México” convoca a los alumnos de quinto grado de educación primaria a la identificación y reflexión de problemáticas que afectan a su comunidad, éste se llevó a cabo en 2 etapas, en la censal participaron 323 mil 241 alumnos (Anexo 66), de la que se seleccionó a un representante por escuela o curso comunitario; en la segunda se eligió a un representante por junta distrital existente en la Entidad, conformándose así la Delegación Estado de México con 40 Legisladores Infantiles Propietarios (Anexo 67).

El Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), fue creado con la finalidad de atender a niños y jóvenes que viajan cada año entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, así como aquellos que son repatriados y los que permanecen en esa Nación; población estudiantil que por condiciones de migración, se encuentra muy vulnerable y que requiere de un trato y servicio especial.

El PROBEM, busca asegurar la oportunidad de una educación ininterrumpida con la ubicación de estos estudiantes en las escuelas de ambos subsistemas educativos, bajo el reconocimiento de sus necesidades para un buen desempeño académico y social. Por lo que durante el año se llevó a cabo un Taller de Sensibilización, dirigido a docentes, directivos y supervisores escolares de educación primaria y Subdirecciones Regionales (nivel educativo existe el mayor número de alumnos migrantes).

Para la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior la planeación es un medio para contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa, y para mejorar los servicios que se ofertan en la Entidad, distribuir los recursos pertinentemente y generar estrategias de desarrollo estatal. En este marco y con base en el análisis de indicadores y estadísticas educativas históricas y prospectivas, ha efectuado la evaluación sectorial de las políticas educativas que le competen.

Para contribuir a la atención de la política educativa, dicha Subsecretaría realizó el levantamiento estadístico de bibliotecas, el levantamiento estadístico de Educación Media Superior de fin e inicio de cursos, correspondientes a Educación Media Superior y Superior; así como la integración del Sistema Web para la captura del Levantamiento Estadístico de Inmuebles

Escolares, con el fin de contar con datos actualizados de los planteles educativos del Estado de México, también, se atiende en forma permanente la actualización del Catálogo de Centros de Trabajo (Anexo 68).

Es importante señalar que por la naturaleza de las actividades que se realizaron, dentro de las acciones de planeación, destacó la ejecución de 5 proyectos educativos del tipo medio superior y superior, los cuales fueron, la actualización de la página Web de Opciones Educativas de tipo superior en el Portal del Gobierno del Estado de México, y 4 obras de investigación documental (Anexo 69).

Con el fin de continuar con los trabajos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) en relación a la Educación Media Superior, dependiente de la SEP, se realizó el seguimiento de los acontecimientos relevantes, lo que conllevó a la integración de los informes correspondientes (Anexo 70).

Con el propósito de estimular el desempeño profesional de los docentes de Educación Media Superior y Superior, así como reconocer a quienes demuestran un desempeño sobresaliente, la Secretaría de Educación ha impulsado estrategias para extender los beneficios que ofrece el Programa Estatal de Carrera Docente. En este rubro, se benefició en el proceso de incorporación a un total de 339 profesores, de los cuales se incorporaron en el nivel "A" en su décimo séptima etapa a 115 docentes y 224 se promocionaron en los niveles "B", "C", "D" y "E" en su quinta promoción este último, a 16 años de operación del programa. Es importante señalar que el número de docentes beneficiados fue acorde al presupuesto destinado al Programa.

En el Programa Estatal de Carrera Docente Administrativa, los servidores públicos docentes participantes que atienden acciones de apoyo técnico pedagógico o administrativo, y que fueron beneficiados en la décima etapa de incorporación en el nivel "A", del Sistema Estatal y las subsecuentes de promoción hasta el nivel "D" en su segunda etapa y, considerando las bases estipuladas en la convocatoria, se incorporaron al nivel "A" 9 docentes, mientras que el proceso de promoción se beneficiaron a 6 docentes, adscritos a las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior y a la correspondiente de Planeación y Administración (Anexo 71).

En esta dinámica se encuentran los procesos tendientes a democratizar la educación y a transparentar las acciones de gobierno en el ámbito educativo que realiza la Unidad de Información, que al 31 de diciembre de 2011 reporta 637 acciones para la actualización de la página web de Transparencia, incluyendo rubros tales como programa anual, programa anual de sistematización y actualización de la información, organigrama, informes y estadísticas, publicaciones, convenios, listado de adquisiciones, actas y acuerdos, indicadores, bases de datos personales y agenda del Secretario de Educación, por mencionar algunas (Anexo 72).

A fin de apoyar y orientar a los organismos auxiliares en la correcta aplicación de la Ley, se realizaron 292 acciones, consistentes en la comunicación vía correo electrónico, respecto a diferentes tópicos y recomendaciones en torno a la transparencia, así como invitaciones a foros y seminarios sobre el tema (Anexo 73).

Asimismo, se dio atención de 353 solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia, de las cuales 283 fueron de carácter escrito y 70 fueron verbales (Anexo 74).

Por lo que corresponde a la integración de documentos de transparencia, acceso a la información y datos personales, se informa la integración de 29 documentos (Anexo 75).

Para coadyuvar al funcionamiento del Sistema Integral de Gestión Gubernamental en materia educativa, destaca el apoyo a la gestión, registro y seguimiento de las obras concluidas en atención a los compromisos asumidos por el Titular del Ejecutivo Estatal durante el periodo que se informa. Así como el seguimiento de la situación y resultados obtenidos en los programas normales de obra.

En el marco del Banco de Proyectos del Gobierno del Estado de México, se realizó la integración, registro y seguimiento del Programa de inversión 2011, conformado por un total de 598 proyectos, asimismo se integraron las propuestas de los Programas correspondientes a los años

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

2012 y 2013, con 374 y 422 proyectos respectivamente (Anexo 76). Cabe mencionar que complementariamente, se organizó, apoyó y asesoró de manera continua, a las unidades administrativas del sector en el desarrollo de las justificaciones económicas y términos de referencia de los estudios de costo eficiencia correspondientes al Programa 2012, a fin de coadyuvar a la gestión de recursos, el cumplimiento de la normatividad en la materia y sentar las bases de registro y seguimiento de los proyectos respectivos.

En el ámbito del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), se integró el programa de actividades del Grupo de Trabajo de “Educación, Cultura, Cultura Física y Deporte y Atención a la Juventud”, así como también se organizaron las sesiones correspondientes que establece la normatividad vigente. En este marco se realizó la revisión y análisis de las metas más relevantes de los programas institucionales inherentes al ámbito de acción encomendada al grupo de trabajo, a fin de contribuir al seguimiento en el cumplimiento de las líneas de acción y estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.

En materia de información del sector educación, en cumplimiento a las funciones establecidas en la normatividad vigente, se llevó a cabo la integración, generación y difusión de las estadísticas y registros administrativos siguientes: “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos 2010-2011”, “Consolidado Estadístico Inicio de Cursos por Género 2010-2011”, “Agenda Estadística Básica 2010-2011”, “Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal 2010-2011”, “Levantamiento Estadístico de Bibliotecas 2011”, “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa 2010-2011”, “Reporte Estadístico de Infraestructura de Espacios Educativos 2011”, “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos 2010-2011”, “Secretaría de Educación en Cifras 1992-1993/2009-2010”; por último, en este rubro destaca la integración de los indicadores estratégicos del sector educativo estatal entregados mensualmente al IGECEM. Con la generación de estos documentos se proporcionaron los elementos y apoyos necesarios para la ejecución de programas y proyectos del sector (Anexo 77).

La planeación, programación y evaluación son procesos que articulan coherentemente las actividades que se realizan en el sector, a través de ellas se integró, dio seguimiento y evaluó el Programa Anual 2011 de la Secretaría de Educación (SE) y de las instancias que la conforman; de acuerdo a la normatividad establecida, se definieron las estrategias para lograr el cumplimiento de las metas de dicho Programa, se previeron los recursos necesarios, tiempos, actividades y las formas de valorar los resultados.

En el ámbito de competencia de la SE y sus 33 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los programas anuales federal y estatal, y el anteproyecto de presupuesto del sector central y el auxiliar. Se realizó la calendarización del gasto de acuerdo al presupuesto autorizado, y se avalaron 675 dictámenes de reconducción del sector. También se elaboró la Cuenta de la Hacienda Pública del año fiscal 2010 y el primer semestre de la 2011, el Sexto Informe de Gobierno y la Evaluación de la Gestión Pública y Prospectiva (Anexo 78).

En el marco de la normatividad establecida para tal efecto, se llevó a cabo una revisión integral de los indicadores registrados en el Sistema de Planeación Estatal (SISPLAN), los ligados a las Matrices de Indicadores de Resultados Estatales y al Programa Operativo Anual Federal; así como los asociados a los diversos sistemas de información. Lo anterior con el objeto de seleccionar, depurar y perfeccionar dichas herramientas de planeación y que éstas se constituyan en verdaderas directrices que orienten la toma de decisiones y contribuyan a la formulación de la política educativa, cultural y deportiva.

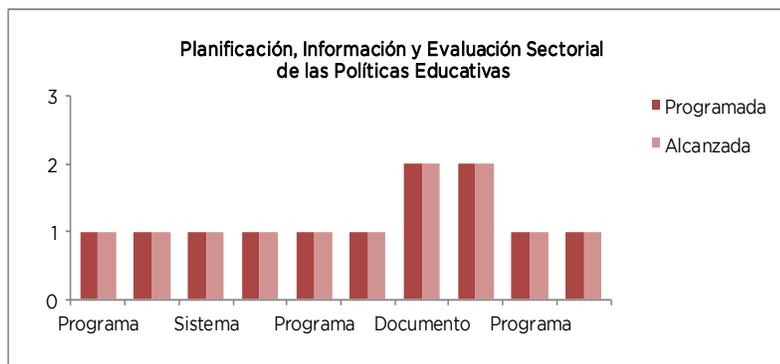
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	<b>PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Mantener actualizado el directorio de catálogos de centro de trabajo para disponer de información confiable	Directorio	1	1	0
	Integrar y procesar información para emitir documentos que avalen la conclusión de estudios	Documento	517,500	545,316	27,816

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	<b>PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Coordinar los procesos de preinscripción e inscripción de los alumnos a primer grado de preescolar, primaria y secundaria del valle de México y valle de Toluca	Alumno	487,000	470,606	-16,394
	Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia	Solicitud	370	472	102
	Coordinar el seguimiento de los compromisos asumidos por el Titular del Ejecutivo en materia educativa	Reporte	1	1	0
	Coordinar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de un programa de estadística educativa básica	Programa	1	1	0
	Coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica y normal	Programa	1	1	0
	Actualizar permanentemente los sistemas automatizados que permitan disponer y difundir información de los servicios educativos	Sistema	1	1	0
	Integrar y desarrollar sistemas de información para la planeación educativa que coadyuven a la toma de decisiones en materia de calidad educativa	Sistema	1	1	0
	Integrar el diagnóstico de inmuebles escolares para identificar las necesidades de infraestructura y mobiliario básico de las escuelas de educación básica	Documento	1	1	0
	Integrar el programa anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	0
	Realizar el seguimiento y evaluación del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	0
	Integrar la Cuenta Pública y el Informe de Gobierno de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Documento	2	2	0
	Integrar las propuestas federal y estatal para la ampliación de servicios de educación básica	Documento	2	2	0
	Operar un programa de capacitación y asesoría sobre el manejo de los sistemas automatizados para la captación de información	Programa	1	1	0
	Desarrollar un programa de capacitación a personal de los subsistemas educativos estatal y federalizado para la integración de las propuestas de programación detallada	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de concursos estatales	Concurso	3	3	0
	Levantamientos estadísticos del sistema educativo	Encuesta	6	6	0
	Planeación, evaluación y seguimiento de las actividades de la dependencia	Programa	1	1	0
	Proyectos educativos del tipo medio superior y superior	Proyecto	5	5	0
	Seguimiento a los acuerdos de la CONAEDU-EMS	Informe	12	12	0
	Carrera docente del tipo medio superior	Docente	351	339	-12
	Carrera docente administrativa	Docente	11	15	4

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	<b>PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>				
	Actualizar la página web de transparencia	Proceso	365	637	272
	Auxiliar a los organismos descentralizados en materia de transparencia, acceso de información y datos personales	Asesoría	200	292	92
	Integración de documentos de transparencia, acceso a la información y datos personales	Documento	20	29	9
	Realizar el registro y seguimiento de los proyectos especiales en materia educativa para coadyuvar al funcionamiento del Sistema Integral de Gestión Gubernamental	Informe	15	15	0
	Integrar y efectuar el seguimiento de los proyectos de inversión en materia educativa para optimizar el gasto e identificar posibles fuentes de financiamiento	Documento	5	5	0
	Atender y dar respuesta a las comisiones de trabajo de los organos auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia educativa, para apoyar la consecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011	Informe	4	4	0
	Coordinar el levantamiento y publicación de estadísticas básicas del sector educativo estatal para coadyuvar en la toma de decisiones y en la priorización de acciones	Informe	9	9	0
	Integrar los indicadores estratégicos del sector educativo estatal para orientar la formulación de programas y proyectos especiales	Informe	12	12	0
	Integrar, dar seguimiento y evaluar el Programa Anual de acuerdo a la normatividad establecida	Programa	1	1	0
	Integrar y operar el sistema integral de evaluación del desempeño	Informe	2	2	0
	Integrar el informe sobre el avance programático presupuestal	Informe	4	4	0
	Elaborar dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal	Dictámen	400	675	275
	Integración de la cuenta pública	Informe	1	2	1
	Integración del informe de gobierno	Informe	1	1	0
	Integrar y dar seguimiento a la Evaluación de la Gestión	Documento	1	1	0



**SEIEM**

Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa. Los trabajos realizados con relación a esta meta se cumplieron al 100 por ciento, ya que de las 12 acciones programadas, se emitieron el mismo número de recomendaciones a las unidades administrativas. (Anexo 79)

**0801010105 SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Para atender la demanda de los servicios de Educación Básica y Normal, la participación de los particulares es de suma importancia, por lo que en el periodo correspondiente, se logró recibir un total de 147 solicitudes por parte de los interesados en ofertar el servicio de Educación Básica o Normal, incorporando un total de 112 instituciones, 57 del nivel de Preescolar, 32 de Primaria, 22 de Secundaria y uno de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 80).

Lo anterior fue producto de la atención que se ofreció a los titulares de los derechos de incorporación, así como de la respuesta de éstos a los requerimientos suscritos dentro del marco normativo que regula la administración de la Educación Básica en nuestra Entidad. En este sentido, como marca el Código Financiero del Estado de México, se efectuaron 2 mil 488 pagos de servicios administrativos (Anexo 81). De igual manera se atendió la necesidad de Renovación de la Autorización de 2 mil 442 particulares incorporados respecto a la obligación de tramitar la vigencia anual de derechos, documento con el que se refrenda el acuerdo de incorporación (Anexo 82).

Para atender las necesidades de los particulares, respecto a modificaciones en la planta directiva y docente, denominación del plantel, domicilio, servicio autorizado, turno, horario de clases o calendario escolar, se atendieron de manera positiva un total de 2 mil 284 solicitudes a petición de parte que representan acciones de coordinación para supervisar el servicio educativo particular (Anexo 83).

Con la finalidad de crear una cultura colaborativa en las Escuelas Particulares Incorporadas de Educación Básica y Normal, se dio seguimiento permanente a los aspectos normativos y técnico-pedagógicos, a través de la implementación de estrategias que permitieron constatar su cumplimiento.

Cabe destacar que el universo de atención fue de 2 mil 583 escuelas particulares de las cuales mil 455 corresponden al nivel de Preescolar, 777 al nivel de Primaria, 345 al nivel de Secundaria y 6 escuelas de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 84).

La educación es un proceso de carácter humano y social, que forma en los individuos no sólo una conciencia de civilidad, sino que le proporciona elementos de aprendizaje, de destreza y asimilación cultural, que le permiten desenvolverse en la vida económica y social.

Actualmente la mayoría de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México han conjuntado esfuerzos para concentrar un mayor número de estudiantes. Ello como consecuencia del proceso globalizador dentro del cual se encuentra inmerso el Estado.

En la promoción 2011-2012 se incorporaron 10 planteles de los cuales 3 son de tipo Medio Superior, nivel Bachillerato General y 7 de tipo Superior, nivel Licenciatura y Posgrado (Anexo 85).

En el ciclo escolar 2010-2011 se ofreció el servicio educativo, 110 planteles de tipo Medio Superior (Anexo 86), y 46 de tipo Superior, lo que se hizo un total de 156 planteles incorporados (Anexo 87).

En relación a la importancia que reviste el campo técnico-administrativo en la educación de los servicios que ofrecen los particulares, otorgaron 50 asesorías a todos los interesados en incorporar estudios de tipo Medio Superior y Superior (Anexo 88).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En este momento se cuenta con una planta de 2 mil 869 docentes, de los cuales mil 533 docentes pertenecen a Media Superior y mil 336 docentes a Superior (Anexo 89).

Al mismo tiempo, se atiende una matrícula de 19 mil 803 estudiantes, 12 mil 443 de Media Superior, correspondientes al Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y Educación Profesional (Anexo 90), y 7 mil 360 estudiantes de Superior en su nivel de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Además se expidieron 156 Vigencias de Derechos de los planteles de tipo Medio Superior y Superior incorporados a la Secretaría de Educación (Anexo 91), y se realizaron 30 visitas de inspección académica-administrativa con la finalidad de dar seguimiento a los planteles incorporados a la Secretaría de Educación (Anexo 92).

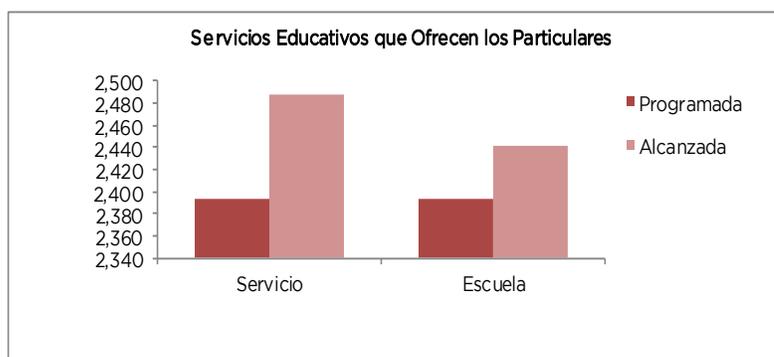
Por otra parte, es importante mencionar que estos logros se deben a las diversas estrategias instrumentadas por la Subdirección de Escuelas Incorporadas de tipo Medio Superior y Superior del Gobierno del Estado de México y por los particulares interesados en incorporar el servicio, como son:

Para mejorar la calidad de los servicios que proporcionan los particulares, se han instrumentado diversas estrategias, entre las que destacan la optimización del procedimiento de incorporación de estudios, considerando la infraestructura humana, tecnológica y física existente, la voluntad de los particulares para participar en la Reforma Integral de la Educación Media Superior y su disposición para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, la viabilidad de que órganos externos de evaluación acrediten los planteles y programas de estudio de las instituciones de Educación Superior particulares, el otorgamiento de becas por parte de los planteles y el disponer de una página web para consultar los planteles educativos que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por las autoridades educativas federal, estatal y autónomas (Educación Media Superior <http://www.rvoe.sems.gob.mx> y Educación Superior <http://www.sirvoes.sep.gob.mx>).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010105	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES</b>				
	Incorporar a particulares interesados en otorgar servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior en educación normal	Escuela	80	112	32
	Operar el pago por servicios de evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa o pedagógica al cual están obligados los particulares para ofrecer el servicio educativo con base en la normatividad vigente	Servicio	2,393	2,488	95
	Renovar la autorización de los particulares que ofertan servicios de educación básica y normal, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos	Escuela	2,393	2,442	49
	Implementar acciones de coordinación con los 13 Departamentos Regionales de Educación Básica para supervisar el servicio de educación particular que se oferta	Acción	555	2,284	1,729
	Incorporar Estudios de tipo Medio Superior y Superior	Dictamen	10	10	0
	Servicios Educativos de EMS y S que ofrecen los Particulares incorporados a la SE del GEM	Plantel	158	156	-2
	Asesorar a los particulares interesados en incorporar estudios de tipo MS y S	Asesoría	50	50	0
	Revisar la plantilla del personal docente de los planteles de Educación Media Superior y Superior	Docente	3,250	2,869	-381
	Atender la matrícula de los servicios educativos de tipo medio superior y superior incorporados a la SE del GEM	Alumno	20,510	19,803	-707

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010105	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES</b>				
	Expedir Vigencia Anual de Derechos de los planteles de EMS y S incorporados a la SE del GEM	Documento	158	156	-2
	Realizar visitas de inspección académica y administrativa, en forma ordinaria y extraordinaria a los planteles incorporados, con la finalidad de dar seguimiento a los planteles incorporados de tipo medio superior y superior	Visita	30	30	0



**0801010106 CONTROL ESCOLAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

En la Subdirección de Control Escolar, se operan los sistemas de registro, acreditación, certificación, revalidación y equivalencia de estudios de Educación Básica y Normal, así como los estudios que se imparten en las escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal. Por lo que, la finalidad del proyecto es dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que concurren o transitaron por las escuelas de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos) oficiales y particulares, incorporadas, a través de la expedición de Documentos de Acreditación y Certificación de Estudios.

Para dar cumplimiento al propósito mencionado, se emitieron un millón 727 mil boletas para validar los estudios de los alumnos que transitaron en Educación Básica durante el periodo que se informa (Anexo 93). De igual manera se expidieron 544 mil 717 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron preescolar, primaria y secundaria (Anexo 94).

Se realizó el registro de 47 mil 25 constancias de Clave Única de Registro de Población (CURP) (Anexo 95), así como también se elaboraron 14 mil 886 certificaciones de estudios (duplicado de certificados) de educación preescolar, primaria, secundaria y educación para los adultos, para validar el tránsito de exalumnos de Educación Básica (Anexo 96).

Se expidieron mil 91 documentos de revalidación o equivalencia de estudios a los alumnos provenientes del extranjero o de instituciones educativas autónomas, esto con el fin de que los interesados cuenten con el documento que certifique sus estudios realizados en Educación Básica (Anexo 97).

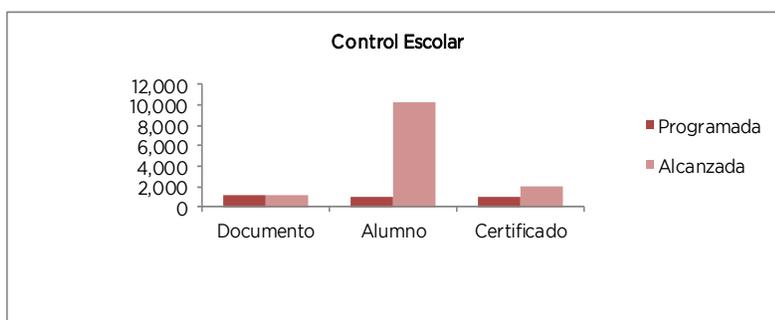
Se incorporaron al Subsistema Educativo Estatal 10 mil 161 alumnos procedentes de Estados Unidos de Norteamérica, para que continúen sus estudios en Educación Básica, cabe mencionar que este número depende del flujo migratorio producto de las leyes, política y actos migratorios del Gobierno Norteamericano (Anexo 98).

Se expidieron mil 994 certificaciones (duplicado de certificado) a petición de autoridades educativas de otras entidades que solicitaron este documento (Anexo 99).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se capacitó a 728 docentes de Educación Básica sobre la normatividad de control escolar, toda vez que se trabajó con la totalidad de los supervisores de preescolar, primaria y secundaria adscritos a la Dirección General de Educación Básica (Anexo 100), al mismo tiempo se asesoró a 150 docentes en el manejo de sistemas automatizados respecto al registro, acreditación, certificación, revalidación y equivalencia de estudios (Anexo 101).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010106	<b>CONTROL ESCOLAR</b>				
	Expedir boletas para validar los estudios de los alumnos que transiten en educación básica durante el periodo escolar	Documento	1,727,000	1,727,000	0
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen preescolar, primaria y/o secundaria	Certificado	527,000	544,717	17,717
	Asignar la Clave Única de Registro de Población a los alumnos que no cuenten con ella y emisión de la constancia correspondiente	Documento	20,000	47,025	27,025
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado de certificado) para validar el tránsito de ex alumnos de educación básica	Certificado	11,600	14,886	3,286
	Expedir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios para que los interesados cuenten con el aval de sus estudios realizados en educación básica	Documento	1,200	1,091	-109
	Coordinar la incorporación de los alumnos procedentes de Estados Unidos de América a Educación Básica, para continuar sus estudios	Alumno	1,000	10,161	9,161
	Emitir las certificaciones (duplicado del certificado), que soliciten las autoridades educativas de otras entidades del país	Certificado	1,000	1,994	994
	Capacitar a docentes de educación básica sobre la normatividad de Control Escolar y sus reformas	Docente	500	728	228
	Asesorar a docentes de educación básica en el manejo de sistemas automatizados de Control Escolar	Docente	150	150	0



## SEIEM

Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal. Los procesos de Acreditación y Certificación se llevaron a cabo con oportunidad en los niveles de preescolar, primaria y secundaria; permitiendo atender a 354 mil 648 alumnos de los 334 mil 800 que estaban programados, resultando un cumplimiento en la meta del 106 por ciento, lo anterior derivado de la demanda que se tuvo para regularizar a un mayor número de alumnos durante el segundo periodo. (Anexo 102)

**0801010107 SERVICIO SOCIAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Las acciones de Vinculación del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, así como el Programa de Trabajo del Consejo Estatal de Vinculación del Estado de México (CEVEM), tienen por objeto abordar de manera integral y sistemática los retos de la vinculación en las instituciones educativas con los sectores productivo, público y social, por lo que a través de la Red Estatal de Vinculadores integrada en 2007 y de las 5 comisiones de trabajo del CEVEM instaladas en 2010 se logró:

1. Creación, automatización y actualización del Catálogo de Servicios Tecnológicos del Sistema Estatal de Educación Superior; documento que concentra la oferta educativa; consultorías, asesorías, diagnósticos; cursos de capacitación y educación continua.
2. Se realizó el primer Concurso Estatal de Emprendedores, en el cual se presentaron 478 proyectos de alta tecnología, intermedia y tradicionales, siendo premiados y apoyados 16 proyectos que se constituyeron en nuevas micro empresas.
3. Elaboración de un diagnóstico de las capacidades técnicas de ciencia, tecnología e innovación en el estado de México.
4. Desarrollo de 2 modelos de Transferencia Tecnológica, uno para las Instituciones de Educación Superior (IES) y otro para empresas.
5. Programa para profesionalizar a los gestores de vinculación de las IEMSyS a través del cual se impartieron, 5 diplomados y 2 cursos - taller, con la participación de 257 vinculadores.
6. Creación de 2 Centros de Soluciones Tecnológicas, para vincular a la IES con las necesidades del sector productivo y favorecer la competitividad del Estado de México.
7. Instalación de 24 Consejos Instituciones de Vinculación en las Instituciones de Educación Superior de control estatal.
8. Se realizaron 63 eventos Expo-Orienta y un promedio anual de 5 ferias del empleo, prácticas profesionales y servicio social, logrando la incorporación al mercado laboral de 4 mil 458 estudiantes y egresados en las vertientes indicadas.
9. Se han firmado un total de mil 787 convenios en materia de vinculación, que formalizan las acciones de colaboración entre las instituciones de educación media superior y superior de control estatal con los sectores productivo, social y público del Estado de México.
10. Prestadores de servicio social de nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación.
11. Prestadores de servicio social comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico que obtiene su constancia de liberación.
12. Fortalecer las acciones de vinculación y extensión del sistema estatal de educación Media Superior y Superior, con los sectores público, productivo y social (Anexo 103).

Se llevó a cabo el primer “Encuentro Internacional sobre Vinculación. Educación / Empresa / Gobierno / Sociedad: Experiencias Exitosas y Factores Críticos”; Creación de la página Web del CEVEM y diseño del Sistema de Vinculación del Estado de México (SIVEM).

Se ha trabajado en el redimensionamiento del servicio social, para recuperar su origen y la esencia para la que fue creado, más allá de la obligatoriedad que representa como requisito para obtener un título profesional, se ha proyectado como una valiosa herramienta que fortalece la responsabilidad social y el sentido de solidaridad de los prestadores de servicio social, quienes brindan a la sociedad herramientas para mejorar su calidad de vida.

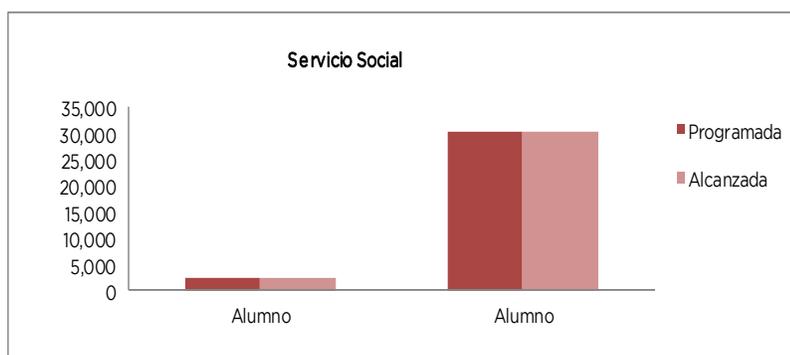
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

A través del Programa Servicio Social Compromiso con tu Comunidad, creado desde 2008, se ha contado con recursos por un monto 44 millones 76 mil 280 pesos, para la asignación de estímulos económicos a 8 mil 778 estudiantes de instituciones de educación media superior técnica y de educación superior. En este ejercicio la inversión es de 13 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 351 prestadores de servicio social, otorgándoles durante 6 meses un estímulo económico mensual de 800 pesos a los prestadores de nivel medio superior técnico, 900 pesos para los del nivel técnico superior universitario y de mil pesos para los de licenciatura (Anexo 104).

Un total de 163 mil 476 estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior Técnica y Superior públicas y privadas, han cumplido con su servicio social obligatorio, durante el periodo que se informa 30 mil 221 alumnos realizaron su servicio social, en las dependencias gubernamentales, municipios, instituciones educativas, organismos sociales y sector privado (Anexo 105).

La labor anterior implicó a su vez el desarrollo de acciones de Supervisión del Servicio Social a 120 Instituciones Educativas y a Entidades Receptoras Públicas, Privadas y Sociales (Anexo 106).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010107	<b>SERVICIO SOCIAL</b>				
	Coordinar el Programa de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior	Programa	12	12	0
	Coordinar el Programa de Servicio Social con estímulo económico en la Entidad	Alumno	2,300	2,351	51
	Coordinar el Programa Estatal de Servicio Social sin estímulo económico	Alumno	30,200	30,221	21
	Coordinar la supervisión a Instituciones de Educación Media Superior y Superior y dependencias receptoras de los Sectores Privado, Social y Público	Dependencia	120	120	0



### 0801010108 PROFESIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El presente proyecto tiene la finalidad de dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos en las instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y en las Escuelas de Bellas Artes, a nivel licenciatura y carrera técnica, mediante la operación de los sistemas de registro, acreditación y certificación de estudios.

Para ello, se otorgan documentos oficiales que faciliten a los profesionales su incorporación a la vida productiva, por lo que en el presente año se expidieron mil 216 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron Educación Media Superior y Superior, en instituciones formadoras de docentes (Anexo 107), de igual forma, se emitieron 414 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron una licenciatura o carrera técnica en Bellas Artes (Anexo 108), así como también se otorgaron mil 276 títulos a ex alumnos que egresaron de las

instituciones formadoras de docentes o escuelas de Bellas Artes, que cubrieron con los requisitos respectivos (Anexo 109).

Para validar el tránsito de ex alumnos de Educación Superior o de Bellas Artes, se atendieron 450 solicitudes para la expedición de certificaciones de estudios (duplicados de certificado) (Anexo 110).

Se realizaron 888 gestiones de registro de título y expedición de cédula profesional de docentes egresados y titulados (Anexo 111), además de 136 certificados expedidos para validar los estudios de maestría en educación (Anexo 112).

Finalmente, se asesoró y capacitó a 85 docentes de instituciones formadoras de docentes y Escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de control escolar (Anexo 113).

Asimismo, en el ciclo escolar 2010-2011, se registraron 63 mil 203 certificados de estudios de Educación Media Superior y Superior, de los cuales 48 mil 514 corresponden a certificados de bachillerato general, 13 mil 342 de bachillerato tecnológico y mil 347 certificados de licenciatura (Anexo 114).

Se gestionó, ante la Dirección General de Profesiones, el registro de mil 21 gestiones y la expedición de cédulas profesionales. Es importante señalar que para realizar dicho registro ya está concluida la etapa de implantación del timbre holograma, y se está por ingresar al sistema de Validación Electrónica, que permite que el nuevo timbre holograma adquiera mejores candados de seguridad, visibles únicamente con lector óptico; brindando al usuario mayor certeza y certidumbre en los documentos que acreditan sus antecedentes académicos (Anexo 115).

Para la Inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior, se presentan 9 mil 54 títulos, mismos que para dar mayor confiabilidad a los títulos profesionales, se procedió a expedirlos incluyéndoles un timbre estatal de seguridad; acción que incluye a los certificados de estudios, contiendo ambos documentos los suficientes candados de seguridad, haciéndolos prácticamente infalsificables (Anexo 116).

En la Subdirección de Profesiones, se han atendido y dado respuesta a 77 mil 592 trámites, tanto a alumnos como a ex alumnos, además de instituciones educativas que se presentan a esta Unidad con el firme propósito de mejorar su calidad educativa (Anexo 117).

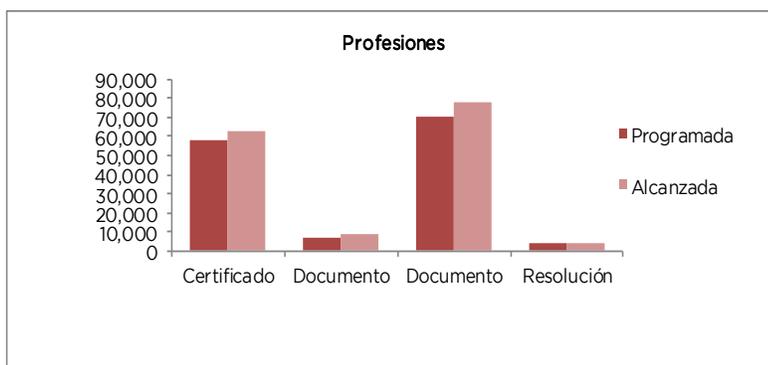
Con el fin de facilitar el tránsito de alumnos entre las diferentes instituciones del territorio estatal y nacional, se opera un sistema de créditos que permitió el otorgamiento de 4 mil 48 equivalencias de estudio; 3 mil 693 para Educación Media Superior y 355 para Educación Superior; además de 266 revalidaciones para estudiantes provenientes del extranjero, 245 para Media Superior y 21 para Superior, principalmente connacionales que realizaron estudios en los Estados Unidos de Norteamérica (Anexo 118).

El Gobierno del Estado a través de la Subdirección de Profesiones mantiene una relación de coordinación y colaboración con los 66 Colegios de Profesionistas registrados, asentados en 18 municipios del territorio estatal, a efecto de realizar acciones en beneficio de las múltiples profesiones que se imparten en la Entidad, de los profesionistas que aquí ejercen y de la sociedad en su conjunto (Anexo 119).

Estos Colegios de Profesionistas, a petición del área involucrada, revisan los contenidos académicos de planes y programas que ofertan al estudiantado las instituciones del tipo superior dependientes del subsistema estatal, atendiendo a su contenido actual y su vinculación con el campo laboral. De igual forma, se da asesoría tanto a estas agrupaciones, como a la sociedad en general respecto al Sistema Nacional de Profesionistas para verificar la validez de las cédulas profesionales.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010108	<b>PROFESIONES</b>				
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen la educación media superior y superior	Certificado	1,020	1,216	196
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen una licenciatura, carrera técnica en Bellas Artes	Documento	350	414	64
	Expedir títulos a egresados de licenciatura o carrera técnica que hayan cubierto todos los requisitos correspondientes	Documento	2,140	1,276	-864
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado) para validar el tránsito de ex alumnos en Educación Media Superior, Superior o en Bellas Artes	Certificado	400	450	50
	Gestionar el registro del título y la expedición de la cédula profesional a egresados titulados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública	Documento	1,800	1,909	109
	Expedir certificados para validar los estudios de maestría en educación	Documento	120	136	16
	Asesorar y capacitar a docentes de Instituciones Formadoras de docentes y Escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de Control Escolar	Evaluación	105	85	-20
	Registrar Certificados de Media Superior y Superior público y privados	Certificado	58,000	63,203	5,203
	Inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior	Documento	7,000	9,054	2,054
	Total de tramites del Departamento de Profesiones	Documento	70,180	77,592	7,412
	Equivalencias y Revalidaciones de Estudios Educación Media Superior y Superior	Resolución	3,880	4,314	434



### 0801010201 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL SEIEM

Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena. Se programó atender a 37 mil 993 niños y se logró dar atención a un total de 39 mil 885, lo que representa haber cumplido la meta en un 105 por ciento (Anexo 120).

**0801010202 INTEGRACIÓN EDUCATIVA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

La Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, coordinó la operación del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, que tiene como objetivo apoyar a las instituciones públicas de Educación Inicial y Básica en sus distintas modalidades, así como fortalecer los servicios de educación especial, a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Centros de Atención Múltiple (CAM) y Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE).

Durante el periodo que se informa, los subsistemas educativos atendieron a 31 mil 560 alumnos, con la participación de 2 mil 847 docentes de Educación Especial a través de 451 USAER y CAM en tanto los 5 CRIE ofrecieron al público en general así como a docentes del Sistema Educativo Estatal orientación sobre la atención de los alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes (Anexo 121).

Para brindar una atención de calidad, los docentes participaron en actividades de actualización organizadas por la Coordinación Nacional del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, el Curso “Modelo Educativo Bilingüe para Maestros de Niños Sordos” y en el taller denominado “Sordoceguera y discapacidad múltiple”.

El Subsistema Educativo Estatal contó con 89 CAM, los cuales brindaron atención a 3 mil 596 alumnos con discapacidad, a través de 444 docentes; en USAER se logró atender a 10 mil 808 alumnos, que fueron integrados en escuelas de educación regular, con la participación de 968 docentes adscritos a 172 Unidades de Apoyo a la Escuela Regular, instancias que impulsan y colaboran en la mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica regular, proporcionando los apoyos técnicos y metodológicos para garantizar una atención de calidad. En total la atención de CAM y USAER fue de 14 mil 404 alumnos, mil 412 docentes en 261 servicios (Anexo 122).

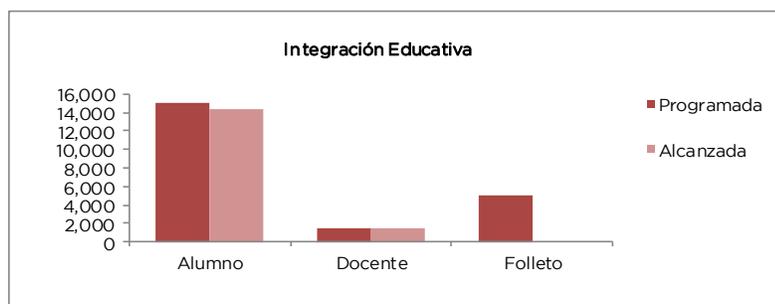
Con la finalidad de fortalecer los servicios, se incrementaron 86 plazas para la contratación de especialistas y la creación de 12 USAER en los municipios de Temascalcingo, Ixtlahuaca, Ecatepec, Melchor Ocampo, Jilotzingo, Huixquilucan, Zacazonapan, Amanalco de Becerra, La Paz, Villa Guerrero, Jilotepec y Jocotitlán (Anexo 123).

Así mismo, se logró la capacitación y actualización de mil 400 docentes, los cuales participaron en actividades académicas orientadas al fortalecimiento de la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales en el marco de una educación inclusiva (Anexo 124).

Se realizaron obras de accesibilidad en 4 instituciones de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Metepec, Nezahualcóyotl y Tenango del Valle, lo que permitió beneficiar a la población de alumnos con capacidades diferentes (Anexo 125).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010202	<b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA</b>				
	Coordinar las acciones del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Programa	1	1	0
	Promover entre los Subsistemas el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Programa	1	1	0
	Atención de los alumnos con necesidades educativas especiales	Alumno	15,100	14,404	-696
	Desarrollar acciones de información y capacitación docente	Docente	1,500	1,400	-100
	Elaborar y distribuir materiales de información y sensibilización	Folleto	5,000	0	-5,000
Gestionar la adecuación de infraestructura y equipamiento de los CAM	Escuela	25	4	-21	

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### SEIEM

Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Socio-familiar. Se logró atender a 30 mil 658 alumnos, de 34 mil 845 que estaban programados, lo que representa un cumplimiento del 88 por ciento. Lo anterior debido a que durante el ciclo escolar 2011-2012, al homologarse los CAPEP (Centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar) en Educación Especial, se tuvo que seleccionar la población atendida de acuerdo a las políticas que Educación Especial ha adoptado. Otro factor que limitó el logro del 100 por ciento fue que no todos los profesionales que integraban los CAPEP habían trabajado con la discapacidad y se encuentran en proceso de capacitación o actualización. (Anexo 126)

### 0801010203 EDUCACIÓN PREESCOLAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene el propósito de desarrollar las competencias afectivas, cognitivas y comunicativas para contribuir al desarrollo integral de los educandos de 3 a 5 años de edad y con ello fortalecer la calidad educativa del nivel. En este sentido se organizó, coordinó, dio seguimiento y evaluó la operatividad del servicio de Educación Preescolar de manera eficiente, a través de un trabajo innovador, corresponsable, profesional y humanista.

Este nivel atendió a una matrícula de 354 mil 811 alumnos entre los 3 grados en 4 mil 370 escuelas de sostenimiento público en los 125 municipios de la Entidad con 14 mil 746 docentes (Anexo 127).

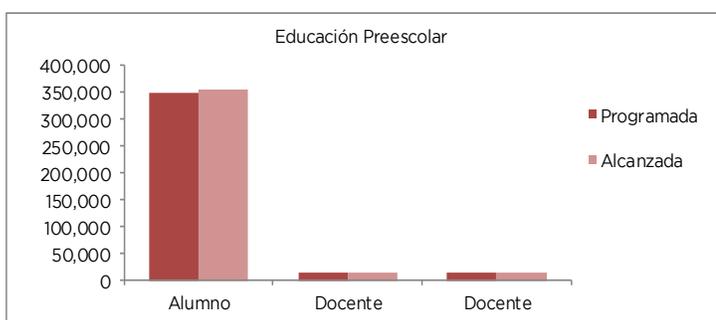
Se asesoró y actualizó al total de docentes en el desarrollo de las competencias profesionales, lo que permitió un avance significativo en la intervención educativa de todas las funciones para el logro de las competencias y aprendizajes esperados en los alumnos. Así como también se dio el seguimiento a la experiencia formativa de 354 mil 811 alumnos de Educación Preescolar (Anexo 128), a través del acompañamiento situado y la experimentación pedagógica, acciones de gran relevancia para este nivel educativo.

Se dio continuidad a la Reforma Curricular Pedagógica de la Educación Preescolar en su fase de implementación, seguimiento y evaluación a 4 mil 370 escuelas (Anexo 129). Para ello se coadyuvó en la operatividad y seguimiento de todos los programas estratégicos federales y estatales de apoyo al currículo del nivel, en coordinación con las instancias responsables de cada uno. Así mismo se benefició a todas las escuelas en el fortalecimiento de las competencias profesionales del personal docente, en lo referente a la actualización académica y la capacitación pedagógica, necesarias para lograr incidir de manera pertinente en el proceso de consolidación de la Reforma de Educación Preescolar.

Se dio seguimiento a los procesos educativos de los órganos colegiados de cada institución a través de la estructura existente; se asistió a las reuniones nacionales convocadas por la Secretaría de Educación Pública y a nivel Estatal, mismas que se multiplicaron a través de eventos académicos con diferentes temáticas, a fin de lograr la comprensión de los fundamentos teórico-pedagógicos, cambio de paradigmas, transformación de la práctica educativa y la gestión estratégica escolar para mejorar las experiencias formativas de los alumnos del nivel, así

como también se realizó acompañamiento a las escuelas y a Consejos Técnicos, para conocer el impacto de las acciones en el proceso de formación de líderes académicos y su desarrollo de competencias profesionales en apoyo al proceso ya citado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010203	<b>EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>				
	Ofrecer el servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años	Alumno	349,621	354,811	5,190
	Dar seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de educación preescolar a través del acompañamiento y experimentación pedagógica	Docente	14,465	14,746	281
	Capacitar y actualizar a los docentes para el desarrollo de las competencias profesionales	Docente	14,465	14,746	281
	Realizar el seguimiento de la aplicación de la Reforma en Educación Preescolar	Escuela	4,392	4,370	-22



## SEIEM

Atender a la Población de Tres a Cinco Años que Demanda Educación Preescolar. Se logró atender la demanda de alumnos en este nivel educativo con un total de 162 mil 907 alumnos de 159 mil 240 programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 102 por ciento (Anexo 130).

## 0801010204 EDUCACIÓN PRIMARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de logro y elevar por ende la calidad educativa.

La cobertura del servicio de Educación Primaria dio como resultado la atención a un millón 188 mil 449 alumnos, por 40 mil 657 docentes, en 4 mil 199 escuelas públicas (Anexo 131).

En el marco de un proceso continuo para la capacitación y actualización de supervisores, asesores metodológicos, directivos escolares y docentes en el modelo de enseñanza por competencias, se llevaron a cabo varias acciones, entre ellas, las más significativas son las siguientes:

Se elaboró el Documento "Manual para el Gobierno y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Primaria", mismo que contiene la nueva propuesta de estándares de gestión escolar y de desempeño docente.

Se concluyó el Diplomado de la Reforma Integral de la Educación Básica para Docentes de 2º y 5º Grados, directivos, promotores de apoyo a la educación, docentes de educación especial, supervisores y asesores metodológicos, para el desarrollo de competencias en los alumnos y la

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

mejora de la práctica docente; de igual forma, se elaboró el Documento “Lineamientos Generales para la Operatividad del Módulo 1 “Fundamentos de la Articulación de la Educación Básica”.

Se llevó a cabo la revisión y análisis del “Acuerdo 592 por el que se establece el Currículo 2011 para la Educación Básica que comprende el Plan y Programas de Estudio, y los Estándares Curriculares correspondientes”, como un documento base para la mejora del logro educativo y la articulación entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Dentro de las acciones encaminadas para las 843 escuelas multigrado (Anexo 132), se llevó a cabo el Segundo y Tercer Taller de Vinculación entre el Plan y Programas de Estudio 2009 y la Propuesta Educativa Multigrado 2005 (PEM 05), al mismo tiempo se dio seguimiento a escuelas multigrado de la muestra piloto para 3º y 4º grados y escuelas en la generalización de 1º, 2º, 5º y 6º grados.

La Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento de Educación Primaria (CEAS) llevó a cabo 2 Diplomados para docentes de Educación Primaria: “Desarrollo Cognitivo” y “Desarrollo de Competencias Educativas para Docentes de Educación Primaria”; aunado a ello se llevaron a cabo acciones de asesoría y capacitación a docentes, directivos y supervisores escolares, para el fortalecimiento del liderazgo académico, sobre todo lo relacionado a la planeación de aula por competencias. De igual forma, se realizó el proceso de seguimiento y acompañamiento a los docentes de Educación Primaria, por medio de los Equipos de Supervisión, con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, beneficiando a un total de 40 mil 657 docentes capacitados (Anexo 133).

Para contribuir en el mejoramiento del logro educativo, se desarrollaron diversos programas estatales y federales como: Escuelas de Calidad, Programa Nacional de Lectura y Programa Estatal “Leer para crecer”, Programa Escolar de Prevención Escolar (PEPE), Acciones Compensatorias para Evitar el Rezago Educativo (ACAREIB), Programa Enciclomedia, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB), Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial, Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación A.C (UNETE), Operación Matemáticas, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (en el que se desarrollaron visitas de acompañamiento a escuelas piloto), entre otros.

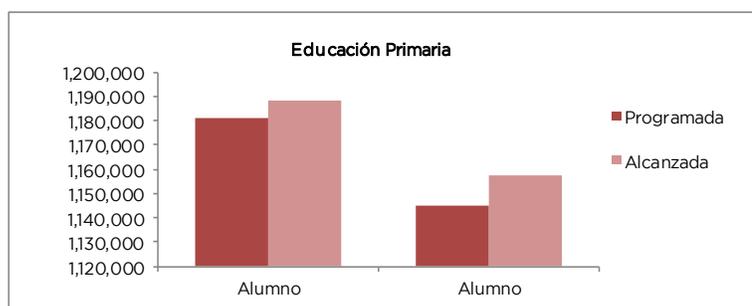
En el marco del Programa de Reforma Integral de la Educación Básica (PRIEB) y de la Renovación Curricular de Educación Primaria, se llevó a cabo el seguimiento a las 200 escuelas piloto con respecto a la aplicación del nuevo Plan y Programas de Estudio Bloque III, IV y V; así mismo, con la finalidad de contribuir a una mejor capacitación de los docentes que forman parte de esta muestra, se realizó la Segunda y Tercera Reunión de Auto-capacitación del Equipo Técnico Estatal y para Asesores Metodológicos en las que laboran 3 mil 186 docentes, que dan atención a 108 mil 119 alumnos (Anexo 134), se participó en la “Jornada Estatal de Evaluación de los Libros Preliminares de Lecturas” con la finalidad de analizar los “Libros de Lectura” que se articularán con la planeación de aula; de igual manera, se asistió al Segundo Foro Estatal de Educación Primaria “El Plan y Programas de Estudio, 2009. Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Artística” con la participación del personal docente, directivo y de supervisión; se entregó un acervo bibliográfico con 17 títulos, como parte de la Biblioteca Escolar a 2 mil 450 escuelas primarias en apoyo a la aplicación de los programas por grado y asignatura (Anexo 135).

Con todo lo anterior se logró obtener resultados positivos en relación al número de alumnos aprobados, que fue de un millón 157 mil 196 (Anexo 136).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010204	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>				
	Atender la demanda de Educación Primaria	Alumno	1,181,000	1,188,449	7,449
	Capacitar y actualizar a Supervisores, Asesores Metodológicos, Directivos Escolares y Docentes en el modelo de enseñanza por competencias	Docente	30,000	40,657	10,657

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010204	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>				
	Dar seguimiento a las Escuelas Piloto participantes en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)	Escuela	200	200	0
	Elevar el número de alumnos aprobados en educación primaria, con base en un proceso de enseñanza y de aprendizaje basado en la adquisición de competencias básicas para la vida	Alumno	1,145,000	1,157,196	12,196



**SEIEM**

Atender la Demanda de Educación Primaria. Las acciones realizadas permitieron dar cumplimiento a la meta programada para este ciclo escolar, que fue dar atención a 730 mil 812 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 741 mil 284, lo que representa el 101 por ciento de cumplimiento (Anexo 137).

**0801010205 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE  
SEIEM**

Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Ésta Modalidad. De los 18 mil 680 alumnos programados por atender, se logró dar atención a 18 mil 675, lo que representa un ligero decremento en su cumplimiento. Sin embargo se considera el alcance de la meta, ya que sólo quedo por debajo de lo programado en un 1 por ciento (Anexo 138).

**0801010206 EDUCACIÓN SECUNDARIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El nivel de secundaria que atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años, tiene como propósito brindarle a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2006.

Durante el periodo que se informa, la modalidad de secundaria general atendió a 375 mil 597 alumnos con 21 mil 941 docentes, en mil 550 escuelas; secundaria técnica matriculó a 56 mil 75 alumnos atendidos por 3 mil 569 docentes, en 173 escuelas. En la vertiente de telesecundarias se dio atención a un total de 52 mil 562 alumnos, los cuales fueron atendidos por 3 mil 64 docentes en 690 escuelas. Con este servicio se cubren necesidades educativas de alumnos en zonas que se caracterizan por ubicarse en poblaciones rural y urbana. En total el nivel atendió a 484 mil 234 alumnos, con 28 mil 574 docentes, en 2 mil 413 escuelas (Anexo 139).

Con la finalidad de apoyar la actualización y capacitación de los docentes se llevaron a cabo las siguientes actividades: asesorías en relación a las asignaturas de Tecnología, Inglés y el espacio curricular de Orientación y Tutoría docentes; Diplomado “Administración de Instituciones Educativas para Subdirectores Escolares”; Talleres “Estrategias pedagógicas para Fortalecer las Competencias Docentes en el Marco de la Reforma”, donde participaron asesores

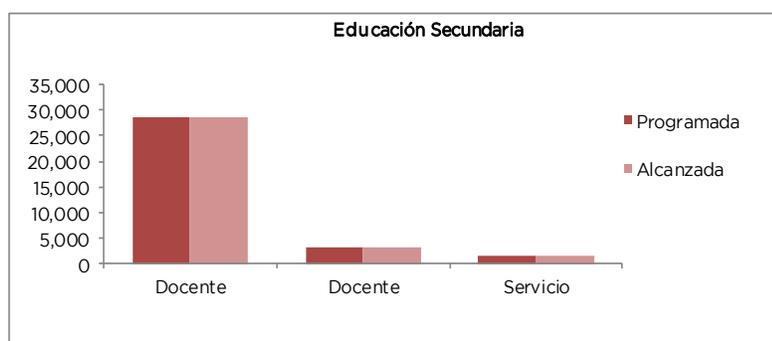
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

metodológicos, auxiliares de subdirección regional, asesores académicos de subdirección central y profesores frente a grupo, así como capacitación sobre el Plan y Programas de estudio de Educación Secundaria en las asignaturas de Historia, Inglés, Educación Física, Formación Cívica y Ética, Tecnología, Asignatura Estatal, Español, Matemáticas y Geografía; Taller “Acciones para el desarrollo humano neurolingüístico aplicado a la educación” y capacitación a docentes de todas las asignaturas sobre los principios pedagógicos del Acuerdo 592, rasgos principales del Acuerdo 593 y Plan de Estudios 2011. Con estas acciones se logró beneficiar a 28 mil 574 docentes (Anexo 140).

En el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Telesecundaria 2011 (PEFT), se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Supervisores Escolares con temas que impactan directamente en la vertiente; se llevaron a cabo los Cursos de Fortalecimiento: Curso Propedéutico y de Reforzamiento y Regularización, cuyo objetivo fue proporcionar a los alumnos herramientas que les permitan aprender a aprender y apoyar al mejoramiento de su logro educativo. Con estas acciones se capacitó a un total de 3 mil 64 docentes (Anexo 141).

A través de la Red Edusat se transmitieron series y programas de corte académico y cultural para reforzar los contenidos propuestos en la modalidad de telesecundarias, para garantizar la recepción de la señal se realizaron mil 662 servicios a red y recursos audiovisuales; atendiendo con ello a 720 escuelas, considerando que los servicios se llevan a cabo a petición de parte de acuerdo a las necesidades y problemáticas presentadas en cada institución educativa (Anexo 142).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010206	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>				
	Atender la demanda de educación secundaria	Alumno	484,360	484,234	-126
	Capacitar y Actualizar docentes en la operatividad del Plan y Programas de estudio vigentes en educación secundaria	Docente	28,685	28,574	-111
	Capacitar y actualizar a los docentes en el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de Telesecundarias	Docente	3,065	3,064	-1
	Mantener en activo los recursos audiovisuales y de Red Edusat en las escuelas secundarias	Servicio	1,420	1,662	242



## SEIEM

Atender la Demanda de Educación Secundaria. Se llevaron a cabo acciones encaminadas a la atención del servicio educativo, logrando captar una matrícula de 337 mil 298 alumnos, respecto a la meta programada para el año fiscal 2011 que fue de 337 mil 520 se logró un avance del 100 por ciento (Anexo 143).

Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así Como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. Los resultados del año escolar 2010-2011 capturados en el Sistema Único de Consulta al Rendimiento Escolar (SUCRE) de la Dirección de Planeación Educativa de SEIEM, señalan que la DESySA obtuvo

como promedio de aprovechamiento general 7.84, con lo que se alcanzó un 100 por ciento en el cumplimiento de la meta (Anexo 144).

**0801010207 EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

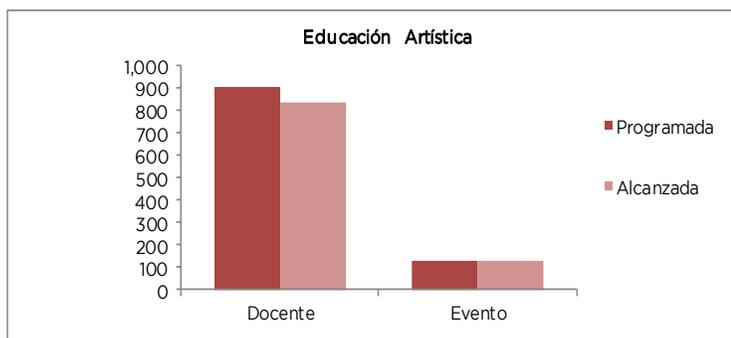
Este proyecto coordinó la política educativa de incrementar las acciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos, mediante la utilización de formas básicas de expresión, que favorezcan la creatividad y la sensibilidad estética, para apreciar y valorar las diferentes manifestaciones artísticas. Con esta intención se atendió a 702 mil 685 alumnos de 2 mil 266 escuelas, con la participación de 837 promotores y docentes del área (Anexo 145).

Para incrementar la matrícula de atención en los servicios de Educación Artística en los niveles educativos de preescolar y primaria, se integró la propuesta de programación detallada, detectando las instituciones educativas susceptibles de recibir el servicio, se realizó la gestión ante las autoridades correspondientes, de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural, del mismo modo se realizaron los movimientos a la nómina referentes a las altas, bajas y licencias del personal operativo.

Se impulsó la capacitación de 837 promotores y docentes de área, mediante la Jornada Anual de Capacitación, la integración del Consejo Técnico de Directores y la realización de eventos académicos cuyo eje central fue el análisis del Acuerdo No. 592 de la Secretaría de Educación Pública (Anexo 146).

Con el fin de impulsar la cultura y las artes, se realizó el XXIX Festival Coral de Invierno, con la participación de alumnos de escuelas primarias del Municipio de Toluca, del mismo modo, se coordinó la participación de los grupos artísticos (Ballet Vaganova, Grupo Instrumental, Niños Cantores del Estado de México y el Quinteto de Metales) en distintos eventos culturales a lo largo y ancho de nuestra Entidad; así mismo, se contó con la participación de la Orquesta Sinfónica Bicentenario Esperanza Azteca y los Concursos de la Correcta Interpretación del Himno Nacional Mexicano y del Himno del Estado de México, concretando con ello, 126 eventos dentro del territorio estatal, 2 en el Estado de Hidalgo y 2 en el Estado de Michoacán, dando un total de 130 eventos programados (Anexo 147).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010207	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>				
	Incrementar la cobertura de los servicios de educación artística en preescolar y primaria	Alumno	831,498	702,685	-128,813
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	909	837	-72
	Impulsar la cultura y las artes mediante las acciones de impacto a la comunidad	Evento	130	130	0



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0801010208 EDUCACIÓN FÍSICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

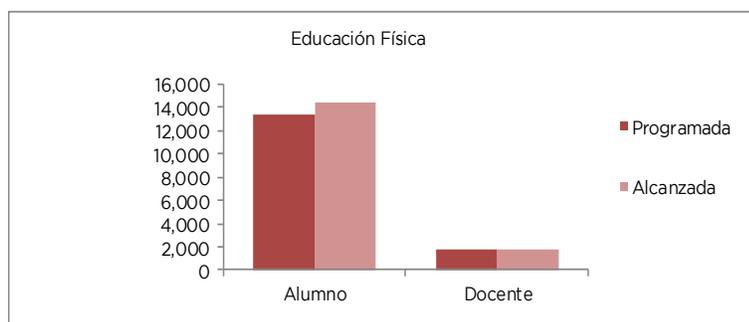
Este proyecto tiene la finalidad de fortalecer la formación integral de los alumnos a través de la promoción de la cultura física, la ampliación de la cobertura y promoción de la actualización del personal operativo, para otorgar el servicio en los niveles de educación preescolar y educación primaria del Subsistema Educativo Estatal. Para ampliar la matrícula de atención se integró la programación detallada de servicios, así como también la gestión pertinente para la ampliación de recursos humanos y materiales con la finalidad de ampliar la oferta de servicios, lo que permitió atender a un millón 64 mil 20 alumnos en 3 mil 934 escuelas, a través de mil 240 promotores y docentes horas clase (Anexo 148).

Se logró incrementar la matrícula de atención de las Escuelas del Deporte mediante el incremento de horas y la creación de la Escuela del Deporte de Tezoyuca. Actualmente se atienden 14 mil 356 alumnos en 42 escuelas, mediante el trabajo de 460 docentes (Anexo 149).

Se promovió la capacitación de los docentes del área, mediante la Jornada Anual de Capacitación, la integración del Consejo Técnico Consultivo de Coordinadores de Área, el Consejo Técnico de Directores de Escuelas del Deporte y actividades académicas que coadyuvaron a la profesionalización y desarrollo, mediante temáticas cuyo eje central fue el análisis del Acuerdo No. 592 de la Secretaría de Educación Pública. En total se logró capacitar a mil 353 docentes de Educación Física, entre los que se consideran coordinadores, asesores, docentes y 460 entrenadores de Escuelas del Deporte, que beneficiaron a mil 813 docentes (Anexo 150).

Con el fin de promover la participación de los alumnos de Educación Básica en los eventos masivos de impacto social, se operó y dio seguimiento a los Juegos Deportivos de las Escuelas del Deporte y a los Juegos Deportivos Escolares del Nivel Primaria; se realizó la promoción del respeto a los Símbolos Patrios mediante la participación en los desfiles cívico-militar y cívico-deportivo; se dio impulso a la actividad física a través del desarrollo de los contenidos programáticos del área, del Programa Nacional de Activación Física y del Programa de Detección de Talentos Deportivos, realizando un total de 42 eventos que beneficiaron a 34 mil 302 alumnos (Anexo 151).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010208	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>				
	Incrementar la atención de los servicios de educación física en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	1,208,001	1,064,020	-143,981
	Incrementar la matrícula de las escuelas del deporte	Alumno	13,299	14,356	1,057
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes de área	Docente	1,775	1,813	38
	Promover la participación de los alumnos de educación básica en los eventos masivos de impacto social	Evento	42	42	0



**SEIEM**

Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica. Respecto al servicio de Clase Directa, se comprometió atender en el ejercicio fiscal 2011 a 548 mil 641 alumnos, teniendo al momento de la evaluación la cantidad de 587 mil 181, superando la meta en un 107 por ciento. Este porcentaje de incremento obedece principalmente a los recursos asignados y a las acciones de reorganización interna que apuesta al cuidado de la cobertura y la calidad de los servicios que se ofrecen. (Anexo 152)

**0801010209 ACCIONES COMPENSATORIAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El propósito de este proyecto es contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de niños y jóvenes de sectores vulnerables, facilitando su acceso y permanencia en educación preescolar, primaria y secundaria a través del Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (ACAREIB), a través de capacitación y asesoría a docentes y padres de familia, apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia y Directivos y dotación de útiles.

Para coordinar el desarrollo de las acciones compensatorias, se impulsó y dio seguimiento a la “Propuesta de Planeación Didáctica para Grupos Multigrado” y se realizó una encuesta y evaluación del nivel de apropiación, obstáculos y logros que los docentes evidencian como alternativa para atender las necesidades de organización de actividades en el aula.

Como estrategia para identificar los logros y la atención a la problemática que manifiesta la comunidad escolar, los Jefes de Sector o Departamento Regional y Supervisores Escolares, impulsaron actividades de acompañamiento con el Equipo Técnico Estatal (ETE), para atender las necesidades de prácticas de enseñanza e impactar en la mejora del aprovechamiento escolar de los alumnos, de igual forma desarrollaron espacios de trabajo colegiado y visitas a las escuelas compensadas de manera continua, lo que permitió la entrega de 248 Apoyos Económicos a la Supervisión Escolar (Anexo 153).

En Apoyo a la Gestión Escolar, 2 mil 170 Asociaciones de Padres de Familia recibieron el apoyo económico anual destinado para la atención y desarrollo de los Planes de Mejora de las escuelas beneficiadas destinando una parte al mantenimiento de la infraestructura escolar y la otra a la adquisición de materiales de uso cotidiano en el aula (Anexo 154), así mismo se entregaron apoyos económicos a 2 mil 51 Asesores Comunitarios (Anexo 155).

Se distribuyeron Útiles Escolares enviados por el CONAFE para el ciclo escolar 2011-2012 beneficiando a un total de 442 mil 516 alumnos (Anexo 156).

Con la creación del Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (SICEPS) y se realizó una jornada de capacitación a 121 docentes entre personal operativo de las Subdirecciones Regionales de Educación Básica, así como a Jefes de Sector y Equipos de Asesores Técnico-Pedagógicos (Anexo 157), de tal forma, que se han registrado en la plataforma tecnológica del SICEPS, 17 mil 92 Consejos Escolares (Anexo 158).

La Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE), organiza diferentes programas encaminados a fomentar la mejora del logro de aprendizajes en los alumnos de educación básica, mismos que han mostrado niveles insuficientes en los resultados de ENLACE. En esta Estrategia, se logró desarrollar el Programa para la Mejora del Logro Educativo (PMLE), así como el Programa para el Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje (PROCEDA) beneficiando a mil 621 escuelas (Anexo 159).

El programa “Ver bien para aprender mejor” tiene la finalidad de apoyar a los alumnos de educación básica que presentan deficiencias de agudeza visual a través de la dotación de anteojos para disminuir esta deficiencia y con ello, mejorar sus posibilidades de aprendizaje y su calidad de vida. Durante este periodo se benefició a 8 mil 441 alumnos de primarias y secundarias de ambos subsistemas educativos (Anexo 160).

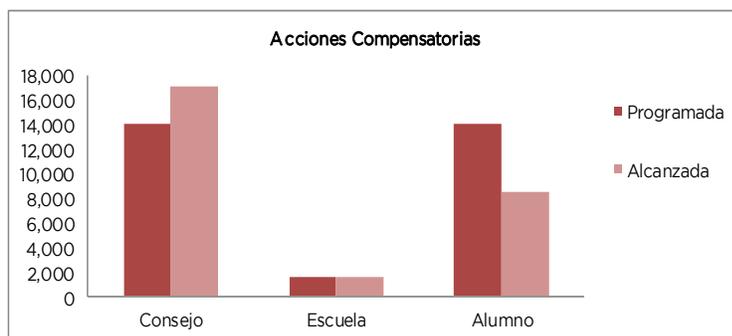
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se coordinó la operación del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, que consistió en la entrega de apoyos económicos a 210 Asesores Técnico Pedagógicos e Integrantes del Equipo Técnico Estatal por el concepto de Capacitación y Asesoría a los Consejos Técnicos (Anexo 161).

Además, se entregaron a los Subsistemas Educativos los formatos E1 para la inscripción al proceso de certificación del ciclo escolar 2011-2012 de los 355 mil 379 alumnos becarios (Anexo 162), y se capacitó a 309 directores y docentes de Educación Básica del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Anexo 163).

En el marco del Programa de Participación Social, se asistió a la Segunda Reunión Nacional de capacitación sobre el Registro Público de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación con el propósito de atender las especificaciones en la construcción de la plataforma tecnológica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010209	<b>ACCIONES COMPENSATORIAS</b>				
	Coordinar el desarrollo de las acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica	Programa	1	1	0
	Coordinar en las escuelas de educación básica la integración de los consejos de participación social	Consejo	14,000	17,092	3,092
	Apoyar en el mejoramiento de los resultados en la prueba ENLACE mediante la aplicación del programa emergente para la mejora del logro educativo	Escuela	1,621	1,621	0
	Dotar de lentes a alumnos de escuelas primarias y secundarias oficiales que presentan deficiencia visual	Alumno	14,000	8,441	-5,559
	Coordinar actividades relacionadas a la operación del componente educativo del programa de desarrollo humano oportunidades	Programa	1	1	0
	Desarrollar acciones de capacitación destinadas a directivos de escuelas incorporadas al Programa Desarrollo Humano Oportunidades	Programa	1	1	0
	Desarrollar actividades relacionadas a la operación del programa de los consejos técnicos de participación social en la educación	Programa	1	1	0



## SEIEM

Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social. Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar de 7.91,

reflejando un incremento satisfactorio de 8.09, lo que representa un cumplimiento en la meta del 102 por ciento (Anexo 164).

Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. La meta programada fue la realización de mil 300 acciones, logrando efectuar mil 303, con lo que la meta se cumplió en un 100 por ciento (Anexo 165).

#### 0801010210 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene como objetivo incrementar el uso de los medios científicos y tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos de Educación Básica, mediante la generación de actividades de enseñanza y aprendizaje novedosas y acordes a las exigencias actuales.

El Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT) logró el equipamiento de 147 aulas telemáticas en el mismo número de escuelas de nivel secundaria de ambos subsistemas (Anexo 166), además de construir una red de internet bajo tecnología wimax, para dotar de servicio a estas escuelas, incluyendo una mesa de servicio con telefonía IP para asesorar en cuestiones técnicas y pedagógicas a los docentes que operan las aulas telemáticas.

En lo que al Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) se refiere, durante el año 2011 se atendieron docentes frente a grupo de los 2 subsistemas educativos, durante 3 jornadas de capacitación en diferentes municipios de la Entidad, se desarrollaron las unidades temáticas relativas al programa por parte de los alumnos beneficiados y se llevaron a cabo 3 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso SEVIC-México. Asimismo, se elaboraron 2 Informes de Resultados de SEVIC para dar a conocer el impacto de las actividades realizadas.

Se realizaron visitas a escuelas primarias participantes en el SEVIC para seguimiento y monitoreo de las actividades en la aplicación del Programa. Además se capacitó a 2 mil 568 profesores de 154 escuelas, logrando beneficiar a 90 mil 322 alumnos de educación primaria (Anexo 167).

Por otra parte, en el periodo que se informa, se logró la incorporación de 68 escuelas primarias y secundarias a los Programas de Educación a Distancia (Anexo 168).

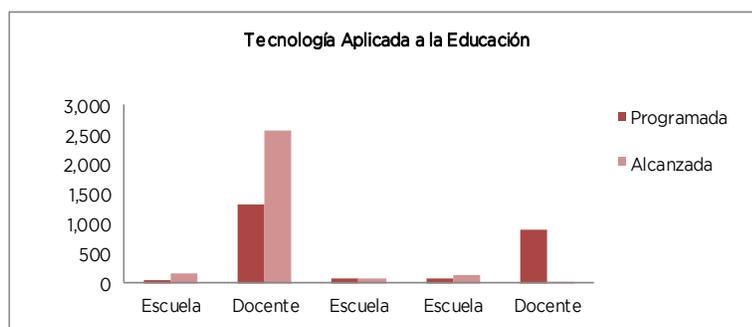
Para dar mantenimiento a los equipos y fomentar la participación de docentes en los cursos de capacitación sobre las Tecnologías Aplicadas a la Educación, la Dirección General de Educación Básica y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México desarrollaron asesorías, a través de las cuales se beneficiaron a 127 escuelas primarias y secundarias (Anexo 169).

Finalmente, con la promoción los cursos que ofrece el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) a través de la Red Escolar, se capacitó a 26 facilitadores en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Anexo 170).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010210	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>				
	Coordinar la operatividad del Programa Estatal Habilidades Digitales para Todos (HDT)	Escuela	52	147	95
	Incorporar escuelas telesecundarias de nueva creación a la programación educativa por televisión	Escuela	4	0	-4
	Coordinar la operación del Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) con los docentes de las escuelas primarias participantes	Docente	1,324	2,568	1,244

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010210	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>				
	Implementar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) con alumnos en Escuelas Primarias	Alumno	40,000	90,322	50,322
	Promover la incorporación de escuelas primarias y secundarias a los programas de educación a distancia y realizar el seguimiento a su operatividad	Escuela	68	68	0
	Ofrecer el servicio de mantenimiento y asesoría a escuelas primarias y secundarias que se incorporan a los programas de educación a distancia	Escuela	68	127	59
	Dar seguimiento a la participación de docentes en cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación	Programa	1	1	0
	Fomentar la participación de docentes en los cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación	Docente	903	26	-877



### SEIEM

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental. La programación anual de ésta meta fue capacitar a 6 mil 401 docentes, logrando atender a 6 mil 211, por lo que se dio un cumplimiento en la meta del 97 por ciento (Anexo 171)

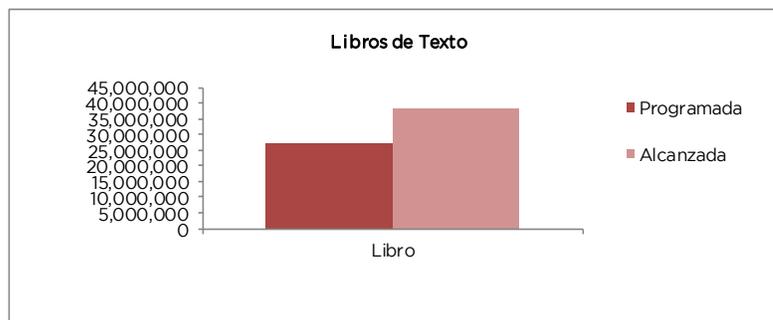
Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria. Se logró capacitar a 8 mil 148 docentes en nivel secundaria, de los 6 mil 144 programados, alcanzando un cumplimiento de 133 por ciento de la meta. Lo anterior en razón de que derivado de la aplicación creciente de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en el proceso de enseñanza aprendizaje, los docentes han presentado mayor interés en su uso pedagógico, aunado a las alianzas signadas con diversas instituciones como ILCE, INTEL y Microsoft, así como los convenios suscritos SEIEM/ISTE/Certiport/ han fortalecido la apropiación de habilidades digitales de los diferentes actores de educación secundaria en SEIEM (Anexo 172).

### 0801010211 LIBROS DE TEXTO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el año 2011 se distribuyeron 38 millones 112 mil 699 libros de texto gratuitos de Educación Primaria, Secundaria y Telesecundaria, libros del rincón del Programa Nacional de Lectura, calendario de valores, Plan de Estudio 2011, Manual para madres y padres "Como preparar el refrigerio escolar y tener una alimentación correcta", libro "Equidad de género y prevención de la violencia en primaria", acuerdo mediante el cual se establecieron los "Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica" y "Guía para directivos y docentes sobre la

orientación para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica de la Entidad”(Anexo 173).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010211	<b>LIBROS DE TEXTO</b>				
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos, para alumnos y docentes de educación básica, así como de bibliotecas, colecciones especiales y demás materiales educativos	Libro	27,300,000	38,112,699	10,812,699



## SEIEM

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos. La meta programada fue la distribución de 5 millones 958 mil 941 libros, los cuales se entregaron en su totalidad, cubriendo la meta establecida al 100 por ciento (Anexo 174).

Distribuir Oportunamente los Libros De Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Lo programado durante el año fiscal 2011 fue distribuir la cantidad de un millón 952 mil libros de texto gratuitos, paquetes didácticos y material de apoyo, logrando al cierre del año entregar la cantidad de 2 millones 621 mil 733, lo que representó superar la meta en un 34 por ciento. Esto debido a que los procesos implementados para la selección, adquisición y distribución de los libros de texto gratuitos, no son controlables por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (Anexo 175).

## 0801010212 EDUCACIÓN PARA LA SALUD SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene como finalidad ampliar el esquema de contenidos temáticos para la formación integral de los alumnos de preescolar y primaria, mismo que mediante el desarrollo de actividades académicas y comunitarias, promueve la creación de ambientes saludables; durante el periodo que se informa se logró atender a 675 mil 97 alumnos, en mil 876 escuelas, con 593 promotores y docentes horas clase (Anexo 176).

Se brindó un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los 37 consultorios odontológicos mediante la ejecución de tratamientos preventivos y restaurativos, así como actividades educativas complementarias beneficiando a 27 mil alumnos (Anexo 177).

Se logró fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área, mediante la jornada anual de capacitación, la integración del Consejo Técnico Consultivo y los cursos y talleres sobre temas transversales a la salud de los escolares, con la participación de 593 docentes de área, los 52 coordinadores y 11 asesores de las Subdirecciones Regionales de Educación Básica, dando un total de 656 docentes beneficiados (Anexo 178).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

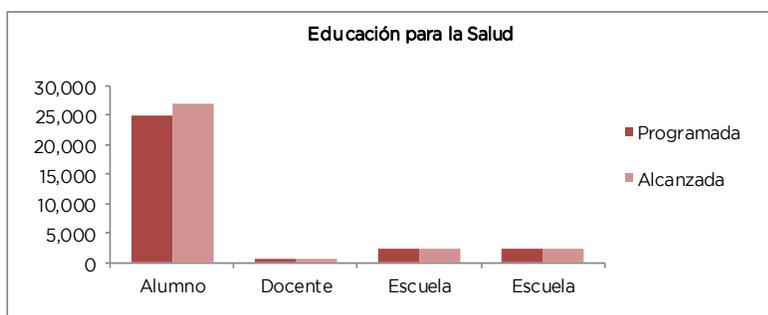
Se desarrollaron 13 eventos de promoción de los servicios que ofrece Educación para la Salud, con impacto a la comunidad, entre los que destacan la Jornada Anual de Reforestación y las Semanas Nacionales de Salud (Anexo 179).

De manera similar, se fortaleció el servicio a través de 13 eventos relacionados con hábitos de higiene y nutrición, en el marco del Programa Escuela y Salud y la implementación de los lineamientos para los Centros de Consumo Escolar (Anexo 180).

Aunado a lo anterior se lograron implementar medidas de protección para prevenir las adicciones, así como acciones preventivas para salvaguardar la salud física y mental de la comunidad escolar, en las 2 mil 413 escuelas que son atendidas por este tipo de servicio (Anexo 181).

Asimismo, se implementaron acciones encaminadas a fortalecer la salud de los escolares en 3 componentes básicos: promoción y educación para la salud; acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas saludables en las escuelas; y fomento de la activación física regularmente, todo ello, con la finalidad de abatir el sobrepeso y la obesidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010212	<b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</b>				
	Incrementar la atención de los servicios de educación para la salud en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	840,120	675,097	-165,023
	Brindar un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los consultorios odontológicos	Alumno	25,000	27,000	2,000
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	656	656	0
	Desarrollar un programa de promoción de los servicios que ofrece educación para la salud, con impacto a la comunidad	Evento	13	13	0
	Fortalecer el servicio de Educación para la Salud con impacto a la comunidad al fomentar los hábitos de higiene y nutrición	Evento	13	13	0
	Implementar medidas de protección para prevenir las adicciones en escuelas, familias y comunidad	Escuela	2,413	2,413	0
	Promover acciones preventivas que salvaguarden la salud física y mental de la comunidad escolar	Escuela	2,413	2,413	0
	Desarrollar el programa integral de salud orientado a abatir el sobrepeso y la obesidad	Programa	1	1	0



### 0801010301 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene por objeto ampliar, bajo criterios de equidad, la cobertura, equipamiento y calidad de la Educación Media Superior Propedéutica, atendiendo a las características y prioridades regionales, Asimismo, adecuar el currículo que asegure la relevancia y pertinencia del

aprendizaje, vigencia del conocimiento y congruencia con el modelo pedagógico y aparato productivo. Incluye las acciones referentes al control, seguimiento y evaluación de los servicios de Educación Media Superior que se proporcionan a través de las Escuelas Preparatorias Oficiales y de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM).

El principal propósito de la Subdirección de Bachillerato General es ofrecer a los alumnos las competencias necesarias que comprenden conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, para que puedan ingresar a la Educación Superior.

Las Escuelas Preparatorias Oficiales atienden a 164 mil 881 alumnos (Anexo 182), con 10 mil 899 docentes (Anexo 183), en 409 escuelas turno, los cuales fueron sujetos a un proceso de capacitación de acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual está orientada a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad donde adicionalmente, se incluye una descripción del proceso de implantación de dicha la Reforma con base en distintos niveles de concreción curricular. Asimismo se crearon 22 nuevos servicios en los municipios de Acolman, Amanalco, Amecameca, Atenco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec (2), Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Naucalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, San Felipe del Progreso (2), Temoaya, Texcoco, Toluca, Villa Victoria (2) y Zumpango.

Respecto a la Reforma del Plan y Programas de Estudio, se integró el Plan de Estudios por un equipo multidisciplinario conformado por Supervisores Escolares, Directivos, Docentes y Orientadores asignados al nivel, y actualmente se encuentra en el proceso de análisis.

Se impulsó el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos, en cada una de las Escuelas Preparatorias Oficiales; se aplicó la propuesta de Evaluación del Sistema Nacional de Bachillerato a 288 planteles con 150 evaluadores, con la finalidad de detectar en las instituciones a candidatos para su ingreso y subsanar los procesos pendientes al respecto, con el propósito de tener un diagnóstico para la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato. El resultado de este diagnóstico, fue de 20 instituciones que cuentan con las características mínimas necesarias para su incorporación. Cabe mencionar que las debilidades que se encontraron en los planteles son la carencia de infraestructura adecuada y la certificación de docentes al PROFORDEMS (Anexo 184).

Dentro de la eficiencia terminal, los que concluyeron sus estudios en el periodo establecido fueron 42 mil 88 alumnos, quienes obtuvieron su Certificado de Estudios Total. Siendo uno de los puntos que se tendrá que reforzar mediante diversas estrategias académicas y regularización de alumnos con la finalidad de abatir la deserción escolar y disminuir el índice de reprobación de materias (Anexo 185).

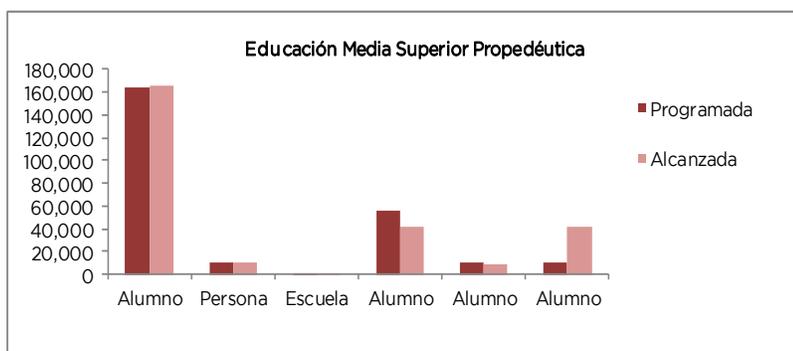
Se implementaron tanto el Programa Tutorial en las Escuelas Preparatorias Oficiales, como las asesorías personalizadas por los docentes, además de asignación de monitores, círculos de estudio, desarrollo de materiales para apoyar el nivel académico, cuadernillos de ejercicios, blog de notas, sistemas computarizados que impactaron en la conclusión de estudios por parte de los alumnos; asimismo, se desarrollaron estrategias que permitieron elevar su aprovechamiento y nivel de estudios.

Se realizaron las acciones de seguimiento académico, la revisión de planes de clase, observaciones de sesiones y retroalimentación. Se brindó información permanente a padres de familia sobre los periodos de evaluación, regularización y se mantuvo la comunicación con el personal docente.

Se disminuyó la deserción escolar a 8 mil 797 alumnos, debido a que se implantó el Programa de Tutorías en cada uno de los planteles educativos, mismo que permitió detectar a los alumnos con bajo rendimiento en el primer periodo de evaluación; así como, realizar acciones para el desarrollo de estrategias de aprendizaje (Anexo 186). Del mismo modo, para disminuir la reprobación escolar, fue necesario involucrar a los alumnos que estaban presentando calificaciones reprobadas, a un proceso de regularización escolar, siendo éstos un total de 41 mil 181 alumnos (Anexo 187), lo que significó una atención hacia el alumnado que presentaba reprobación en forma considerable.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010301	<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA</b>				
	Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica escolarizada y a distancia	Alumno	164,010	164,881	871
	Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	10,700	10,899	199
	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	250	288	38
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	55,361	42,088	-13,273
	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	10,335	8,797	-1,538
	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar	Alumno	10,825	41,181	30,356



### COBAEM

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica. Para el año 2011 se programó atender en los Planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia a 26 mil 600 alumnos, de los cuales se inscribieron 25 mil 427, esta diferencia del 4 por ciento se debe a que no se abrió un nuevo servicio de los que se tenían programados y los otros que sí lo hicieron, fueron abiertos con tres meses de retraso debido a que la autorización por parte de la Federación fue tardía, motivo por el cual, la matrícula de estos últimos no se contempló en el formato estadístico 911 de inicio de ciclo; otra razón es la no apertura de turnos vespertinos que se tenían programados, ello debido a las condiciones de inseguridad que existen en algunas zonas. Finalmente, la campaña de difusión realizada no logró penetrar a todas las localidades en donde se tiene influencia de los planteles. Para el 2012 se tienen considerados todos estos factores y se realizarán estrategias para atender a un mayor número de jóvenes mexiquenses y así ampliar la cobertura de este servicio. (Anexo 188)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La capacitación del personal docente y administrativo ha sido fundamental en el COBAEM, en el año 2011 se optó por la profesionalización de sus docentes con miras a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional del Bachillerato. La capacitación incluyó a docentes, directivos y administrativos, superándose la meta programada en un 28 por ciento, es decir, se actualizaron a mil 891 personas de las mil 475 que se tenían programadas. Esta diferencia se debió principalmente a que la incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato, incrementó la necesidad de capacitación. (Anexo 189)

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Durante el año 2011 se implementaron acciones tendientes a disminuir la deserción escolar tales como tutorías, capacitación docente, pláticas, entrega de becas, entre otras, éstas acciones tuvieron buenos resultados toda vez que se presentó una disminución de la deserción conforme a lo programado al pasar de 5 mil 170 a 4 mil 784 alumnos, representando un 8 por ciento respecto al programado. Aunque la deserción

tanto a nivel estatal como nacional, se debe a diversos factores como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida la trayectoria escolar de los alumnos, en el COBAEM, seguiremos llevando a cabo las estrategias para evitar que los jóvenes que asisten a este Organismo, abandonen sus estudios. (Anexo 190)

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Durante el 2011 se tuvo una reprobación de 7 mil 612 alumnos, 2 mil 153 menos de los programados de 9 mil 765, lo cual que representa un importante avance con relación al año anterior en el que se tuvieron más de 8 mil reprobados, al igual que en la deserción, se llevaron a cabo diversas estrategias tales como, tutorías, orientación educativa, mejoramiento de resultados de la prueba enlace, además de mayor seguimiento a los alumnos. (Anexo 191)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2011, 5 mil 192 alumnos concluyeron sus estudios de educación media superior, con lo que se logró rebasar la meta programada que era de 5 mil 114, cabe hacer mención que con las estrategias académicas implementadas y descritas en los párrafos anteriores, se ha logrado que un mayor número de alumnos obtengan su certificado de Bachillerato General. (Anexo 192)

### **0801010302 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene por objeto ampliar, bajo criterios de equidad, la cobertura, equipamiento y calidad de la Educación Media Superior Tecnológica, atendiendo a las características y prioridades regionales; asimismo, contar con un currículo que asegure la relevancia y pertinencia del aprendizaje, la vigencia del conocimiento y la congruencia con el modelo pedagógico y el aparato productivo. Incluye las acciones para proporcionar, controlar y evaluar los servicios de Educación Media Superior Tecnológica que se proporcionan a través de los Centros de Bachillerato Tecnológico.

Los egresados de esta vertiente educativa tienen la posibilidad de contar con la preparación requerida para ingresar a la Educación Superior, y además, formarse en una especialidad para su incorporación a los sectores productivo y social; de ahí que los Centros de Bachillerato Tecnológico impulsen el trabajo de los Proyectos en las Unidades de Producción considerando que este es un espacio para que los estudiantes desarrollen competencias y se aproximen al ámbito laboral, de acuerdo a la carrera que estudian; siendo éstas de las áreas agropecuaria, industrial y de servicios.

En los Centros de Bachillerato Tecnológico, dentro del ciclo escolar 2010-2011, se atendieron a 46 mil 433 alumnos (Anexo 193), con 3 mil 102 catedráticos, quienes fueron capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización en 119 escuelas turno (Anexo 194).

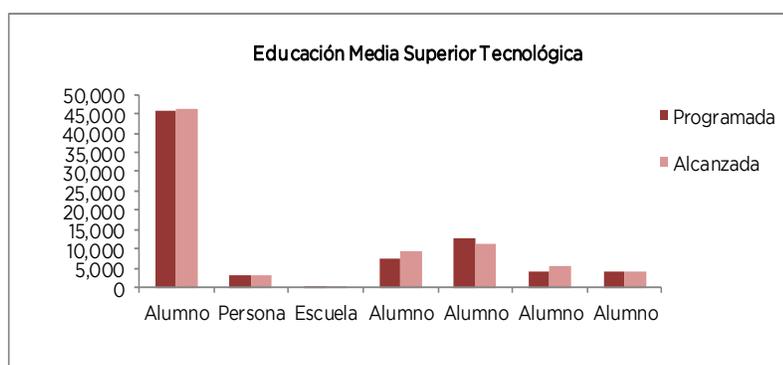
Para el Impulso del Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos, en cada uno de los Centros de Bachillerato Tecnológico se aplicó la propuesta de la Evaluación del Sistema Nacional de Bachillerato a 107 planteles, lo anterior, es con la finalidad de detectar en las instituciones a candidatos para su ingreso y subsanar los procesos pendientes al respecto (Anexo 195).

Se logró que 9 mil 268 alumnos (Anexo 196), concluyeran sus estudios de Bachillerato Tecnológico a través de diferentes acciones en la comunidad escolar, mismas que incluyeron actividades para disminuir la reprobación escolar de aproximadamente 11 mil 213 alumnos no aprobados (Anexo 197), y en consecuencia disminuir la deserción escolar de 5 mil 559 alumnos (Anexo 198).

Con lo anterior, se logró que 4 mil 321 alumnos obtuvieran sus títulos académicos. Para ello se elaboró un programa de acción que contribuyó a mejorar el aprendizaje de las matemáticas; así como, otros que impulsaron la comprensión lectora, el desarrollo de la investigación y en consecuencia, se reflejara una mejora en el trabajo que se realiza en las unidades de producción (Anexo 199).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010302	<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>				
	Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica	Alumno	45,990	46,433	443
	Capacitar al Personal docente y administrativo	Persona	3,150	3,102	-48
	Impulsar al modelo de autoevaluación de centros educativos	Escuela	107	107	0
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	7,491	9,268	1,777
	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar	Alumno	12,613	11,213	-1,400
	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	4,147	5,559	1,412
	Incrementar el número de titulados	Alumno	4,000	4,321	321
	Establecer acciones que mejoren el aprendizaje de las matemáticas	Programa	1	1	0
	Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora	Programa	1	1	0
	Realizar acciones de apoyo para el desarrollo de la investigación	Programa	1	1	0
	Implementar acciones para mejorar las unidades de producción	Programa	1	1	0



### CECyTEM

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Tecnológica.

La demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus niveles. La composición demográfica y el grado de escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las instituciones de educación media superior.

Por lo anterior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) se ha dado a la tarea de gestionar la creación de nuevos servicios en aquellos lugares donde se justifica plenamente la necesidad de este nivel educativo, el resultado fue la autorización por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de cuatro nuevos servicios, en los Municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Nicolás Romero y Temascalapa autorizados en julio y agosto de 2011, los cuales iniciaron actividades académicas a partir del Ciclo Escolar 2011-2012.

Para el inicio del ciclo escolar 2010-2011 el Colegio programó atender una matrícula de 35 mil 134 alumnos en sus 49 planteles, de los cuales se logró matricular la misma cifra; este hecho se debió principalmente a la oportuna promoción y difusión que realizaron los planteles para dar a

conocer los servicios educativos que oferta el Colegio y al fortalecimiento de la imagen institucional. (Anexo 200)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Es conveniente que el docente posea los atributos elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización, por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos; se estimó que 705 servidores públicos tomaran al menos un curso de capacitación en el transcurso del año, recibiendo este beneficio 1 mil 99 empleados, 394 más obtuvieron este apoyo, lo anterior denota que 56 por ciento por encima de lo estimado logró tomar un curso de actualización o capacitación, esto como resultado de la importancia que el Colegio está dando a elevar la calidad educativa, por lo que se promovió entre la plantilla docente la actualización, mediante la impartición de un diplomado en el área de matemáticas y física asistido por el Instituto Politécnico Nacional, así como los cursos intersemestrales ofrecidos en cinco sedes con el Sistema de Videoconferencias y al Seminario "Liderazgo y Herramientas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)". De igual manera se busca la capacitación y promoción del personal administrativo, lo cual se ha venido dando gracias al apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Anexo 201)

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. El indicador relaciona al número de alumnos que abandonan definitivamente sus estudios antes de finalizar el ciclo escolar. Para el presente Ciclo Escolar la cifra estimada de alumnos que se previó abandonar sus estudios fue de 5 mil 335; el Colegio realiza diversas acciones que permitan continuar disminuyendo este indicador, entre las que tenemos el programa de reforzamiento académico, tutorías, el otorgamiento de becas de escolaridad, asesorías grupales e individuales entre otras. (Anexo 202)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Uno de los componentes más importantes de la Educación Media Superior Tecnológica es la Vinculación que debe existir entre los planteles y los sectores social y productivo del entorno, espacios donde el alumno puede obtener la experiencia necesaria para su formación profesional, de ahí que la vinculación deba ser permanente.

La vinculación se concreta en acciones conjuntas para realizar prácticas escolares por parte del alumnado, la elaboración de productos tecnológicos y la adaptación de tecnología, entre otras.

La extensión es un elemento importante ya que establece una relación armónica entre la adquisición de conocimientos y la formación personal del alumno, lo cual le permitirá una vida sana y de adaptación a la sociedad en general.

En tal sentido, en el año 2011 el Colegio previó la realización de 20 acciones, logrando satisfactoriamente la firma de 25 convenios con diferentes sectores, 5 adicionales a las programadas lo que representa 25 por ciento arriba de lo estimado. (Anexo 203)

Impulsar la Reforma Educativa: La Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la Creación del Sistema Nacional de Bachillerato con base en cuatro pilares que son: Construcción de un Marco Curricular Común, Definición y Reconocimiento de las Opciones de la Oferta de la Educación Media Superior, Profesionalización de los Servicios Educativos y Certificación Nacional Complementaria. La construcción de un Marco Curricular Común otorga a la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior, identidad, le da la oportunidad de contar con un perfil de egresado común para todos los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, lo cual permitirá a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el siglo XXI.

En tal sentido, el Colegio a fin de impulsar la reforma educativa participa en un programa con el que se promueve la actualización del personal docente "Programa de Formación Docente de Educación Media Superior" (PROFORDEMS) y entre el personal directivo el "Programa de

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Formación de Directivos de Educación Media Superior" (PROFORDIR), la aplicación de estos programas contribuyen al Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. La autoevaluación es un proceso sistemático de análisis del funcionamiento de los centros escolares que llevó a cabo el personal de los mismos. En este proceso, se hizo una reflexión acerca de la realidad del plantel para lograr la mejora continua de los servicios que se ofrecen y en consecuencia de los resultados obtenidos.

En tal sentido, el proceso de autoevaluación se dividió en 4 etapas fundamentales: etapa de sensibilización, etapa de formación del equipo de autoevaluación, etapa de desarrollo de la autoevaluación y etapa de elaboración del plan de mejora. El proceso de autoevaluación permitió a los planteles la detección de las áreas de mejora para su atención, lo que contribuye a elevar la calidad de la educación. Dicho proceso se aplicó a 49 planteles, 2 adicionales a lo programado lo que representa 104 por ciento de lo programado. (Anexo 204)

Pilotear el Programa Cero Tolerancia. La agresividad, en el ser humano como en otras especies, es una reacción innata que surge ante determinados estímulos del medio ambiente, con el único afán de supervivencia. En cambio, la violencia, surge como una conducta que busca causar daño, una intención destructiva dirigida hacia algo o alguien.

Dentro de la clasificación de la violencia existe la llamada violencia escolar, de la cual se desprenden una serie de conductas específicas a la que ha denominado Bullying (acoso escolar).

A fin de disminuir la violencia escolar el Colegio colabora de forma interdisciplinaria en la implementación de acciones a corto y mediano plazo, que coadyuvan en la prevención de conductas de abuso entre la comunidad escolar, para incidir positivamente en la calidad educativa de los planteles dependientes del Organismo. En tal sentido, se integró un programa en el que se proponen y desarrollan algunas estrategias que se aplican según las necesidades de cada plantel como son: la puesta en marcha de un programa cultural y de recreación, campañas de sensibilización entre la comunidad estudiantil, integración y operación de un equipo especializado para apoyar a los alumnos en situaciones de riesgo, la creación y operación de centros de mediación escolar, signar convenios con instituciones especializadas para apoyar a alumnos, entre otras, con lo cual se dio cumplimiento con la meta anual.

Fortalecer el Programa de Lectura: El objetivo del programa es desarrollar la competencia lectora en los estudiantes de Educación Media Superior del Estado de México, favoreciendo la lectura de textos continuos y discontinuos; y se lleva a cabo bajo la premisa de desarrollar habilidades y procesos relacionados con ciertas claves para entender el texto, procesos y habilidades para relacionar el texto con las experiencias previas, identificación de la información relevante en el texto, entre otras.

En tal sentido, el Colegio para el año 2011 previo la adquisición de 20,000 libros a fin de fomentar en el alumno el gusto por la lectura, sin embargo no fue posible lograr la meta establecida, sin embargo se prevé adquirir en el siguiente ejercicio.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. La reprobación escolar es un problema existente en toda institución educativa, sus causas son diversas, las más importantes son las carencias académicas de los alumnos, ya que sus conocimientos no corresponden al nivel educativo que están por cursar; la falta de una evaluación diagnóstica que evidencie con precisión deficiencias en el proceso formativo y la heterogénea y no siempre adecuada forma de evaluar el aprendizaje.

La reprobación es el resultado de múltiples factores, conocer el porcentaje de reprobación que prevalece en un Plantel, permite tener una idea general respecto a la participación de estos aspectos y de alguna manera, prever los efectos que este fenómeno tendrá en la eficiencia terminal. En tal sentido, se planean acciones correctivas o de nivelación, con las cuales se contribuye a subsanar las deficiencias mostradas por los alumnos en su perfil de ingreso.

Para el Ciclo Escolar 2010-2011 se estimó que 11 mil 463 alumnos reprobaran alguna materia, por ello, el Colegio continúa con la aplicación del Programa de Reforzamiento Académico a fin de disminuir este indicador. (Anexo 205)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal, es el reflejo del trabajo académico-institucional generado en los planteles, a través del cual se recibe, forma y devuelve a la sociedad un número determinado de alumnos egresados, capaces de incorporarse al sector productivo en el área en la que fueron formados ó continuar sus estudios en el nivel superior. La finalidad del Colegio es formar técnicos de alta competitividad y calidad académica; para lograr este objetivo, se requiere del apoyo de docentes y directivos, quienes son los encargados de realizar diversas acciones para favorecer el aprendizaje escolar y facilitar la estancia de los alumnos en la institución.

La cifra proyectada y alcanzada al finalizar el Ciclo Escolar 2010-2011 fue de 8 mil 104 alumnos egresados de la Generación 2008-2011, en tal sentido, el Colegio continúa con la aplicación del programa de reforzamiento académico. (Anexo 206)

Incrementar el Número de Titulados. Actualmente la titulación es uno de los indicadores más importantes del Colegio, permite identificar a todos aquellos alumnos que logran obtener un título de técnico en la carrera que cursaron; este hecho pone de manifiesto el interés de los egresados de incorporarse al sector productivo; a partir del año 2007, se han impulsado las opciones de titulación disponibles para este fin, destacando la implementación de seminarios de titulación.

Se proyectó que de los 8 mil 104 egresados en la generación 2007-2010 se titularan 4 mil 971 alumnos, cifra alcanzada, en tal sentido se continúa con la promoción de las opciones de titulación. (Anexo 207)

## CONALEP

Las actividades desarrolladas durante este año en las diferentes Unidades Administrativas, han sido siempre encaminadas a apoyar a nuestro cliente principal, el alumno, por lo que el Colegio ha cumplido nuevamente con el reto de brindar una Educación de Calidad para la competitividad, centrado en el aprendizaje del alumno, buscando su desarrollo integral, proporcionando una cultura orientada al desarrollo de las habilidades de cada uno de ellos.

La educación técnica se ha transformado positivamente con el tiempo; por lo que es fundamental realizar una evaluación de las metas 2011 y de esta manera tener presente el estado que guarda el Colegio, poniendo especial atención en subsanar y fortalecer las situaciones que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad.

La evaluación que se llevó a cabo requiere de un replanteamiento de objetivos y metas para el próximo año con la finalidad de contar con una mejora continua.

Las acciones que el Colegio ha llevado a cabo mediante la pertinencia y eficacia, así como la situación actual y los retos que enfrenta se describen a continuación:

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Tecnológica. Los 39 planteles que conforman el CONALEP Estado de México programaron atender un total de 49 mil 900 alumnos; sin embargo, el total de la matrícula fue de 49 mil 629 educandos, conformada esa cantidad por 23 mil 756 inscritos a primer semestre (Anexo 208) y reinscritos del segundo a sexto semestre 25 mil 873 alumnos (Anexo 209), se logró cumplir con el 99 por ciento respecto a lo programado, esto obedece a que el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) en ocasiones nos envía menos egresados de la educación media básica, de los que esperamos atender aunado a la deserción que predomina, ya sea de manera temporal o definitiva.

Es importante mencionar que somos precursores del Sistema Dual y en este contexto se efectuó una ceremonia de entrega de diplomas en las instalaciones de la empresa Braun Aesculap, ubicada en Santa Cruz Atizapán, México. Estuvieron presentes autoridades municipales y del

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Colegio Estatal, empresarios de la zona, los directores de los 39 planteles, alumnos del Sistema Dual y padres de familia.

Los planteles que alcanzaron la meta en inscripción son: Almoloya del Río, Atizapán I, Atizapán II, Atlacomulco, Ciudad Azteca, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Ecatepec III, El Zarco, Huixquilucan, Ixtapaluca, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nicolás Romero, Tecámac, Temoaya, Tlalnepantla III, Toluca, Villa Victoria.

Los planteles que alcanzaron la meta en reinscripción son: Almoloya del Río, Atizapán I, Atizapán II, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec II, El Zarco, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Naucalpan I, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Santiago Tilapa, Técamac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Este indicador, se refiere a los trabajos del sector productivo que se capacitan a través de los recursos que ofrecen los planteles y el CAST. Se programó la capacitación de 2 mil 723 trabajadores, lográndose capacitar a 3 mil 613 trabajadores (2 mil 434 docentes y mil 179 administrativos); incrementándose la meta en 33 por ciento respecto a lo programado. Son capacitados en un programa denominado "Formación Sello" para que adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios e impartir módulos curriculares, permitiendo facilitar el aprendizaje de los alumnos y al mismo tiempo mejorar su desempeño frente al grupo.

En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innovó y consolidó la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC) que también se contemplan dentro de la Formación Sello, para incorporarse de manera generalizada en los programas de estudio como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo.

De igual manera debido al grado de agresividad dentro de las Instituciones educativas en los últimos años, el Poder Judicial del Estado de México, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y el Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial continúan ofreciendo el "Diplomado de la Mediación Escolar" que consta de ocho módulos de 40 horas cada uno, como un mecanismo para la solución y prevención de controversias en el ámbito escolar. Durante este año se han capacitado 12 docentes de los planteles Ecatepec II y III, Del Sol, Gustavo Baz, Lerma, Nezahualcóyotl II, Tlalnepantla I y II, Temoaya y Toluca, quienes se encargarán de reproducir los contenidos al interior en sus centros de trabajo.

En cuanto a la capacitación a Docentes los planteles que rebasaron la meta son: Almoloya del Río, Atizapán I, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec III, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Tecámac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla I, Toluca, Valle de Aragón, Villa Victoria. (Anexo 210)

Se ha logrado la participación del personal administrativo en los cursos de: Administración del Tiempo y Organización en el Trabajo, Análisis de problemas y toma de decisiones, Armonización Contable, Programación Neurolingüística, Comunicación Efectiva y Asertiva, Lenguaje oral y escrito, Motivación, Liderazgo, Solución de Conflictos, Redacción Ejecutiva, Ortografía y Redacción.

Capacitación a administrativos: Atizapán I, Ciudad Azteca, Cuautitlán, Chalco, Ecatepec II, Ixtapaluca, Tecámac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla II. (Anexo 211)

Incrementar el Número de Titulados. Es el proceso mediante el cual se expide a petición del egresado, el Título de Profesional Técnico-Bachilleres cuando cumple con los registros, para la generación 2008-2011 se programó a 8 mil 41 alumnos, titulándose 8 mil 44 cumpliéndose la meta al 100 por ciento de lo programado, debido a que se han realizado jornadas para despertar en los alumnos el interés por obtener su título lo antes posible, sensibilizándolos en mayor medida cuando se encuentran en sexto semestre para que no dejen sus trámites inconclusos, los

titulados del área de la Salud son 806 (Anexo 212) y Alumnos Titulados de manera regular son 7 mil 238 jóvenes. (Anexo 213) y consta de 3 etapas.

1. Revisión documental: Proceso de validación del expediente que realiza el Comité de Titulación con el fin de constatar que el alumno o egresado cumple con los requisitos para obtener el título de Profesional Técnico-Bachiller.
2. Acto protocolario: Ceremonia de carácter público que se realiza en el Plantel con el fin de dictaminar el grado académico de Profesional Técnico-Bachiller y realizar la Protesta de Ley. Podrá ser individual para aquellos egresados destacados, con el fin de otorgarles un reconocimiento por Excelencia o Mérito Académico.
3. Emisión del Título: Gestión que realiza el Plantel para la expedición del Título de Profesional Técnico-Bachiller, una vez concluida la etapa anterior.

Los planteles que rebasaron su meta son: Almoloya del Río, Atizapán II, Cuautitlán, Chalco, Ecatepec II, El Oro, El Zarco, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla III, Tultitlán, Valle de Aragón y dentro del área de la Salud: Temoaya

Acreditar los Programas de Estudio. Se alcanzó la meta en un 100 por ciento, ya que se programó la acreditación de 39 carreras, mismo número que se logró.

El Programa de Calidad constituye la columna vertebral integradora de los esfuerzos realizados para incrementar la calidad educativa, se entregaron los certificados de reacreditación de los programas académicos de Profesional Técnico Bachilleres (PTB) en Enfermería General a los planteles Cuautitlán y Nezahualcóyotl I, y de PTB en Informática Santiago Tianguistenco y El Oro.

Con la finalidad de profundizar los conocimientos sobre los procesos de acreditación, personal de la Dirección General asistió al Congreso Internacional de Evaluación y Acreditación que tuvo lugar en la Universidad Tecnológica de Cancún, Quintana Roo.

Certificar Procesos. Para establecer los mecanismos administrativos y de gestión adecuados y eficientes, que satisfagan las expectativas de nuestros clientes internos, así como los externos, y asegurar la consistencia y mejora continua de los procesos y procedimientos del Colegio mediante la certificación de los mismos por la norma ISO 9001:2008, se ha obtenido la certificación y actualización bajo la Norma ISO-9001:2008 de 32 planteles de 28 programados, incrementándose la meta en un 14 por ciento.

El Organismo Certificador AENOR México, realizó Auditoría Externa y de seguimiento con ampliación de alcance a una muestra representativa a los 7 planteles restantes para que obtengan su certificación.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Los alumnos que no acreditaron los conocimientos necesarios establecidos en los planteles y programas de estudio de los diferentes grados y carreras, fueron 4 mil 840 con respecto a los programados de 4 mil 450, esto quiere decir que reprobaron 390 alumnos de más que se habían contemplado antes de exámenes extraordinarios, lo que indica que fue menor el aprovechamiento de los alumnos dentro del proceso educativo. (Anexo 214)

Se realizó el foro "El Papel de la Orientación Educativa en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior", organizado por la Subcomisión de Orientación Educativa de la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), de la cual el Colegio Estatal forma parte. El objetivo fue analizar y valorar el papel de la orientación educativa y la preceptoría, así como construir líneas de acción estratégico-prospectivas en la educación media superior del Estado de México acordes al Sistema Nacional de Bachillerato.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Las cifras que los planteles programaron en este rubro son 4 mil 100 alumnos, la cantidad fue mayor a pesar de que los preceptores y orientadores educativos de cada uno de los planteles brinda apoyo de manera permanente a los alumnos para ayudar a solucionar sus problemas por ello, 4 mil 646 jóvenes desertaron independientemente de los esfuerzos por lograr permanencia dentro del Colegio, incrementándose la meta en un 13 por ciento de lo programado. (Anexo 215)

Esta ayuda sistemática que realiza el preceptor tanto de manera individual como en grupo, es para que el alumno logre concretar su proyecto de vida.

De igual manera se desarrolló el curso-taller impartido por las secretarías de Servicios Institucionales y Desarrollo Académico y Capacitación del Colegio Nacional para abordar la "Estrategia Inmediata de Intervención para abatir la Deserción Escolar".

Los Planteles que superaron su meta son: Ciudad Azteca, Cuautitlán, Del Sol, Ecatepec III, El Zarco, Gustavo Baz, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Lerma, Los Reyes la Paz, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Temoaya, Tlalnepantla I, Tlalnepantla III y Tultitlán, Valle de Aragón y Villa Victoria.

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. Mediante el Comité Estatal de Vinculación se fortalecieron los lazos institucionales con el sector productivo con la finalidad de obtener recursos, asimismo contar con la oportunidad de colocar a los egresados en el mercado laboral. Los convenios realizados hasta el momento son 24 por lo que en este rubro se cubrió al 100 por ciento la meta programada.

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. Los 39 Planteles así como el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), son Centros de Evaluación en Competencias Laborales por lo que la meta se cumplió en su totalidad. Estos centros amplían la cobertura de los servicios que presta el CONALEP Estado de México, a la sociedad mediante su acreditación.

Con la finalidad de elevar la competitividad a las personas en todas las profesiones y cargos de una organización empresarial y brindando una operación eficiente en la evaluación con respecto a las Normas Técnicas de Competencia Laboral de mayor impacto en cada región. En este contexto, los 39 planteles llevaron a cabo 3 mil 500 procesos de certificación en las diferentes Normas Técnicas de Competencia Laboral

De igual manera se ofrece a nuestros egresados la posibilidad de certificarlos en la competencia laboral para que se les facilite el acceso a mejores oportunidades de trabajo. (Anexo 216)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Son los alumnos que egresaron en el mes de agosto de la generación 2008-2011, en relación con los alumnos inscritos de la misma generación. En este rubro, se programó que 9 mil 900 concluyeran sus estudios después de haber aprobado satisfactoriamente los 6 semestres, que se consideran para cursar la carrera elegida al término del año 2011; sin embargo, egresaron 9 mil 820 cubriéndose la meta en un 99 por ciento de lo programado, se le ha dado un gran apoyo al alumno en su formación vocacional así como ocupacional, a fin de prepararlo para realizar un buen desempeño en el campo laboral o en el nivel superior si decide continuar sus estudios a nivel licenciatura; sin embargo, las diferentes situaciones que se le presentan diariamente, afectan su interés por concretar los estudios requeridos. (Anexo 217)

Los planteles que superaron su meta son: Atizapán I, Cuautitlán, Del Sol, Ecatepec II, El Oro, El Zarco, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan II, Nezahualcóyotl II, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla III.

### **0801010303 PREPARATORIA ABIERTA SEIEM**

Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado. La meta programada fue la certificación de 4 mil 67 alumnos, sin embargo lograron

concluir su bachillerato 6 mil 339 alumnos, lo que representó un 156 por ciento del cumplimiento de la meta. Es importante mencionar que una de las actividades de mayor impacto y que se reflejó en la cifra total de estudiantes certificados es debido a la instrumentación del programa emergente de apoyo a la certificación en el Valle de México, mediante el cual se atendió a estudiantes que concluyeron sus estudios a través de una atención personalizada. (Anexo 218)

Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad. Se programó la realización de 5 convenios con centros de asesoría, llevándose a cabo la suscripción de 26, con lo que la meta se cumplió en un 520 por ciento. La suscripción con nuevos centros de asesoría es una variable no controlable, ya que depende del interés en este modelo educativo por parte de las escuelas, empresas, asociaciones, etcétera (Anexo 219)

### 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan los Tecnológicos de Estudios Superiores de control estatal para atender la demanda de Educación Superior Tecnológica, a través de la formación de profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, de acuerdo a los requerimientos de la región, el Estado y el País.

Los planes de estudios que corresponden a la Educación Superior Tecnológica tienen un enfoque especializado y científico, acordes a las necesidades regionales y de la Entidad, que contribuyen al desarrollo económico y social de la nación, así como a todas las personas sin distinción de género.

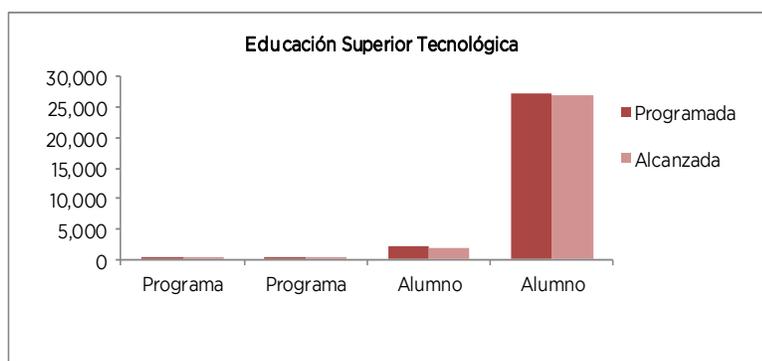
En el periodo que se informa se continuó con la actualización de planes y programas de estudio con el modelo educativo basado en competencias profesionales, mismo que privilegia la formación integral a través de un proceso que implica la construcción del conocimiento. Por ello se acreditaron 22 programas educativos (Anexo 220), así como, la creación de 8 nuevos programas para ampliar la oferta educativa de la educación superior tecnológica de control estatal oficial (Anexo 221).

En el ciclo escolar 2010-2011 se diversificó con 8 programas de estudios la oferta educativa y se alcanzó mil 964 alumnos titulados, para lo cual se implementaron programas de apoyo para impulsar esta actividad, tales como, hacer del conocimiento de los alumnos egresados las opciones, formas y requisitos de titulación descritas en los reglamentos de titulación de cada Tecnológico (Anexo 222).

En el ciclo escolar 2010-2011 se brindó educación tecnológica a 27 mil 27 alumnos en 14 Tecnológicos de Estudios Superiores ofertada en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Tianguistenco, Valle de Bravo, Villa Guerrero y el Oriente del Estado de México (Anexo 223).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010401	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>				
	Acreditar los programas de estudio	Programa	22	22	0
	Diversificar la oferta educativa	Programa	8	8	0
	Incrementar el número de Titulados	Alumno	2,157	1,964	-193
	Atender a los alumnos de educación superior tecnológica	Alumno	27,296	27,027	-269

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### TESC

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se logró atender a 3 mil 796 alumnos de los 3 mil 500 programados, la distribución de la matrícula por carrera fue la siguiente: 260 alumnos de Ingeniería Ambiental, 37 en Ingeniería en Materiales, 258 en Ingeniería Electromecánica, 450 en Ingeniería Mecatrónica, 511 en Ingeniería Industrial, 788 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 280 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 144 de Licenciatura en Informática, 693 de Licenciatura en Administración, 77 en Ingeniería Civil, 106 alumnos en Ingeniería Química, 128 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 19 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial y 45 de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Industrial. Logrando la meta en un 108 por ciento de lo programado (Anexo 224).

Acreditar los Programas de Estudio. Se logró la reacreditación de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, (CACEI), recibiendo certificados, con una vigencia del 11 de agosto de 2011 al 10 de agosto de 2016.

Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública, otorgó al TESCo el Reconocimiento de Excelencia Académica, por continuar consolidándose como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, debido a que logró la acreditación del 100 por ciento de sus programas educativos acreditables. Logrando la meta programada en un 200 por ciento (Anexo 225).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ejercicio 2011, se programó el egreso de 310 alumnos y se obtuvieron 318 egresados de las diferentes carreras, debido en gran medida al programa de sensibilización que concientiza y exhorta a los alumnos a concluir sus materias. Logrando la meta en un 103 por ciento de lo programado (Anexo 226).

Incrementar el Número de Titulados. Se programaron 170 alumnos egresados titulados, lográndose titular 189 alumnos, lo cual se debió a que las opciones por promedio y curso especial de titulación tuvieron buenos resultados, logrando la meta en un 111 por ciento (Anexo 227).

Diversificación de la Oferta Educativa. Se tiene la autorización para la apertura del Programa Educativo de Posgrado, Especialización en Cadenas de Suministro y Logística, emitida por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, logrando la meta anual programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programaron 14 convenios lográndose concretar 15, cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan, superando la meta anual programada, en un 7 por ciento (Anexo 228).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se logró la actualización de 427 trabajadores docentes y administrativos, de los 285 programados cabe mencionar que algunos de los cursos fueron realizados en las instalaciones del Tecnológico logrando con ello una mayor participación. Logrando la meta programada en un 150 por ciento de lo programado (Anexo 229).

Certificar los Procesos. El TESCo logró la Recertificación del Proceso Educativo bajo la Norma ISO 9001:2008, obteniendo la renovación de Certificado No. CRE-102, emitido por la Empresa Normalización y Certificación Electrónica, NYCE. Lo anterior con base en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del servicio educativo que brinda el Tecnológico, constituido por los cinco procesos estratégicos: Académico, Planeación, Vinculación, Administración y Calidad; además de la adecuada y oportuna atención de las auditorías de vigilancia que realiza el Organismo Certificador, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

## TESCH

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Para el año 2011, se programó la atención de mil 244 alumnos. La meta alcanzada al cierre del ejercicio es de 1,440 alumnos, lo que representa un 16 por ciento más de lo que se tenía previsto en esta meta.

Acreditar los Programas de Estudio: La meta a alcanzar se fijó en la acreditación de 4 programas de estudio para este año, por lo que se llevó a cabo el proceso de acreditación ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), el cual sigue en proceso.

Incrementar el Número de Titulados: Respecto a esta meta se programó la titulación de 134 alumnos y se alcanzó la meta al 100 por ciento, principalmente por la implementación de "Programas de Titulación", lo que significó que los índices de deserción disminuyeran significativamente.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Se programó que 163 alumnos concluyeran sus estudios, logrando esta meta al 100 por ciento de lo programado, principalmente por el apoyo del "Programa de Tutorías", lo que significó que los índices de deserción disminuyeran significativamente.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: La meta se cuantificó en 4 acciones, el porcentaje de cumplimiento alcanzó el 100 por ciento. Las acciones se derivaron de la firma de cuatro convenios de colaboración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), la Universidad Autónoma del Estado de México del Valle de Chalco (UAEM), la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), y la Escuela Normal de Chalco. Cuyos objetivos son principalmente fortalecer los servicios académicos que se otorga a la comunidad estudiantil (Anexo 230).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la calidad en la enseñanza es la capacitación continua del personal docente y administrativo, por lo que se programó la capacitación de 122 personas, y se logró el cumplimiento de la meta alcanzando 148 servidores públicos docentes y administrativos, lo cual representó el 21 por ciento más de la meta programada (Anexo 231).

Certificar los Procesos: La meta programada fue obtener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cumplimiento de esta meta fue del 100 por ciento, ya que se logró la recertificación del Sistema de certificación en grupo, en la modalidad multisitios bajo la norma 9001:2008 y se llevan a cabo auditorías de seguimiento para mantener dicha certificación. Por otra parte en la misma modalidad de multisitios se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la norma ISO 14000:2004 y se llevan a cabo auditorías de seguimiento para mantener dicha certificación.

## TESCHI

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: El objetivo de esta meta, fue el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación Institucional, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar. Por lo que se refiere a la matrícula en el 2011-2012, se reportó en el cuarto trimestre un total de mil 700 alumnos, rebasando la meta con un 7 por ciento, alcanzando una matrícula de 1,817 alumnos, de los cuales se atendieron 239 alumnos en la carrera de Ingeniería Industrial, 557 en Licenciatura en Administración, 242 en Ingeniería en Mecatrónica, 196 en

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales con 296, Gastronomía 149 y 138 alumnos en la Modalidad No Escolarizada (Educación Abierta) (Anexo 232).

**Acreditar los Programas de Estudio:** El objetivo de esta meta fue lograr la acreditación de dos carreras. A principios del año se entregó el certificado de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial por parte de Consejo de Acreditación de la Enseñanza (CACEI) y a finales del 2012 se tiene calendarizado la evaluación de acreditación de la Carrera de Ingeniería Química, por lo que la meta se cumplió al 50 por ciento.

**Incrementar el Número de Titulados:** El objetivo de esta meta fue lograr que 100 alumnos se titularan, alcanzando el 69 por ciento de la meta establecida, ya que se logró titular a 69 alumnos debido al retraso de trámites de titulación.

**Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior:** Se programó para esta meta un total de dos proyectos: Proyecto Académico Recuperación de Aguas Pluviales y Biodigestor. Alcanzando esta meta al 100 por ciento.

**Diversificar la Oferta Educativa:** Se logró la apertura de una nueva Carrera de Gastronomía, cumpliendo así el 100 por ciento de la meta programada.

**Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social:** Con el objeto de mantener una vinculación más estrecha con el sector productivo y social, durante 2011 se programó la firma de 8 convenios, logrando así la firma de 15, por lo que esta meta se cumplió al 188 por ciento (Anexo 233).

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo:** Se programó para esta meta una capacitación total de 79 docentes y administrativos, rebasando la meta con un 106 por ciento al capacitarse 163 personas.

**Certificar los Procesos:** El objetivo de esta meta fue que el Tecnológico se Certifique bajo la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental logrando al 100 por ciento la meta.

### TESCI

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica:** Para el 2011 se programaron 3,540 alumnos y en el periodo 2011-2 la matrícula fue de 3 mil 750 alumnos, distribuida de la siguiente manera:

CARRERAS	ALUMNOS
Ingeniería Industrial	708
Licenciatura en Informática Ingeniería Informática	322
Ingeniería en Sistemas Computacional	813
Licenciatura en Contaduría Contador Público	245
Ingeniería Electrónica	263
Ing. en Gestión Empresarial	320
Ingeniería en Logística	279
Ingeniería en Administración	168
TOTAL	3,750

En comparación con lo programado, esta meta fue rebasada en un 6 por ciento (Anexo 234).

**Acreditar los Programas de Estudio:** Se programó acreditar 2 carreras para el 2011, logrando el 100 por ciento al principio de año con la acreditación de los Programas de:

- Ingeniería Electrónica, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), y Licenciatura en Contaduría, por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)

Con estas acreditaciones el Tecnológico cubre el 100 por ciento en programas acreditados y por ello recibió el reconocimiento a la “Excelencia Académica 2011”, entregado por la Secretaría de Educación Pública.

Incrementar el Número de Titulados: La programación en el 2011 para esta meta fue de 350 titulados. Para apoyar a los egresados se realizaron los siguientes “Seminarios de Titulación”:

- Manufactura Aplicada en Sistemas Productivos.
- PHP Lenguaje de Internet.
- Desarrollo e Implementación de Sistemas Distribuidos con Lenguaje Java.
- Impuestos de Personas Morales.
- Sistemas de Bajo Costo Mediante el Uso de Micro-controladores.

Con ello se obtuvo el 86 por ciento de la meta anual programada, alcanzado 300 titulados en el año (Anexo 235).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: La programación de esta meta en el 2011 fue de 500 alumnos, el total de egresados fue de 392.

Esta meta no se pudo alcanzar, debido a:

- Índice de reprobación alto.
- Deserción por problemas económicos, desintegración familiar, entre otros.

Fueron llevadas a cabo las siguientes acciones:

- Creación de cursos intersemestrales de: Algebra Lineal, Investigación de Operaciones, Cálculo Integral, Física II, entre otros.
- Conservar la misma cuota de inscripción.
- Otorgar becas de apoyo al desempeño académico de los estudiantes y becas de permanencia escolar.

Por lo anterior, se logró cubrir el 78 por ciento al cierre del año.

Diversificar la Oferta Educativa: Esta meta fue calendarizada con 1 programa. En noviembre del 2011 la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), nos autorizó el Posgrado de Mecatrónica, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: La programación de esta meta fue de 104 acciones, cerrando con 125 acciones concertadas, cifra superior en un 20 por ciento respecto a lo programado (Anexo 236).

Destacando las siguientes acciones efectuadas:

- 66 Convenios de Residencias Profesionales con importantes organizaciones como: Centro de Distribución Comercial Mexicana, S.A. de C.V.; Kimex, S.A. de C.V.; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Centro de Distribución Chedraui México; Grupo Vasconia, S.A. de C.V., entre otros.
- 42 Cartas de alumnos para Residencias Profesionales, y 17 Convenios del Marco de Colaboración con diversas organizaciones como: Ministerio de Educación de la Ciudad de Wuhan, China, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Politécnica Tecámac, Programa México Emprende AIEM Ecatepec, entre otros.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Durante el 2011 la programación para esta meta fue de 700 personas capacitadas en diversos cursos, talleres y congresos, de los cuales se capacitaron 756 personas rebasando la meta en un 8 por ciento (Anexo 237)

Destacando los siguientes cursos:

CURSO/TALLER	PERSONAS CAPACITADAS
Programación Neurolingüística	44
Lineamientos para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas	86
Curso Planeación Didáctica y Evaluación por Competencias.	151
Curso de Equidad de Género	26
Coaching como Proceso de Mejora: Educación por Competencias.	22
“Metodología Balance Scorecard”.	38

Certificar los Procesos: Esta meta fue programada con 2 Certificados, realizándose las siguientes actividades:

- La Dirección de Programas de Innovación y Calidad de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (D.G.E.S.T.) de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal notificó al Tecnológico, que obtuvo su certificación en el “Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003)”, con la debida autorización del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Se realizaron 2 auditorías de re-certificación, con ello contamos con certificación en los Sistemas de Administración de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Por lo anterior, superamos la meta un 50 por ciento más, alcanzando en el año 3 certificaciones.

### TESE

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, es una Institución de Educación Superior creada en 1990. Actualmente oferta nueve Licenciaturas y cuatro Maestrías. Se posiciona por su calidad académica, lo cual se avala porque sus nueve carreras se encuentran acreditadas ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C (COPAES); y por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), esto aunado a que una de sus maestrías se encuentra en el Padrón Nacional de Posgrado, con dictamen de Alto Nivel. Asimismo, cuenta con investigadores integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, que favorece la investigación; una incubadora de empresas que apoya a los estudiantes en la creación de empresas y permite la generación de fuentes de trabajo; ofrece educación integral con la generación de vínculos de cooperación interinstitucional, el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Sus procesos y egresados cuentan con certificaciones, para satisfacer las necesidades de los sectores, con el objeto de contribuir al desarrollo de la región, del Estado y del País.

Por lo anterior, y derivado de un ejercicio de planeación, se establecieron ocho metas, mismas que a continuación se describen.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2011, se programó la atención de 5 mil 500 estudiantes distribuidos en las siete Ingenierías: Química, Bioquímica, Mecánica, Electrónica, Industrial, Mecatrónica y Sistemas Computacionales; dos Licenciaturas: Informática y Contaduría; y cuatro Maestrías: Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica, Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica y Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales. La meta alcanzada fue de 5 mil 500 alumnos atendidos para el ciclo 2010-2011, que representa el 100 por ciento respecto de lo programado (Anexo 238).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad, es la capacitación permanente del personal, por lo cual se planteó la meta de capacitar a 945 docentes y administrativos. La meta alcanzada fue de 1,133 capacitaciones que representa un 120 por ciento respecto a lo programado; logro que se deriva de la ejecución del Programa de Capacitación y a las gestiones realizadas con la Dirección General de Innovación del Estado de México (Anexo 239).

Incrementar el Número de Titulados. Para el 2011 se estableció como meta 772 egresados titulados y se alcanzó la meta al 100 por ciento con 772 alumnos titulados para el ciclo 2010-2011 (Anexo 240).

Certificar los Procesos. El Sistema de Gestión de Calidad cuenta con 8 procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2008 implantado en el TESE. Así mismo ha mantenido con reconocimiento ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), American National Accreditation Board (ANAB) y United Kingdom Accreditation Service (UKAS). Durante el 2011 amplió a 9 los procesos certificados con la incorporación a finales del año del proceso de Equidad de Género. La meta programada fue de nueve procesos, por lo cual cumplió al 100 por ciento (Anexo 241).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó que 853 alumnos concluyeran sus estudios y a la fecha se alcanzó la meta al 100 por ciento dado que para el ciclo 2010-2011 egresaron 853 alumnos (Anexo 242).

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. La vinculación, orientada a fortalecer la formación de los estudiantes, busca ofrecer alternativas y espacios que permitan la vinculación de los alumnos con empresas del sector industrial, de servicios y gubernamental, para tal efecto, se programó contar con 86 acciones de colaboración. El Tecnológico debido a la intensificación de acciones de vinculación y gestión con los sectores público, privado y social, firmó y mantuvo vigentes durante el 2011 un total de 98 convenios, alcanzando el 114 por ciento de la meta programada (Anexo 243).

Diversificar la Oferta Educativa. Se estableció como meta al 2011, contar con 2 programas. Al finalizar el año se alcanzó un programa de maestría denominado Maestría en Ciencias en Eficiencia Energética y Energías renovables, mismo que se está realizando en convenio entre el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y la South Westphalia University, a la fecha se continúan los trabajos para su consolidación, mismos que deberán ser notificados para su aplicación.

Acreditar los Programas de Estudio. Se programó la acreditación de 10 programas de estudio, para garantizar la calidad académica avalada por Organismos Externos de Acreditación. La meta fue alcanzada al 100 por ciento por mantener acreditados, acreditar o reacreditar los 9 programas de licenciatura ofertados, así como mantener acreditado ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica. El cumplimiento de esta meta refleja el compromiso Institucional por ofrecer programas de calidad y el esfuerzo constante por mantener estándares educativos que coadyuven a la formación de alumnos de excelencia.

## TESH

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. En la meta de Atención a la Demanda de Educación Superior se programó la cifra de mil 400 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de mil 405 alumnos, cifra reportada en la Estadística 911, y que corresponde al ciclo escolar 2011-2012, lo cual representa un 100 por ciento de lo programado (Anexo 244).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En esta meta se programó capacitar a 110 servidores públicos, entre el personal administrativo y docente, logrando capacitar a 113 personas, alcanzando un índice de cumplimiento del 103 por ciento de lo programado, gracias a la implementación de los cursos: Curso-taller de AUTOCAD Básico, Matemáticas Básico, Conceptos Básicos de Gestión de Calidad, Formación de Instructores, Planeación y evaluación

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Basadas en Competencias, Uso de Equipo de Laboratorio, CNC Maquinado Vertical, Seguridad e Higiene y Protección Civil (Anexo 245).

Acreditar los Programas de Estudio. En esta meta se programó acreditar 2 carreras: Lic. en Biología e Ing. Civil, El Organismo acreditador del Comité para la Acreditación de la Licenciatura en Biología (CACEB), visitó las Instalaciones en el mes de Octubre de 2011, para elaborar el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Biología y se espera obtener la acreditación de esta carrera hasta el próximo año. No lográndose así el cumplimiento de la meta establecida.

Certificar los Procesos. En esta meta se programó la Certificación del Proceso Educativo, misma que no logró alcanzarse la meta, sin embargo se tuvo un avance muy importante con los manuales de procedimientos de la Subdirección de Estudios Profesionales y de la Unidad de Planeación y Evaluación, los cuales ya cuentan con el visto bueno de la Dirección General de Innovación.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal de este año corresponde al total de egresados en el ciclo escolar 2010-2011, que es igual a 122, con lo que se tiene la meta cumplida al 100 por ciento de lo programado.

Incrementar el Número de Titulados. Respecto a esta meta, se programó titular a 41 egresados y se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. La meta fue alcanzada gracias a las acciones implementadas para aumentar el número de titulados como son los seminarios de titulación en las diferentes carreras de la Institución (Anexo 246).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Respecto a esta meta, se programó realizar 12 convenios, y gracias a la gestión realizada con las empresas del sector público, privado y social se lograron concretar las 12, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. No se logró cumplir con la meta establecida debido a que la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) no autorizó la creación de la Carrera de Ing. Ambiental, señalando que para la creación de nuevos programas de estudio, la aportación de recursos financieros por parte del Gobierno del Estado deberá estar regularizada y no presentar adeudos, por lo que no fue posible la autorización del programa solicitado.

### TESI

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se tenía previsto atender a un total de mil 558 alumnos de los cuales se atendieron a mil 520 alumnos, distribuidos en 5 carreras; así mismo se proporcionaron servicios de cómputo en seis laboratorios, servicio de biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química, laboratorio de redes y cursos de inglés, alcanzando una meta del 98 por ciento (Anexo 247).

Acreditar los Programas de Estudio. Se trabajó con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), obteniéndose el nivel dos en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica; así mismo se asistió a la capacitación y se generó la autoevaluación en la carrera de Licenciaturas en informática, logrando el 100 por ciento de lo programado (Anexo 248).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2011 se tenía una meta de 130 alumnos de los cuales se logró que 134 alumnos egresaran de las carreras que imparte el Tecnológico, lo que representa el 103 por ciento con respecto a la cantidad prevista (Anexo 249).

Incrementar el Número de Titulados.-Para el ejercicio 2011 se tenía programada la titulación de 60 alumnos y se logró que 83 alumnos obtuvieran el título profesional, lo que representa un cumplimiento del 138 por ciento con respecto a lo previsto (Anexo 250).

Diversificar la Oferta Educativa. En el ejercicio fiscal 2011 se programó la apertura de la carrera de Contador Público, mismo que fue autorizado por la Comisión Estatal para la Educación Superior (COEPES), alcanzando la meta al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Para el 2011 se tenía una meta de 12 acciones, mismas que se cubrieron en un 100 por ciento. También se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo, se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social (Anexo 251).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el “Programa de Actualización y Formación Docente” y el “Programa de Capacitación del Personal Administrativo”, por lo que se logró la capacitación de 206 personas de las 151 previstas, que representa un cumplimiento del 136 por ciento con respecto a lo programado (Anexo 252).

Certificar los Procesos. Se mantuvo la re-certificación de los cinco procesos estratégicos del proceso educativo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado para el ejercicio 2011 (Anexo 253).

## TESJ

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Uno de los objetivos primordiales de la Institución es el aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en instituciones de nivel medio superior y superior de la región se realizaron Platicas profesiográficas en 11 municipios de la zona de influencia, carteles, trípticos, mantas, así como exposición del Modelo Educativo a 35 planteles de Educación Media Superior, por lo que en atención a la matrícula 2011 en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, y Licenciatura en Administración, se registró una matrícula de mil 064 alumnos de los mil 50 programados. Cubriendo en un 101 por ciento la meta programada (Anexo 254).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con el objeto de mantener una planta de personal Docente que dé respuesta a las exigencias de la ejecución de los programas y planes de estudio en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Química, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil y Licenciatura en Administración, así como las carreras que se imparten en las unidades de estudios superiores, se llevaron a cabo cursos de Actualización y Capacitación al personal Docente, tales como del Diplomado de Formación Docente centrado en el Aprendizaje (DOCA).

Así mismo, con la finalidad de promover el Desarrollo y Actualización del Personal Directivo, Administrativo, y Operativo del Tecnológico, se impartió el curso de mapeo de procesos e Interpretación de la norma ISO 14000. En total se programaron 116 personas, logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 255).

Acreditar los Programas de Estudio. Se continuó con las acciones para la Acreditación de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, ingeniería Química, con la realización de cursos de sensibilización, talleres de acreditación, etc. Así mismo se cubrieron los derechos respectivos de la acreditación de las dos carreras, no logrando la meta programada (Anexo 256).

Certificar los Procesos. Para el 2011 se trabajó para certificar el Proceso educativo bajo la norma ISO 9001-2008 (la última versión de la Norma ISO), impartiendo talleres de sensibilización a toda la comunidad tecnológica, y cursos sobre la nueva versión de norma ISO, etc. por lo que en el mes de Marzo del 2012 se llevará a cabo la auditoría de Certificación con la nueva versión de la Norma con el organismo certificador. Logrando la meta al 100 por ciento de lo programado (Anexo 257).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Diversificar la Oferta Educativa. Se ofertaron 6 programas de estudios del Tecnológico. Esta meta se cumplió al 100 por ciento (Anexo 258).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se continuó con el programa de Asesorías, Tutorías y Tutorías grupales en el cual se detecta a los alumnos con problemas, a los cuales se les da seguimiento y se busca que estos no disminuyan en su aprovechamiento y/o deserten de la carrera, por lo cual se programó a 95 alumnos con posibilidades de egresar de los cuales egresaron 169 alumnos de 6 carreras. Logrando la meta en un 178 por ciento de lo programado (Anexo 259).

Incrementar el Número de Titulados. Por medio de las opciones de Titulación (Memoria de Residencia profesional, Titulación por promedio, Curso especial de Titulación y Tesis profesional). Se programaron a 99 alumnos a titularse, y se titularon 56. Logrando la meta en un 57 por ciento de lo programado (Anexo 260).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. El objeto de los convenios es mantener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación con los sectores productivo, social y educativo de la región; además de contribuir con la preparación práctica y educativa del alumno. En este año se programaron 6 convenios y se firmaron 6, cumpliendo así al 100 por ciento la meta programada (Anexo 261).

### TESJO

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2011, se tuvo programado atender a 2 mil 209 alumnos, logrando dar atención a todos los alumnos, lo que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento (Anexo 262).

Diversificar la Oferta Educativa. A partir del Ciclo Escolar 2010-2011, se ofertan 2 programas más de nivel licenciatura, lo que representó cubrir la meta en un 100 por ciento con respecto a lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó el egreso de 285 alumnos, obteniendo la culminación de 314, lo que representó cubrir la meta en un 110 por ciento respecto a lo programado, cumpliendo satisfactoriamente la meta (Anexo 263).

Incrementar el Número de Titulados. Se programó la titulación de 185 alumnos, logrando la titulación de 113, lo que significó cumplir la meta en un 61 por ciento con respecto a lo programado, la razón de esta disminución es la reducción de las opciones de titulación para los alumnos de los Planes de Estudios 2004 y 2005, de 11 a 5 opciones. Como estrategia el Comité Académico de esta Institución tomó como acciones: Lograr que los egresados que se encuentren en trámite de titulación obtengan su título lo antes posible lograr que los egresados que cuenten con la acreditación del Idioma Inglés y el Servicio Social inicien lo antes posible el trámite para la obtención del Título Profesional incrementar el número de alumnos que acrediten el Idioma Inglés e Incrementar el número de alumnos que concluyan el Servicio Social (Anexo 264).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó la realización de 18 convenios, con las empresas de la región. Estos convenios tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional, logrando el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 265).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó capacitar a 125 personas, logrando atender a 130 personas, cumpliendo en un 104 por ciento la meta programada (Anexo 266).

Acreditar los Programas de Estudio- Se programó la acreditación de 1 programa. Se llevó a cabo la visita por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) los días 17, 18 y 19 de noviembre del presente año, con la finalidad de evaluar y acreditar el Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica, actualmente no ha sido entregado el dictamen de evaluación ya que este es emitido en un periodo de tres meses, por lo que no se ha alcanzado la meta con cierre a 2011, estando esta actividad en proceso.

Certificar los Procesos. Se programó mantener la certificación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje bajo la Norma ISO 9001:2008, Sistema que fue auditado por el organismo certificador NYCE A. C. y que contempló la ampliación en el alcance del certificado con el total de las licenciaturas ofertadas. En lo que respecta a la certificación en la Norma ISO 14001:2004, se ha incorporado esta norma a nuestro actual sistema ha sido auditado de manera interna; sin embargo, no ha sido sometido a una auditoría externa para obtener la certificación correspondiente por lo que con cierre a 2011 no se obtuvo este certificado, estando esta actividad aun en proceso, logrando en un 50 por ciento la meta programada.

## TESOEM

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se programó atender en septiembre del 2011 a una matrícula de mil 900 alumnos y se logró la atención de 2 mil 13 alumnos de los cuales 314 son de Ingeniería Industrial, 558 de la Licenciatura en Contaduría, 619 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 216 de Ingeniería Ambiental y 306 de la Licenciatura en Gastronomía. Logrando la meta programada en un 106 por ciento de lo programado (Anexo 267).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó que egresaran 250 alumnos, egresando 208, de los cuales 32 son de Ingeniería Ambiental, 72 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 40 de Ingeniería Industrial, y 64 de la Licenciatura en Contaduría. Logrando la meta programada en un 83 por ciento (Anexo 268).

Diversificación de la Oferta Educativa. Se programó realizar 2 estudios de pertinencia para que en el 2014 se puedan ofertar dos nuevos programas educativos ya sean de nivel licenciatura o de maestría. Logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 269).

Titulación de Egresados. Se programó que se titularan 150 alumnos lográndose titular 179 los cuales fueron 21 de Ingeniería Ambiental, 63 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 14 de Ingeniería Industrial, y 81 de la Licenciatura en Contaduría, logrando la meta programada en un 119 por ciento (Anexo 270).

Acreditar los Programas de Estudio. Se planeó la acreditación de los programas académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, en octubre del 2011, asistiendo al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de las Ingenierías (CACEI) para recibir los certificados respectivos, logrando la meta programada al 100 por ciento (Anexo 271).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó firmar 7 convenios de mutua colaboración, lográndose firmar 12, con la Secretaría de economía, con el CETIS número 51, Empaques plegadizos, CBT número 2, CECYT "Cuauhtémoc" CONALEP "Los Reyes", Instituto Nacional de Migración, Biblioteca Central "Salvador Magaña", CBTIS número 6, Biblioteca Vasconcelos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y con la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Ingeniero Víctor Bravo Ahuja". Se consiguieron más convenios por la necesidad de acreditar los programas de estudios. Logrando la meta programada en un 171 por ciento (Anexo 272).

Certificar Procesos. Se logró ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos Inscripción, Reinscripción, Titulación, Difusión, Enseñanza aprendizajes, Servicio Social, Residencia Profesional bajo la norma ISO 9001:2008. Logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 273).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La meta era capacitar 88 docentes y administrativos, logrando capacitar a 101 en total con los siguientes cursos: Identificación de aspectos ambientales, Trabajo en equipo, Administración del tiempo, Ortografía y redacción. Producto No Conforme y Actualización de Auditores Internos.

Diplomados: Formación Docente Centrado en el Aprendizaje (DOCA) y Dirección Estratégica. Logrando la meta programada en un 115 por ciento (Anexo 274).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### TESSFP

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Para el Ciclo Escolar 2011, se atendieron a 741 estudiantes de los 665 que se tenían programados. Superando esta meta en un 11 por ciento (Anexo 275).

Acreditar los Programas de Estudio: En diciembre de 2011 se reprogramó el Proceso de Evaluación para la Acreditación de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), mismas que están en proceso.

Incrementar el Número de Titulados: En 2011, se titularon 52 estudiantes de los 35 que se tenían programados, por lo que esta meta fue rebasada en un 49 por ciento.

CARRERA	NÚMERO DE ALUMNOS TITULADOS
Licenciatura en Informática	40
Licenciatura en Contaduría	1
Ingeniería Civil	7
Ingeniería Química	4
TOTAL	52

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: En 2011, egresaron 58 estudiantes, de 60 que se tenían programados, por lo que esta meta se cumplió al 97 por ciento.

CARRERA	NÚMERO DE ALUMNOS
Licenciatura en Informática	18
Licenciatura en Contaduría	13
Ingeniería Civil	15
Ingeniería Química	12
TOTAL	58

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Para este ejercicio se tenía la programación de 5 firmas de convenios, con los sectores público, privado y social, de los cuales se firmaron 3, alcanzando el 60 por ciento de la meta programada, dos con empresas del sector privado: POLY RAFIA S.A. de C.V. y Conexiones Hidráulicas S.A. de C.V., y una con el sector público: Universidad Intercultural del Estado de México, los cuales tiene por objeto la colaboración entre las partes en los campos de la docencia, la investigación, la extensión, difusión de la cultura, los servicios de apoyo técnico y tecnológico así como el servicio social y/o la residencia profesional para los estudiantes de las diferentes carreras con las que cuenta el Tecnológico.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: En 2011 se programó la capacitación de 62 personas (docente y administrativo), de los cuales se capacitaron a 65 Servidores Públicos, que participaron en distintos cursos, talleres y congresos, por lo que esta meta fue rebasada en una 5 por ciento de lo programado (Anexo 276).

Certificar los Procesos: A la fecha no se ha certificado ningún nuevo proceso, el Tecnológico cuenta con una Certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, de tres procesos: Inscripción, Reinscripción y Titulación; en abril y noviembre se llevaron a cabo dos auditorías de mantenimiento por parte del Despacho de Auditores Asociados de México S.C. (AUDAMEX).

### TEST

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Derivado de las actividades de promoción efectuadas para el ciclo escolar septiembre 2011-agosto 2012, se logró captar una

matrícula de mil 179 alumnos, de los mil 52 programados como a continuación se describe: 209 de la carrera de Ingeniería Mecánica, 327 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 356 de la Licenciatura en Contaduría, 90 de la carrera de Ingeniería Ambiental y 197 de Ingeniería Industrial. Logrando la meta programada en un 102 por ciento (Anexo 277).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el semestre Septiembre 2010 - Agosto 2011, se obtuvo que 117 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los 91 programados, de los cuales 22 son de la carrera de Ingeniería Mecánica, 72 de la Licenciatura en Contaduría y 23 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Logrando la meta programada en un 129 por ciento (Anexo 278).

Incrementar el Número de Titulados. La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento. En este rubro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, generó para el Estado de México 37 Ingenieros Mecánicos, 54 Licenciados en Contaduría y 19 Ingenieros en Sistemas Computacionales, dando un total de 110 egresados titulados, de los 80 programados. Logrando la meta en un 138 por ciento (Anexo 279).

Acreditar y Reacreditar Programas Educativos. En el marco del proceso de la acreditación de la Licenciatura en Contaduría que se imparte en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), los pasados 17, 18 y 19 de noviembre del 2010, a esta casa de estudios, se informa que mediante oficio No. CACECA/026/11 de fecha 14 de Enero del 2011, firmado por el Dr. Eduardo Ávalos Lira, Presidente del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) que dicha carrera obtuvo la acreditación.

Por otra parte, en el marco del proceso de la acreditación de Ingeniería Mecánica que se imparte en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Ingeniería (CACEI), los pasados 22, 23 y 24 de noviembre del 2010, a esta casa de estudios, se informa que mediante oficio de fecha 21 de Febrero del 2011, firmado por el Ing. Fernando Ocampo Canabal, Presidente del Consejo Directivo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) que dicha carrera obtuvo la acreditación. Asimismo en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales que se imparte en el Tecnológico, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), los pasados 22, 23 y 24 de noviembre de 2010, a esta Institución, mediante acta No. 1088 del Comité de Acreditación del CACEI, de fecha 8 de junio del 2011, firmado por el Ing. Fernando Ocampo Canabal, Presidente del CACEI, informa que dicha carrera, obtuvo la acreditación. Logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 280).

Certificar los Procesos. En el mes de Julio del 2011, el Organismo de Normalización y Certificación Electrónica (NYCE) A.C. Realizó en las Instalaciones del TEST la 4ª Auditoria de Vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, teniendo el siguiente resultado: "En los procesos revisados, se observa orden y control en los documentos y registros, no se encontraron hallazgos que ameriten una No Conformidad, por lo que se declara que el SGC del TEST, cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008". Logrando al meta al 100 por ciento (Anexo 281).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al alumno, al mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza - aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el 2011, se capacitaron a 112 personas entre docentes y administrativos, de 111 programados. Logrando la meta en un 101 por ciento (Anexo 282).

Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social. En el año 2011 se reporta que se firmaron los siguientes convenios: 1 convenio de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, 1 convenio con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, a través de los cuales, se llevarán a cabo la organización y el desarrollo de actividades académicas, de docencia, investigación científica y desarrollo tecnológico, difusión de la cultura y extensión institucional; así como intercambio de alumnos, docentes e investigadores; 1 convenio de colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT); 2 convenios de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, que tienen por objeto la impartición de la Maestría de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica; 1 convenio con el Consejo Estatal de Población con el objeto de establecer las bases para la realización de un programa de intercambio de información y consulta bibliotecaria, y 1 convenio de colaboración con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México a través del Comité de Vinculación Regional integrado por el Planteo Conalep Almoloya del Río, Santiago Tianguistenco y Santiago Tilapa, que tiene por objeto llevar a cabo en forma conjunta un programa de cooperación para la realización de prácticas profesionales, residencias profesionales o servicio social por parte de los practicantes de las partes. Logrando la meta programada en un 117 por ciento (Anexo 283).

### TESVB

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Con la oferta de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Forestal y Gastronomía, el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo alcanzó en el inicio del ciclo 2011-2012 una matrícula de 1 mil 189 estudiantes, de los mil 200 programados los cuales se planea sean superados para el siguiente ciclo escolar 2012-2013, con la amplia difusión de las carreras que aún están en posibilidad de incrementar su matrícula. Logrando la meta programada en un 99 por ciento (Anexo 284).

Acreditar los Programas de Estudio. Se planeó obtener la acreditación de la Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales. En agosto de 2011, la meta alcanzó el 50 por ciento con la acreditación de la Licenciatura en Administración, por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. Siendo esto, un logro académico de gran relevancia para la Institución. En lo que respecta a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, el personal se encuentra preparando el material necesario para que el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), A.C. lleve a cabo la autoevaluación en el Ejercicio 2012 y así obtener la acreditación del Programa durante el mismo año (Anexo 285).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La vinculación representa una gran oportunidad de intercambio de conocimientos, experiencias y actividades que contribuyen al desarrollo de las partes involucradas. La firma de convenios se ha convertido en una meta Institucional que año con año se refuerza, mediante la búsqueda de empresas afines a las carreras que oferta el Tecnológico, durante el año que se informa se firmaron de forma puntual y exitosa 11 convenios, cumpliendo así al 100 por ciento con la meta programada (Anexo 286).

Incrementar el Número de Titulados. Se programó la Titulación de 65 alumnos, titulándose 114 alumnos, esta cifra fue alcanzada gracias a las distintas acciones que se han realizado por parte de las Jefaturas de División de las carreras, entre estas acciones se encuentran:

- Titulaciones Simultáneas.
- Examen Ceneval.
- Curso especial de titulación.
- Programa de Tutorías.

La ejecución de ellas en su conjunto, ha contribuido a incrementar el número de estudiantes que egresa en el periodo establecido para ello. Logrando el 175 por ciento la meta programada (Anexo 287).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Los docentes y el personal administrativo tuvieron una amplia participación en los cursos de capacitación que se tuvieron en el transcurso del año 2011. Se programó capacitar a 170 personas, capacitando a un total de 219 personas, tomando el criterio de registrar la capacitación por cada curso tomado, esta meta fue superada con 49 registros, lo que representa el 129 por ciento de lo programado. Cada uno de estos cursos cubrió las necesidades de capacitación en distintas áreas, tanto del área académica como administrativa, brindando actualización para cada uno de los docentes de las distintas carreras, así como brindar cursos de interpretación de las Normas ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de la Calidad e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental y algunos otros que fueron requeridos por áreas específicas para el oportuno desarrollo de sus actividades (Anexo 288).

Lograr que los Alumnos concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. A la fecha se registran 8 generaciones de egreso, siendo esta con mayor número de egresados y que incluyó a la primera generación de la carrera de Ingeniería Industrial con 17 alumnos. El logro de esta meta, representa sin duda alguna los esfuerzos conjuntados de docentes, jefes de división, administrativos y demás personal que intervienen en el proceso. La meta fue superada, respecto a lo planeado, dando un total de 161 alumnos egresados, de los 115 programados, logrando la meta en un 140 por ciento de lo programado (Anexo 289).

## TESVG

Atención a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Durante el Ciclo Escolar 2011-2012, se atendió a una matrícula de 1,285 alumnos, distribuidos por carrera de la siguiente forma: 421 alumnos de la Licenciatura en Administración, 240 de Ingeniería en Industrias Alimentarias, 263 alumnos de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 244 de la Licenciatura de Arquitectura, 96 alumnos de Ingeniería Electrónica y 21 alumnos de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (Anexo 290).

Incrementar el Número de Titulados. En el Tecnológico se cuenta con 10 opciones de Titulación, para que los Egresados decidan por una de ellas, a partir de ello, se programaron que se titularan 80 alumnos egresados y durante el transcurso del año se llegó a un 40 por ciento, ya que se tuvo a 32 titulados. Se seguirá promoviendo con los alumnos egresados que aún no han realizado este trámite, motivándolos y apoyándolos en la opción de titulación que más les convenga.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el año 2011 se había estimado que 177 alumnos egresarán o finalizarán sus estudios, logrando que terminaran 182 alumnos, de los cuales 76 son de la Licenciatura en Administración, 38 de Ingeniería en Industrias Alimentarias, 42 de Ingeniería en Sistemas Computacionales y 21 de Arquitectura, con esto se rebasó lo programado en un 3 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del Personal Académico y Administrativo, se programaron que 90 personas asistieran a diversos cursos de capacitación y/o actualización, asistiendo un total de 112 personas entre Docentes y Administrativos a cursos de actualización y/o formación, dentro de los que destacan son los siguientes: "Elaboración de Transferencias Estatales en la Versión Actualizada en el Sistema de Planeación y Presupuesto", "Programación Detallada", "Interpretación de la Norma ISO 9001:2008", "Maestría en Ciencias de la Educación", "Diplomado en Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Productivo", "Taller Programa Estímulo a la Innovación", "Diplomado Formación y Desarrollo de Competencias Docentes", "Ley General de Contabilidad Gubernamental", "La Labor del Maestro Ante la Deserción Escolar", "El Alcance de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Retos de Implantación", "Vía Webcast Inocuidad de Alimentos", "Simposium Agroindustrial 2011", "Producción de Especies Florícolas" (Anexo 291).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Como parte de las acciones con los sectores públicos, privado y social se desarrolla la vinculación con empresas e instituciones

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

que permitan impulsar los objetivos institucionales, por ello el personal directivo del Tecnológico ha logrado concretar 6 nuevos convenios de colaboración durante el año 2011, los cuales son: Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de México, Hotel Villa Vergel, CBT “Ing. Esteban Calderón Alcaraz” de Villa Guerrero, Supervisión, Proyectos y Consultoría, S.A. de C.V., Hotel Marriot y Instituto Tecnológico de Toluca, alcanzando la meta en un 120 por ciento, ya que se tenían programadas 5.

Acreditar los Programas de Estudio. Para dar inicio en relación a la acreditación de las carreras, en el mes de enero del año 2010 asistieron 2 docentes para recibir curso de capacitación sobre “La Acreditación de los Programas de Estudio”, cursos que imparte el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Mediante este curso se requisitaron los formatos que este organismo necesita para evaluar la acreditación del programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el mes de Abril del 2011, personal del Organismo Acreditador CACEI asistió a esta Institución para evaluar la documentación enviada y continuar el proceso de acreditación. A la fecha se está en espera de las observaciones que emita este organismo.

Certificar los Procesos. Como parte del seguimiento a la Certificación de Calidad en el Proceso Educativo, que incluye los procesos de: Planeación, Vinculación, Dirección, Calidad, Académico y Administrativo; se atendió la Primera Auditoría Externa de Vigilancia a la Re Certificación de este proceso, se realizó la Segunda Auditoría Externa y con ello, se emitió el fallo logrando mantener la “Re-Certificación en la Norma requerimientos de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO9001:2008”. Alcanzando así el 100 por ciento de la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. Durante las campañas de difusión se ha hecho mención de 6 carreras que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, las cuales son: Licenciatura en Administración, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, esta última es de nueva creación en respuesta a la demanda que los productores de la región han solicitado a través del Consejo de Vinculación a la Dirección de este Tecnológico, ya que requieren que los contenidos temáticos de esta nueva carrera satisfagan sus expectativas de producción en el ámbito florícola, frutícola y hortícola. Cumpliendo la meta al 100 por ciento.

### UTFV

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Durante 2011 se alcanzó una matrícula de 5 mil 47 alumnos en el cuatrimestre septiembre-diciembre, de los cuales 3 mil 791 son de nivel TSU y mil 256 de nivel Ingeniería, lo cual representa el mayor crecimiento histórico de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. De esta forma, el nivel de cumplimiento de la meta fue del 153 por ciento. (Anexo 292)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el 2011, se programó que 492 alumnos concluyeran sus estudios satisfactoriamente, de los cuales mil 465 lo hicieron, es decir el 298 por ciento de lo programado. El cumplimiento de esta meta se relaciona con la eficiencia terminal, al respecto se puede informar que en el Nivel de Ingeniería este se encuentra en el 87 por ciento. (Anexo 293)

Incrementar el Número de Titulados. Esta actividad refleja el número de alumnos que han concluido con su trámite de titulación; de esta manera, durante el año, 1 mil 192 alumnos concluyeron su trámite, superando lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2011, logrando que el 203 por ciento de los alumnos realizaran el trámite exitosamente, de esta manera el índice de titulación oscila alrededor del 90 por ciento lo cual representa una ventaja competitiva para la pronta integración de los egresados al ámbito laboral. (Anexo 294)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La capacitación forma parte del compromiso que tiene la Universidad con sus colaboradores como un medio para seguir mejorando día a día los quehaceres institucionales, pero sobre todo elevar la calidad de vida de los mismos, en este rubro se efectuó un programa de capacitación de manera constante en el cual se capacitaron a 154 empleados de 60 programados 257 por ciento respecto a lo programado mediante los cursos de:

- Redacción de No Conformidades
- Calidad en el Servicio
- Atención al Público
- Computación para Ejecutivos
- Ortografía
- Microsoft Excel 2007 Avanzado
- Actualización en Legislación Laboral
- Desarrollo Secretarial
- Administración de Recursos Humanos
- Computación para Ejecutivos
- Nemotecnia

También el Rector, los Secretarios Académico y de Vinculación, así como el Director de Administración y Finanzas y la Abogada General concluyeron satisfactoriamente los estudios de Maestría en Ciencias de la Educación en el Área de Gestión.

Concretar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. En este punto se programaron 46 acciones de las cuales se cumplieron 47, originando un nivel de cumplimiento del 102 por ciento; destaca la firma de 11 Convenios de colaboración; así como la vinculación con 30 organizaciones del sector productivo, quedando el mapa de organizaciones vinculadas conformado por 991 organizaciones, también se dio apoyo a 728 personas pertenecientes a pequeñas y medianas empresas de la región a través del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial (CIDEM - UTFV). (Anexo 295)

Certificar los Procesos. Como parte de las actividades de mejora continua al Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo en la Universidad la Auditoría Externa, por parte del organismo: Normalización y Certificación Electrónica, A.C. con el objetivo de ampliar el certificado del Sistema de Gestión de Calidad, integrando la ingenierías; la cual tuvo un resultado satisfactorio al encontrarse un sistema maduro, que opera conforme a lo establecido en sus procesos y cumple los requisitos de la norma ISO 9001-2008. También se logró la Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma Internacional ISO 14001:2004 convirtiendo a la Universidad Fidel Velázquez en la primera institución de educación tecnológica de nivel superior en el país en cumplir con este objetivo, colocándose como punta de lanza en el modelo de Universidad Sustentable. (Anexo 296)

Derivado de lo anterior, el cumplimiento de esta meta es del 200 por ciento.

## UTN

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 5 mil 200 alumnos mediante la realización de tres procesos de inscripción, con lo cual ha mantenido en forma consistente su matrícula. En cuanto a la procedencia de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de éstos, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes; el 20 por ciento restante corresponde al Distrito Federal.

Durante el 2011, a través de tres convocatorias e igual número de procesos de selección, ingresaron a la Universidad 2 mil 560 nuevos alumnos en doce programas educativos.

Para el ciclo escolar 2011-2012 en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una matrícula total de 4 mil 721 alumnos obteniendo un 91 por ciento de lo autorizado, conformada por un total de 165 grupos, de los que, 3 mil 864 alumnos corresponden al nivel de técnico superior universitario y 857 a continuidad de estudios. El no haber alcanzado la meta se debió primordialmente a que para mantener las acreditaciones de los programas de estudio no se deben rebasar los límites máximos de alumnos por grupo. (Anexo 297)

Incrementar el Número de Titulados. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes dentro de esta Universidad, razón por la que se le confirió una mayor importancia, lo que propició que se entregaran 673 títulos y cédulas profesionales; siendo la

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

meta programada de mil alumnos titulados, alcanzándose el 67 por ciento con respecto a lo programado debido a que por razones de tiempo no se alcanzaron a registrar 269 títulos, que aunados a los mencionados representaron un 94 por ciento de la meta programada, asimismo, se tiene un acumulado histórico de 13 mil 455 alumnos titulados con cédula profesional, que representa el 93 por ciento de eficiencia terminal. (Anexo 298)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la capacitación del personal administrativo y más específicamente del personal docente reviste primordial importancia. Por lo que en este sentido la plantilla total de la Universidad del personal docente y administrativo que la integran ascendió a 559 personas, de las cuales 411 son plazas docentes, 40 de mandos medios y superiores y 108 de apoyo administrativo. La meta anual fue de 405 profesores y administrativos capacitados por lo que al mes de diciembre se capacitaron un total de 397 personas lo que representa un 98 por ciento de alcance con respecto a la meta programada. (Anexo 299)

Acreditar los Programas de Estudio. La acreditación de los programas educativos es el reconocimiento público de su calidad, constituye la garantía de que dichos programas cumplen con determinado estándar de calidad. La meta para este período fue la acreditación de 2 programas educativos uno que es el de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Manufactura Flexible y el de Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales área Manufactura, alcanzando al 100 por ciento la meta programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, La vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con la realidad a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios. (Anexo 300)

En este sentido, en el período de referencia, se alcanzó un total de 117 acciones de vinculación en diversos rubros, lo que representa un 77 por ciento con respecto a lo programado, que fue de 151 acciones.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, al término del año 2011, han egresado 56 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 350 alumnos egresados en las seis carreras de esta Casa de Estudios, egresando mil 410 alumnos, lo que representó el 104 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada. (Anexo 301)

Diversificar la Oferta Educativa. Como resultado de los estudios de factibilidad en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se convino incrementar la oferta educativa con la apertura de 2 programas académicos adicionales, Técnico Superior Universitario en Aeronáutica y en Protección Civil y de esta forma garantizar la demanda educativa. Éstos no se lograron aperturar, debido principalmente a la falta de una infraestructura adecuada, situación que impidió el cumplimiento de la meta.

### UTSEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Esta Actividad permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas, estadías y su incorporación en el sector productivo, en el año 2011 se programó una meta anual de 560 acciones. Misma que fue alcanzada al 100 por ciento. (Anexo 302)

Diversificar la Oferta Educativa. La meta está relacionada con la creación de nuevas carreras de educación superior tecnológica. En este sentido, se consideró incorporar la continuidad de estudios del nivel 5A para los programas educativos de Técnico Superior Universitario en: Administración Área Administración y Evaluación de Proyectos, Contaduría y Procesos

Alimentarios. La meta fue alcanzada con la apertura de las ingenierías en: Gestión de Proyectos, Financiera y Fiscal y Procesos Alimentarios.

Certificar los Procesos. La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2008 en sus procesos estratégicos de gestión respaldada con el certificado núm. 37845 expedido por ABS Quality Evaluations, en el plano de la mejora continua se estableció como meta mantener la certificación, esto se consiguió a través de la realización de una auditoría externa de seguimiento al sistema de gestión de la calidad por la Casa Certificadora, la meta fue lograda con cero no conformidades y cero observaciones. (Anexo 303)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó lograr una inscripción de 1 mil 46 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó una meta de 890 estudiantes matriculados, lo que nos permite determinar que la meta se logró en un 85 por ciento con respecto a lo programado y con relación al año inmediato anterior se superó en un 7 por ciento. El incumplimiento de la meta se originó por el bajo egreso de alumnos de educación media superior y el exceso de oferta de educación superior del área de influencia de la Universidad. La creación de las unidades académicas de la Universidad del Bicentenario en Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Sultepec y Tlatlaya, modificó la tendencia del ingreso de alumnos a esta Casa de Estudios, afectando principalmente al programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien disminuyó significativamente su captación en el ciclo escolar actual en comparación con los ciclos anteriores. (Anexo 304)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó un número de 75 personas y se lograron 50, lo que determina que la meta fue alcanzada al 67 por ciento con relación a la meta programada. (Anexo 305)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La meta permite identificar a los alumnos que concluyen el sexto cuatrimestre de Técnico Superior Universitario y el onceavo de Ingeniería, esto determina a los alumnos que egresan con relación a los que ingresan, para ello se programó el egreso de 300 alumnos y se alcanzó en 323. Por lo que se observa que se superó la meta programada en 8 por ciento. (Anexo 306)

Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos. Para el cumplimiento de esta meta se contempló llevar a cabo la acreditación de los tres programas educativos de Mecatrónica, Tecnologías de la Información y Comunicación y Procesos Alimentarios, en virtud de que estas tres carreras se encontraban en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Aun cuando no se reportó en el cuarto trimestre el logro de la acreditación de los programas educativos de TSU en Mecatrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación, si se realizaron todas las acciones programadas para el logro de la meta por falta de la confirmación del organismo acreditador. En este sentido, se manifiesta que finalmente los dos programas mencionados ya fueron acreditados con vigencia de 5 años a partir del 20 de diciembre de 2011, según dictamen del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Asimismo, el Programa Educativo Procesos Alimentarios conseguirá su acreditación hasta el próximo año.

Incrementar el Número de Titulados. En el año 2011 se estableció como meta, titular a 300 alumnos que egresan de Técnico Superior Universitario e Ingeniería en el presente año, y se alcanzó en 297 titulados, por lo que se puede observar que finalmente se obtuvo un 99 por ciento con relación a lo programado. (Anexo 307)

## UTT

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 4 mil 250 alumnos. Debido a los trabajos realizados en el año 2011, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR) y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), el reporte de la matrícula atendida en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

del año 2011 corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2010-2011, de 4 mil 348 alumnos. (Anexo 308)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del Programa Anual de Capacitación, y con base a un Programa de detección de necesidades de capacitación (DNC) se instruyó a un total de 402 trabajadores de la Institución de 200 programados (entre personal directivo, docente y administrativo), destacándose los cursos de: Ortografía y Redacción; Introducción al sistema de gestión de la calidad; Trabajo en Equipo; Introducción a competencias profesionales a través de la didáctica; Inducción al modelo educativo; motivación en la personalidad, y Cómo hablar en público (Anexo 309). Pese a las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal adoptadas por la Universidad, se superó la meta en un 101 por ciento.

Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos. Se programó la visita, del Organismo Acreditador del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), para la evaluación del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, con la finalidad de obtener su acreditación.

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre del año 2011, personal del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), evaluó dicho programa educativo.

Cabe mencionar que aun cuando al cierre del ejercicio 2011, la Universidad sólo contaba con dos Programas Educativos (PE's) acreditados, con fecha 26 de marzo del 2012, la Universidad recibirá, por parte de CACECA, el reconocimiento de acreditación del programa educativo de Técnico Superior Universitario (TSU) en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, el cual tendrá vigencia hasta el año 2016. Teniendo la Universidad, a partir de esa fecha, tres PE's acreditados.

Certificar los Procesos. Para este año se tenía programado establecer, documentar, implementar y certificar el Sistema de Gestión Ambiental (con dos procesos), mediante la implementación de la Norma ISO 14001:2004. Cabe mencionar que los procesos se encuentran implementados sin alcanzar aún la certificación.

Al año 2011, la UTTEC mantuvo sus cuatro procesos certificados en la Norma ISO 9001:2008. Estos procesos son:

1. Proceso Educativo.
2. Proceso de Vinculación.
3. Proceso de Gestión de Recursos.
4. Proceso de Gestión de Calidad.

Con un total de 26 procedimientos documentados y establecidos para su sistema de gestión de la calidad. (Anexo 310)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados en el ciclo escolar 2009-2010, teniendo un egreso de 566 ex alumnos, correspondientes a las carreras de Administración, Biotecnología, Comercialización, Electrónica y Automatización, Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción, y Tecnologías de la Información y Comunicación y Área Sistemas Informáticos.

La meta programada fue de 687 alumnos egresados, alcanzándose 566 alumnos obteniéndose un 82 por ciento de lo programado.

La deserción sigue siendo una problemática a enfrentar por esta Universidad, ya que afecta significativamente en la eficiencia terminal institucional. Las acciones que se realizarán para contrarrestar esta situación son:

1. Reestructurar y ampliar la Evaluación Docente.

En el año 2011 se trabajó en una nueva estructura de evaluación docente, para la cual se está generando un software (institucional) que al término del cuatrimestre enero-abril del año 2012 será aplicada.

2. Analizar y evaluar resultados de EXANI-II y, Generar estadísticas por grupos y materia sobre aprobación y reprobación por periodo, identificando las materias con mayores índices de reprobación, para darlas a conocer a los tutores y docentes.

Se están impartiendo talleres compensatorios, con la finalidad de contrarrestar/regularizar las deficiencias presentadas en los alumnos tanto de nuevo ingreso (detectadas en los resultados del EXANI-II).

Incrementar el Número de Titulados. Para el ejercicio 2011, se programó una meta de 292 ex alumnos titulados. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados titulados en el ciclo escolar 2009-2010, teniendo un total de 332. Se logró superar en un 14 por ciento la meta programada. (Anexo 311)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. En aras de cumplir con el modelo de las Universidades Tecnológicas, bajo un esquema de ayuda y beneficios recíprocos, la Universidad se vinculó con un total de 259 Instituciones de su entorno (Anexo 312), a través de la firma de 25 convenios superando la meta en un 19 por ciento de los programado, en los siguientes tipos:

- 18 convenios de colaboración
- 6 convenios específicos
- 1 convenio general

Diversificar la Oferta Educativa. La Universidad reportó una diversificación de oferta educativa de 20 programas (nuevos y en liquidación), incorporándose el programa educativo de Química Área Biotecnología.

La matrícula atendida, fue producto de la campaña anual de difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad. En el año 2011 se realizaron tres convocatorias de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, llevándose a cabo actividades como: participación en expo-orientas; atención en el módulo informativo de la Universidad; difusión en medios de comunicación (periódico, radio y televisión); distribución de trípticos y volantes; colocación de carteles; pláticas de guías para padres y programa anfitrión, entre otras.

## UTVT

Atender a Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Con el propósito de satisfacer la demanda de educación superior en la zona de influencia, el ciclo escolar 2011-2012 inició con una matrícula de 3 mil 327 alumnos distribuidos en 8 carreras de Técnico Superior Universitario y 6 Ingenierías, superando así la meta programada, que fue de 3 mil 306 alumnos. (Anexo 313)

En este sentido la Universidad contribuyó con el 9 por ciento de absorción de los alumnos que egresan de planteles de educación media superior de la zona de influencia. (Anexo 314)

La UTVT, considerando como meta primordial, formar profesionistas competentes, realiza las acciones para el mejoramiento del perfil, nivel académico y la actualización del personal docente en beneficio de los alumnos. La plantilla docente quedó integrada por 210 profesores, de los cuales 76 corresponden a tiempo completo y 134 de asignatura. (Anexo 315)

Incrementar el Número de Titulados: La décima sexta generación de Técnico Superior Universitario y la primera generación de Ingeniería alcanzaron un porcentaje global de índice de titulación del 100 por ciento de los mil 454 alumnos que concluyeron con su estadía. (Anexo 316)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Para promover el desarrollo del personal docente y administrativo, a fin de brindar un servicio educativo de calidad, se capacitaron a 157 docentes y 92 administrativos. Considerando que la meta estimada era de 215, se tuvo un cumplimiento del 116 por ciento de lo programado. Obteniendo como resultado 60 por ciento de eficiencia terminal la décima sexta generación de Técnico Superior Universitario y primera de Ingeniería (Anexo 317)

Certificar los Procesos: Con resultados satisfactorios fueron realizadas dos auditorías, una interna y una externa al sistema de gestión de la calidad de la UTVT para el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 de los 3 macro procesos siguientes: educativo, vinculación y gestión de recursos; así como los siguientes 4 procesos de apoyo: revisión de rectoría, auditorías internas, comunicación y mejora continua, cumpliendo en un 100 por ciento la meta programada de 1 programa de certificación.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Con el objetivo de especializar a los Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros con base en necesidades específicas de la industria, la Universidad trabaja en contacto directo con la sociedad, con los sectores público y privado, como fuente de retroalimentación permite conocer y atender necesidades específicas a través de la implementación de proyectos coordinados, siendo un medio para promover los servicios de la institución en un esquema de beneficio mutuo. En tal virtud, se firmaron 30 convenios de colaboración con empresas e instituciones de la región y del país, de acuerdo a lo programado, se tuvo un cumplimiento del 150 por ciento de la meta establecida. (Anexo 318)

### **0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Universitaria, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan las Universidades Estatales, las Universidades Tecnológicas y las Universidades Politécnicas, para atender la demanda de Educación Superior, misma que tiene por objeto conservar, transmitir y adquirir conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, a fin de formar a los profesionales requeridos para el desarrollo estatal y nacional. Comprende los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Los 24 nuevos programas educativos que se ofertaron en las Universidades Tecnológicas específicamente, se implementaron para ampliar el nivel educativo, es decir, los alumnos que concluyeron el nivel de técnico superior universitario, tuvieron la posibilidad de continuar sus estudios de nivel superior con el establecimiento del nivel 5A, esta acción permite ofrecer una amplia gama de opciones a los jóvenes que aspiran continuar con sus estudios de nivel licenciatura (Anexo 319).

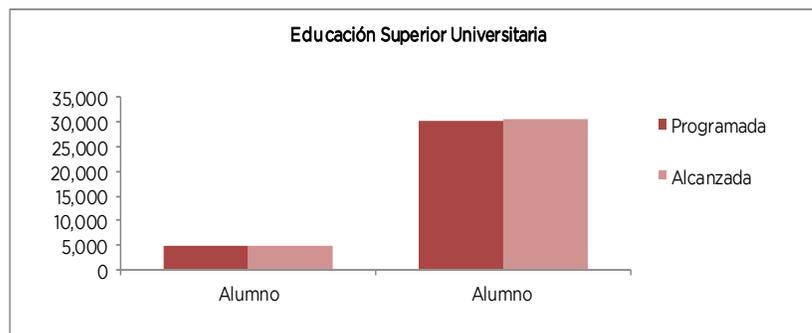
Se logró acreditar 13 programas educativos, derivado del establecimiento del nivel 5A, toda vez que es requisito indispensable en las Universidades Tecnológicas acreditar la carrera de Técnico Superior Universitario para impartir la licenciatura correspondiente; con lo anterior se previó asegurar la calidad educativa universitaria (Anexo 320).

En relación al número de titulados, se logró que 4 mil 697 alumnos se titularan, debido a la difusión y por ende el reforzamiento de las opciones de titulación que brindan cada uno de los 5 subsistemas de universidades de control estatal; así como al incremento en el número de egresados (Anexo 321).

En el ciclo escolar 2010-2011, se atendió una matrícula de 30 mil 483 alumnos; con la finalidad de satisfacer las necesidades regionales y de la Entidad, que permitan contribuir al desarrollo económico y social de la nación como de las personas sin distinción de género (Anexo 322).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010402	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA</b>				
	Diversificar la oferta educativa	Programa	24	24	0
	Acreditar los programas de estudio	Programa	14	13	-1
	Titulación de egresados	Alumno	4,697	4,697	0
	Atender a los alumnos de Educación Superior Universitaria	Alumno	30,087	30,483	396



**UIEM**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Intercultural consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y la consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La Institución programó una meta de 750 alumnos, alcanzando una matrícula total de 787 estudiantes, lo que representa el 105 por ciento respecto a la meta programada. El Ciclo Escolar 2011-2012 dio inicio con un total de 787 estudiantes de los cuales 320 son de nuevo ingreso, y el resto distribuidos en las carreras de Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural y Salud Intercultural. (Anexo 323)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La Institución prevé la capacitación y actualización del personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los docentes y administrativos, con el objetivo primordial de ofrecer servicios educativos de calidad, para el Ejercicio 2011 se programó una meta de 99 personas capacitadas, alcanzando una meta de 180, lo que representó un 181 por ciento respecto a la meta programada.

Los cursos impartidos, así como la asistencia a diversos eventos, tienen como finalidad introducir al personal en el modelo intercultural e incrementar la calidad del servicio que brinda el personal docente y administrativo, entre los que se destacan Congreso Anual ASUME (Asociación de Superación por México); Diplomado “El conocimiento y desarrollo del lenguaje intercultural bilingüe de las niñas y niños indígenas en Educación Básica”; las conferencias “Bioética”, “Patrimonio Biocultural de los Pueblos Originarios”, “Concepto de Desarrollo desde una comunidad Nāhñu-Mexicá; asesoría continua respecto al “Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción (SISER WEB) de la Administración Pública del Estado de México por el Término del Periodo Constitucional 2005-2011”; los talleres de Vinculación; Integración Relaciones Humanas y Trabajo en Equipo, por mencionar algunas. (Anexo 324)

Acreditar los Programas de Estudio. La Universidad Intercultural del Estado de México cuenta con tres programas de estudio, para realizar el procedimiento de acreditación de los mismos, destacando que en el mes de marzo la Institución recibió los resultados de la evaluación realizada por parte de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); y que actualmente se trabaja en la mejora de las observaciones realizadas.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Certificar los Procesos. Se iniciaron las gestiones necesarias ante la Dirección General de Innovación, para certificar los procesos que se tienen como meta, mediante la validación de los Manuales de Procedimientos, actualmente se ha obtenido la validación de dos procedimientos, “Gestión de Convenios General de Colaboración Académica, Científica y Cultural” que corresponden a la División de Desarrollo Sustentable”, y “Capacitación a Docentes para la Integración de Documentos Probatorios de su Desempeño Académico como Docente e Investigador” que forma parte del Manual de Procedimientos del Departamento de Investigación. Hasta el momento no se ha logrado alcanzar la meta, debido a que los Manuales de las áreas restantes de la Institución se encuentran en proceso de revisión, y que dependen de la disponibilidad de espacio de la Dirección General de Innovación, asimismo se solicita a cada una de las áreas trabajar un procedimiento y una vez revisado y validado continuar con el siguiente procedimiento lo que retrasa la validación de cada uno de los manuales de procedimientos de las áreas de la Universidad.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Actualmente la UIEM, cuenta con un total de 477 egresados con una sólida preparación, actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural; comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas y con el desarrollo económico y cultural en el ámbito local, comunitario, regional y nacional. Por lo que al cierre del ejercicio, se contó con 124 egresados que forman parte de la cuarta generación del total de 110 programados lo que representa 113 por ciento de la meta prevista.

Titulación de Egresados. La cuarta generación de estudiantes, egresó en el mes de agosto de 2011, se programaron 30 estudiantes titulados, alcanzando la meta de 30 titulados, lo que representó un 100 por ciento en la meta establecida; entre las opciones de titulación que ofrece el Modelo Educativo Intercultural se encuentra: El Mérito Académico, Informes de Vinculación y Servicio a la comunidad, Producción de Material Didáctico, Tesis y Tesina; sin embargo la mayoría de los estudiantes optaron por elaborar trabajos de tesis y productos de investigación.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado Y Social. Se programó una meta de 23 acciones, alcanzando 40 lo que representa un 174 por ciento de la meta programada, gracias al papel que desempeña la vinculación dentro del Modelo Educativo Intercultural, acercando a los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permitieron a los mismos ampliar su formación académica, facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la Institución. (Anexo 325)

Diversificar la Oferta Educativa. La Universidad tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido es importante destacar que se impartieron cursos en beneficio de las comunidades de la región, teniendo presencia de la Universidad en varias comunidades de la región. La meta programada fue de 6 cursos impartidos, de los cuales se alcanzaron 6, representando el 100 por ciento en relación a la meta programada. (Anexo 326)

### UMB

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó una meta de 6 mil 165 alumnos, alcanzando una matrícula total de 6 mil 165 alumnos, lo que representó un avance del 100 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 327).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La institución prevé la capacitación y actualización del personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los docentes y administrativos, con el objeto primordial de ofrecer servicios educativos de calidad, para este ejercicio se tuvo una meta programada de 554 personas, alcanzando una meta de 330 personas lo que representó un avance del 60 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 328).

Los cursos impartidos, tienen como finalidad introducir al personal en el modelo intercultural e incrementar la calidad del servicio que brinda el personal docente y administrativo, entre los que se destacan: “Introducción a la Seguridad e Higiene”, “Excel Avanzado”, “Grafoscopio y Documentos copia” y el “Procedimiento y Actualización de Historiales Académicos”.

Titulación de Egresados. Como resultado de las actividades llevadas a cabo en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se programaron 150 alumnos egresados y se alcanzaron 41 representando un 27 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 329).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó una meta de 180 alumnos, alcanzando 243 alumnos lo que representó un avance del 135 por ciento respecto a la meta programada. El programa de Tutoría Académica constituye una alternativa para la formación integral del alumno, ayudar a abatir los programas de deserción y rezago a la educación superior, con el propósito de incrementar y fomentar su creatividad, capacidad crítica y su rendimiento académico. (Anexo 330).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó una meta de 26 acciones, alcanzando en su totalidad lo programado en un 100 por ciento gracias al papel que desempeña la vinculación dentro del Modelo Educativo Intercultural, acercando a los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permitieron a los mismos ampliar su formación académica facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la institución, (Anexo 331).

Diversificación de la Oferta Educativa. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido se programaron 7 nuevas carreras en las Unidades de Estudios Superiores de Tultepec, El Oro, Temoaya, Sultepec, Lerma y Villa Victoria y se alcanzaron 7 representando un 100 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 332)

## UNEVE

Atender a los alumnos de Educación Superior Universitaria. De conformidad a los datos registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se programó atender mil 450 alumnos, sin embargo la matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2010-2011 y reportada en la estadística básica 911, fue de mil 603 en activo. Alcanzándose la meta en un 111 por ciento, la variación correspondió a la disponibilidad financiera establecida para el capítulo 1000 para los pagos de PTC y las mil 916 H/S/M con las que se cuenta, que son las indispensables para cubrir a 26 profesores de tiempo completo y 123 docentes, que conforman la planta mínima académica para la impartición de los Programas Educativos, además de la ocupación de la infraestructura en su totalidad. (Anexo 333)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Durante el ciclo escolar 2010-2011, se programó que 139 alumnos lograrían concluir sus estudios en el periodo establecido, sin embargo 173 alumnos lo hicieron, logrando un 124 por ciento de eficiencia terminal. (Anexo 334)

Titulación de Egresados. Durante el año, de los 88 alumnos programados como posibles candidatos a obtener su titulación, se logró que 97 de ellos lo realizaran, por lo que la meta programada se cumplió en un 110 por ciento. (Anexo 335)

No obstante, es de resaltar que se diversifica la emisión de seminarios de titulación, rapidez en la verificación y liberación de trabajos de titulación, entre otras acciones. Promoción e incorporación a los alumnos desde los primeros semestre al idioma inglés para la liberación del mismo; otras medidas son el incremento de profesores dedicados a la impartición de asesorías a los egresados para conformar los ensayos respectivos, o bien las tesis o tesinas, en los casos en que la economía de dichos egresados no les permite la opción de un seminario de titulación.

Acreditar los Programas de Estudio. En el mes de mayo se contó con la evaluación por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, para la Lic. en Acupuntura

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Médica y Rehabilitación Integral, y se emitieron las recomendaciones pertinentes, las cuales se encuentran en proceso de atención. Con esta actividad se dio cumplimiento a un 50 por ciento de la meta establecida, no obstante la Licenciatura en Quiropráctica y la de Gerontología realizaron una auto evaluación interna para estar en posibilidades de evaluarse en el año de 2012.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. De las 10 acciones programadas para concertar acciones con los sectores público, privado y social, fueron concertadas 9 acciones, por lo que la meta fue alcanzada en un 90 por ciento. (Anexo 336)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó capacitar a 84 personas entre docentes y administrativos, sin embargo, se logró un total de 393 capacitaciones, lo que representa que se superó la meta en un 368 por ciento, debido a un mayor número de cursos de actualización y capacitación proporcionados en el ejercicio fiscal, y enfocados a la mejora del perfil, conocimientos y habilidades.

Certificar los Procesos. No obstante de los trabajos que se han realizado cotidianamente por diversas unidades administrativas de la Universidad, a la fecha ya se cuenta con un Manual de Calidad integrados por tres procesos y 22 procedimientos elaborados en su totalidad, acciones que se han enriquecido con el apoyo de la Universidad de Tecámac y de la Dirección general de Innovación, no obstante se pretende que en el año de 2012 se obtenga el Certificado del proceso de ISO-9001-2008.

### UNEVT

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. De conformidad a los datos registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se programó atender 265 alumnos, sin embargo la matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2010-2011, fue de 542 estudiantes en activo. Alcanzándose la meta en un 205 por ciento. (Anexo 337)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje se ha implementado la capacitación, actualización y formación docente, por lo que se programó capacitar a 20 personas entre docentes y administrativos, superando la meta al capacitar a 85, lo que representó que el cumplimiento de la meta fue en un 425 por ciento. (Anexo 338)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los sectores público, privado y social representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación ya que representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes. De las 6 acciones programadas para concertar acciones con los sectores público, privado y social, se concretaron 14 durante el año 2011, cubriéndose la meta en un 233 por ciento de lo programando. (Anexo 339)

Certificar los procesos. La meta fue calendarizada para el cuarto trimestre del año 2011, por considerar que para entonces se habría ya al menos iniciado las actividades para la certificación de procesos, sin embargo en virtud de la actual autorización de plazas para la Universidad, esta meta no fue posible alcanzarla en el presente año, debido al tiempo requerido para llevar a cabo la certificación de procesos que ordinariamente excede de un año calendario.

### UPT

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. Por ser una institución de reciente creación y en instalaciones provisionales, la Universidad Politécnica de Tecámac cuenta al momento con una matrícula de 482 estudiantes en el ciclo escolar 2011-2012, lo que nos permite establecer un incremento del 73 por ciento de más con respecto al año anterior.

La matrícula atendida se distribuye de la siguiente manera: 178 alumnos de los cuales 122 son mujeres y 56 hombres de la Licenciatura en Negocios Internacionales; 130 alumnos de los cuales 3 son mujeres y 127 hombres en Ingeniería Mecánica Automotriz; 65 alumnos de los cuales 12 son mujeres y 53 son hombres en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura; 57 alumnos de los cuales 13 mujeres y 44 hombres en Ingeniería de Software y 52 alumnos de los cuales 25 son

mujeres y 27 hombres en Ingeniería Financiera. Para el ciclo siguiente se pretende alcanzar una matrícula de 836 alumnos.

La meta se relaciona con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó una matrícula de 450 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó una meta de 482 incrementándose en 7 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 340)

En cuanto a la procedencia estudiantil, se observó que la mayoría de los alumnos provienen del municipio de Tecámac y en menor proporción de otros como Ecatepec, Tonanitla, Tizayuca, Teotihuacán, Zumpango, Ecatepec y Distrito Federal. (Anexo 341)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó la asistencia de 70 personas a cursos de capacitación y se logro 75, superándose en 7 por ciento de lo programado, esto con el fin de que todo el personal docente y administrativo se capacite en el modelo educativo basado en competencias profesionales, así como en los procesos administrativos que permitan la buena operación de la universidad. Algunos de los cursos a los que han asistido son: EVALUACIÓN A DOCENTES, LABSAG, SOLDEDGE, CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES, SOLID WORKS, COMERCIO EXTERIOR, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ROSETTA STONE. Así como los cursos de INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008, MAPEO DE PROCESOS Y AUDITORES INTERNOS. Esto con el fin de tener personal actualizado en el área y ser más competitivo en el ámbito laboral. (Anexo 342)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Esta función permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, visitas de práctica y estancias con el sector productivo y social, en el año se programó una meta de 35 acciones a realizar, lográndose el contacto con 37 empresas, superando la meta en un 6 por ciento de lo programado. El impacto se manifiesta en que los alumnos puedan incorporarse a la estadía sin contratiempo de acuerdo a su perfil profesional, para lo cual se han llevado a cabo 15 viajes de estudio beneficiando a toda la población estudiantil y firmando convenios con diferentes Empresas e Instituciones. Al marcar dicho impacto se establece un nuevo programa el cual se pretende que para el próximo ciclo escolar se lleven a cabo 35 acciones más con distintas empresas e instituciones del sector productivo. (Anexo 343)

Certificar los Procesos. Establecer mecanismos administrativos y de gestión eficientes, que satisfagan las expectativas de los clientes internos y externos, asegurando la consistencia y mejora continua de los procesos principales de esta institución mediante la certificación de los mismos bajo la normatividad ISO 9001, nos asegura una operatividad correcta. Es por eso que la Universidad Politécnica de Tecámac, en el 2011 logró Certificar su primer procedimiento, el cual es el "Procedimiento de Inscripción y Reinscripción de Alumnos", lo que fortalecerá dicho proceso, agilizándolo y llevando a cabo un correcto orden. Para el próximo ciclo escolar se pretende certificar un proceso más.

#### **UPVM**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La actividad académica es la función sustantiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, tiene un impacto directo en la formación de los alumnos, a través de una educación basada en competencias directas, transversales y específicas, que los prepara para un desempeño profesional de calidad, pertinente con las necesidades de los sectores, público, privado y social.

Es importante mencionar que el total de la matrícula el 96 por ciento de los alumnos provienen de municipios del estado de México, el 4 por ciento es de otros estados, incluyendo el Distrito Federal.

Se alcanzó una matrícula registrada por el Departamento de Control Escolar, 3 mil 261 alumnos, de los cuales 976 quedaron matriculados en la carrera de Ingeniería en Informática, 603 Ingeniería Industrial y de Sistemas, 534 en Ingeniería Mecánica Electrónica, 818 en la licenciatura

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

en Administración, 194 en Ingeniería en Nanotecnología, 40 en la Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 65 en la Maestría en Administración, 23 en la Maestría en Ingeniería en Manufactura, 8 en la Maestría en Ingeniería Mecatrónica; con relación al tercer cuatrimestre del año pasado se tuvo un incremento de 643 alumnos, o sea un crecimiento del 25 por ciento.

De la meta anual programada de 3 mil alumnos, se tuvo un alcance del 109 por ciento. (Anexo 344)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y actualización del personal académico y administrativo, personal de la Universidad asistió, entre otros, principalmente a los siguientes cursos: Data Acquisition and signal conditioning, Lab View Multisim y Labview Elvis de National Instruments, Producción Digital de Contenidos y Recursos Multimedia, Enseñanza Basada en Competencias en la Educación Superior y Evaluación del Aprendizaje, Curso de Pizarrones Interactivos, Diseño de Elaboración de Reactivos con Base a Estándares Internacionales, Desarrollo de Contenidos.

En el año 2011, se programó la capacitación de 90 trabajadores, entre personal administrativo y docente; sin embargo se capacitó a un total de 190 personas, con lo que se superó la meta en un 111 por ciento. (Anexo 345)

Acreditar los Programas de Estudio. Esta Institución cumplió en tiempo y forma con los requisitos que solicitaron los Organismos Acreditadores, para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería Industrial y de Sistemas e Ingeniería Mecánica Electrónica por lo que estamos en espera de la entrega de dictamen correspondiente cuestión que no depende de la Universidad. (Anexo 346)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el ejercicio 2011 se planeó tener un total 166 egresados y se alcanzaron 175 correspondientes a Ingeniería en Informática 105, Ingeniería Industrial y de sistemas 26, Ingeniería Mecánica Electrónica 44. Por lo que se alcanzó una meta del 105 por ciento. (Anexo 347)

Titulación de Egresados. Con respecto a la meta de titulación, la UPVM tiene como objetivo que al término de los estudios el egresado inmediatamente realice los trámites necesarios para presentar su protocolo de titulación. Por lo que al cierre del año 2011, se contó con 175 titulados, del total de 166 programados y logrando un 105 por ciento de la meta programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. En el periodo que se informa se programaron 10 convenios con instituciones y organizaciones de los sectores público, social y privado entre estos: Peroxiquímicos, S.A de C.V., Compañía Hulera Tornel, S.A. de C.V, Online Career Center México, S. A. de C.V., Instituto de Estudios Universitarios, A.C., Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ecatepec y Coacalco, Fundación Educación Superior Empresa A.C., Interfil, S.A de C.V., Instituto Mexicano del Petróleo, solo se logró alcanzar 80 por ciento de convenios firmados al alcanzar 8 convenios, el motivo por el cual no se llegó a la meta es derivado a que no se presentaron las condiciones necesarias para su cumplimiento. (Anexo 348)

Diversificar de la Oferta Educativa. Se obtuvieron las condiciones necesarias para ofertar tres nuevos programas educativos, los cuales son: Maestría en Ingeniería de Manufactura, Maestría en Ingeniería Mecánica Electrónica y Maestría en Administración, por lo tanto la meta comprometida se cumplió al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 349)

Certificar los Procesos. La Dirección General de Innovación realizó algunas observaciones al Manual de Procedimientos, por lo que se están atendiendo las mismas para así obtener la aprobación y determinar cuál será el proceso a certificar para buscar la empresa certificadora.

## UPVT

Como resultado del Estudio de Factibilidad con autoridades realizado, se satisficieron las necesidades de la comunidad industrial, comercial y de servicios de la región que demando la creación de las seis carreras que ofrece la Universidad:

Ingeniería Industrial y de Sistemas

Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería en Informática

Ingeniería en Biotecnología

Ingeniería en Mecánica Automotriz

Licenciatura en Negocios Internaciones

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca desarrolló las siguientes actividades durante 2011:

Diversificación de la Oferta Educativa. El logro que se reporta se refiere a que al inicio del ciclo escolar 2010-2011, se contaba con un programa educativo más (Ingeniería en Mecánica Automotriz) que se sumaron a los cinco programas educativos con los que se contaba al inicio del ciclo escolar 2009-2010 cumpliéndose así con esta meta.

Certificar Procesos. En el segundo trimestre se realizo 1, considerando como unidad de medida procesos certificados, cumpliéndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Le fue solicitado al órgano de gobierno la reestructuración administrativa que permitiera ampliar la cobertura en las funciones administrativas, accediendo a ello, con lo que a la fecha se cuenta con la Dirección de Planeación y Vinculación, que sin duda contribuyeron al cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Como parte del sistema de gestion de calidad, se tiene como objetivo impulsar el desarrollo del personal docente y administrativo, para brindar un servicio educativo de calidad a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización, lográndose capacitar a 115 personas entre docentes investigadores y personal administrativo de los 95 programados; superándose la meta en un 21 por ciento.

Atender Alumnos de Educación Superior Universitaria. En el marco de su Planeación Estratégica, la Universidad programó una meta de mil 554 alumnos la misma que se alcanzó, es decir se cumplio al 100 por ciento respecto a lo programado.

Titulación de Egresados. El modelo de las Universidades Politécnicas es tal que se obtiene el título profesional automáticamente al egresar , por ello los esfuerzos y recursos se han dirigido a desarrollar estrategias para abatir la no titulación, tales como: cursos intensivos en horarios mixtos, sabatinos y dominicales, asi como cursos en linea (taller de me more), entre otras, por lo que de los 36 alumnos que se programaron solo 15 lograron titularse los cuales representan el 42 por ciento de lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Al respecto, la UPVT por iniciativa propia estableció una meta que para titularse el alumno certifique 550 puntos TOEFL (dominio del idioma inglés), puntaje que esta 150 puntos arriba del promedio que se ha establecido por las Universidades Politécnica, en este apartado, se programó que 36 alumnos concluyeran sus estudios, sin embargo, egresaron 33 cubriéndose la meta en un 92 por ciento de lo programado a fin de mantener esa meta, se continua haciendo un gran trabajo académico, cursos de reforzamiento y apoyos extraclase.

Acreditar los Programas de Estudio. La política de que solamente egresarán los estudiantes que acrediten 550 puntos en examen TOEFL son las causas de que a la fecha solamente haya 16

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

egresados, cantidad que no es suficiente para considerar a los programas educativos de la UPVT como acreditables. Es conveniente mencionar que la UPVT ha desarrollado estrategias para abatir esta situación, tales como: cursos intensivos en horarios mixtos, sabatinos y dominicales, así como cursos en línea (taller de me more), entre otras.

### **0801010403 EDUCACIÓN A DISTANCIA IEMSSDEM**

Acreditar los Programas de Estudio.- Se realizaron las acciones correspondientes para acreditar el programa de bachillerato del Instituto logrando la meta en un 100 por ciento.

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia.- Derivado de la firma de convenios de colaboración que está celebrando el Instituto con los Ayuntamientos Mexiquenses, dependencias estatales e Instituciones educativas de renombre como la UNAM, el ITESM, ETAC entre otras y la publicidad realizada por personal de este Instituto en diferentes y varios medios de comunicación e información a la apertura de los nuevos Centros de Atención, la perspectiva para el año 2011, fue dar atención a 6 mil 700 alumnos, logrando atender a 10 mil 369 alumnos, cumpliendo la meta programada en un 155 por ciento (Anexo 350).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal del Instituto, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios, se logró capacitar al personal docente y administrativo, capacitando a un total de 172 personas de las 70 programadas, logrando la meta en un 246 por ciento de lo programado (Anexo 351).

Certificar los Procesos.- Actualmente se encuentran realizando las acciones ante las instancias correspondientes para obtener en breve la certificación.

Concertar Acciones con el Sector Público, Privado y Social.- En un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo del Instituto, se ha trabajado para alcanzar la meta en cuanto a la concertación de acciones con los sectores, público, privado y social; por lo cual se asistió a diversos municipios del Estado de México, para realizar la presentación de la oferta educativa que imparte el Instituto, así mismo, se asistió a promocionar y publicarlo en diversas expo orientas y medios de comunicación como la radio y la televisión; también se tuvo contacto directo con funcionarios de diferentes H. Ayuntamientos y se firmaron convenios con diversos municipios del Estado de México; así tenemos que se lograron 109 acciones, siendo 100 las que fueron programadas, logrando cumplir la meta en un 109 por ciento (Anexo 352).

Diversificar la Oferta Educativa.-En este periodo se llevaron a cabo 29 programas, mismos que se encontraban programados, logrando así cumplir al 100 por ciento con la meta (Anexo 353).

Titulación de Previstos.- Los alumnos egresados hacen un total de 95, superando así la meta previstos de 75 alumnos en un 127 por ciento (Anexo 354).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Es importante mencionar que en esta modalidad virtual, el avance académico lo define el estudiante toda vez que él establecerá el tiempo en el que efectuará sus estudios. Logrando concluir 67 alumnos de los 65 programados. Cumpliendo así la meta programada en un 103 por ciento (Anexo 355).

Instauración y Operación de Educación Continua y a Distancia.- Actualmente se encuentra en análisis para la participación de cursos en Línea el convenio con La Universidad de Guadalajara (UDG).

### **0801010404 FORMACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El proyecto tiene por objeto formar docentes con amplio dominio del currículo, contenidos y didáctica de la enseñanza, incorporando innovaciones científicas y tecnológicas; así como fortalecer y diversificar los programas de postgrado que ofrecen las instituciones formadoras de

docentes y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM); se orienta a la formación inicial de estudiantes con bachillerato que ingresan a la Escuela Normal, así como a fortalecer la actualización y superación magisterial por medio de la redefinición de los servicios que ofrecen las Escuelas Normales, implementando estudios de postgrado y actualización.

Las Escuelas Normales ofrecen la formación inicial en licenciaturas en educación, con la finalidad de formar profesionales de la educación con bases sólidas para incorporarse al Sistema Educativo, con las herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función.

Tanto las Escuelas Normales como el Instituto Superior de Ciencias de la Educación ofrecen estudios de postgrado como especialidad, maestría y doctorado en el campo de las Ciencias de la Educación, la Inclusión Educativa e Investigación Educativa atendiendo las necesidades de superación académica de los docentes y contribuir así a elevar la calidad educativa de la Entidad, por lo que en el año 2011 se atendió una matrícula de 941 estudiantes de posgrado (Anexo 356).

Con el propósito de continuar con el desarrollo de las instituciones de Educación Superior, la Secretaría de Educación Pública ha implementado en las Entidades Federativas el Programa de Mejoramiento Institucional de Escuelas Normales Públicas (PROMIN), con la coordinación de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), lo que ha contribuido al fortalecimiento del equipamiento y la Infraestructura de las 36 Escuelas Normales (Anexo 357).

Las experiencias académicas con otras instituciones de educación superior formadoras de docentes y centros de investigación han cobrado relevancia en la aplicación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje y orientando el trabajo colegiado, por lo que se realizaron 25 intercambios académicos, beneficiando a un total de 351 docentes (Anexo 358).

En el año 2011, se amplió la cobertura de ingreso a cursar los estudios de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial en las 36 escuelas normales que atendieron a un total de 4 mil 955 alumnos (Anexo 359).

Para incrementar sus conocimientos, capacitarse y actualizarse, los docentes del Subsistema Educativo Estatal asistieron a eventos como foros, cursos, cursos-taller, conferencias, presentación de libros, diplomados, ponencias, mesas temáticas que las Escuelas Normales y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación programan con el fin de brindar las herramientas que contribuyan a innovar la práctica docente en el aula, durante el periodo que se informa, se contó con la participación de 14 mil 264 docentes (Anexo 360).

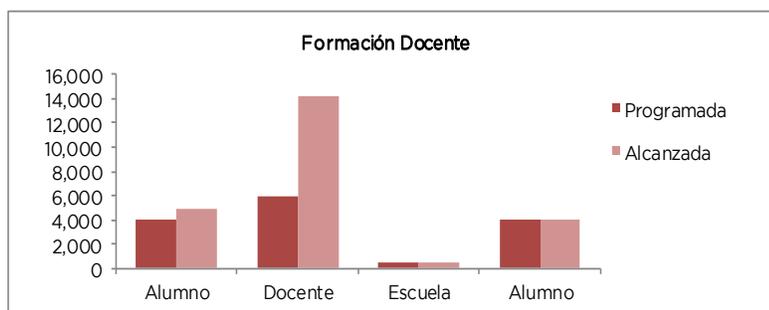
La formación inicial de docentes, exige que los alumnos se involucren en la dinámica de trabajo de las escuelas de Educación Básica, para que adquieran las herramientas del ejercicio profesional, mediante la vinculación de la práctica escolar y la práctica intensiva, con las condiciones reales de trabajo; para lo cual se realizaron las prácticas en 400 escuelas de Educación Básica con la participación de 914 estudiantes en formación inicial; asimismo, asistieron a eventos académicos-culturales como a la Feria Cultural de Experiencias Pedagógicas “Ciencia, Arte y Filosofía” donde intervino personal académico de Educación Superior de España, Israel, Argentina y de México (Anexo 361).

Para la Educación Normal, es trascendental fortalecer la vinculación con centros de investigación a nivel nacional e internacional y dar respuesta al reto de consolidarse como un auténtico proyecto educativo para la formación, actualización y superación profesional del magisterio, capaz de formar profesionales de la educación que respondan a la multiplicidad de retos que los nuevos escenarios generan en los procesos educativos y lograr cumplir con el propósito del Programa de Identidad Normalista, que busca proyectar la vida institucional logrando una vinculación con la comunidad donde participaron 4 mil 7 estudiantes (Anexo 362).

El seguimiento a la aplicación de Planes y Programas de Estudio garantiza que los docentes realicen su tarea principal que es la enseñanza; por lo que realizaron visitas académicas a las Escuelas Normales y se atendió la convocatoria de la DGESPE a las reuniones nacionales para la evaluación de los Programas Educativos.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010404	<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>				
	Proporcionar estudios de postgrado en educación	Alumno	400	941	541
	Desarrollar el programa de mejoramiento institucional de escuelas normales públicas	Programa	1	1	0
	Promover el intercambio con instituciones formadoras de docentes a nivel estatal y nacional	Escuela	25	25	0
	Ofrecer servicios de licenciatura en educación	Alumno	4,000	4,955	955
	Incrementar la capacitación de docentes en el programa de formación continua	Docente	6,000	14,264	8,264
	Fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras de docentes con las escuelas de Educación Básica	Escuela	400	400	0
	Desarrollar el programa de identidad normalista para lograr la vinculación escuela comunidad y proyectar la vida institucional	Alumno	4,000	4,007	7
Desarrollar un programa de seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio que se imparten en las escuelas normales	Programa	1	1	0	



### SEIEM

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. La meta programada fue la formación de 4 mil 994 alumnos, de los cuales se logró capacitar a 4 mil 855, lo que representa un cumplimiento en la meta del 97 por ciento (Anexo 363).

### 0801010501 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

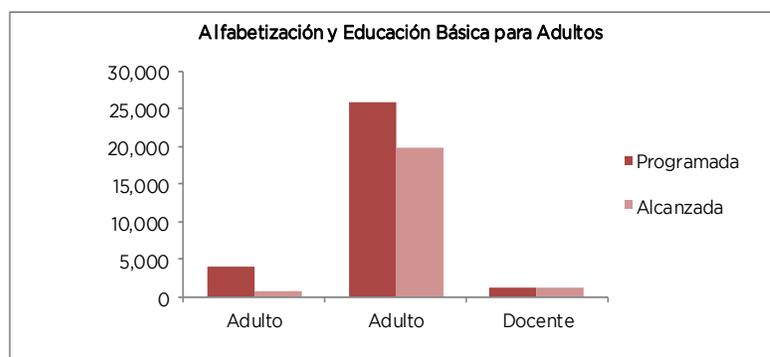
Este proyecto coordinó la prestación de los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria en el Estado de México, al mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, mediante el uso de materiales y métodos apropiados, así como con la articulación de acciones con las diferentes instancias que ofrecen este tipo de servicios.

Para realizar estas acciones, se contó con el apoyo de las supervisiones escolares que atendieron las necesidades y particularidades del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, mismo que es administrado por la Delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y por los modelos escolarizados en transición Modelo Primaria Abierta y Secundaria Abierta.

Se emprendieron acciones de incorporación, acreditación y certificación así mismo, se participó en 3 Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con lo que se logró incorporar a 764 adultos en el Servicio de Alfabetización (Anexo 364), y a 19 mil 848 en Educación Primaria y Secundaria (Anexo 365).

Con el fin de fortalecer la actualización de los docentes, se impulsó la formación continua y superación profesional con el desarrollo de los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos (TADEA), en beneficio de mil 270 docentes que atienden de manera simultánea los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria, por lo que la función docente se duplica en ambos servicios (Anexo 366).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010501	<b>ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS</b>				
	Atender a la población adulta con servicios de alfabetización	Adulto	4,000	764	-3,236
	Atender a la población adulta con servicios de educación primaria y/o secundaria	Adulto	26,000	19,848	-6,152
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de alfabetización, educación primaria y secundaria	Docente	1,194	1,270	76



## SEIEM

Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela Para Padres. De los 2 mil 93 adultos que se programó atender, se llevó a cabo la formación de 2 mil 843, lo que representa el 136 por ciento de su cumplimiento. Esta situación obedece a los esfuerzos que se realizaron por mejorar la cobertura de estos servicios y de las estrategias de difusión 2011 (Anexo 367).

## 0801010502 CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

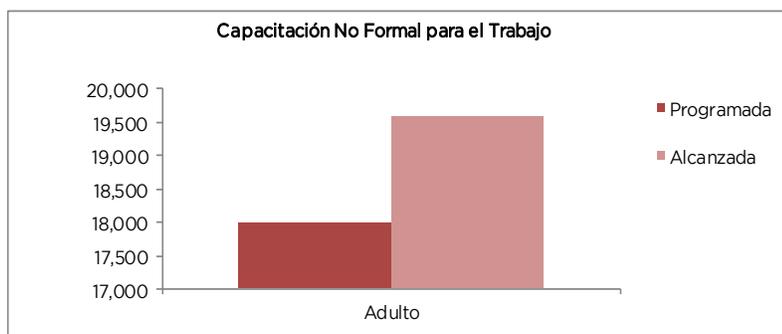
Con el fin de apoyar la actualización de los docentes se impulsó la formación continua y superación profesional y se desarrollaron los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos, en beneficio de 920 docentes (Anexo 368).

Para incorporar y ofrecer capacitación a los jóvenes y adultos de 15 años y más que les permita incorporarse a la vida productiva ayudándoles a elevar sus condiciones de vida proporcionándoles los conocimientos, habilidades y destrezas específicas para su incorporación al mercado laboral o bien, al autoempleo, se realizaron diversas acciones, tales como, gestiones ante autoridades públicas y privadas, para acceder al préstamo de espacios e impartir los cursos que se ofrecen; donación de mobiliario y equipo, así como materiales para los diferentes cursos; además de la promoción y difusión de eventos (exposiciones), donde los jóvenes y adultos

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

realizaron demostraciones de lo aprendido, lográndose incorporar a 19 mil 581 adultos (Anexo 369).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010502	<b>CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO</b>				
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo	Docente	947	920	-27
	Ofrecer el servicio de capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más	Adulto	18,000	19,581	1,581



### 0801010601 PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Programa Estatal “Leer para creceR”, tiene por objetivo mejorar el hábito de la lectura entre los estudiantes de Educación Básica, con el fin de elevar la comprensión lectora para enriquecer el acervo cultural de la comunidad escolar.

En este contexto durante el año 2011, a través de la implementación de la estrategia denominada Árbol lector, los alumnos de nivel básico leyeron un promedio de 11.7 libros en 4 jornadas literarias, leyéndose un total de 38 millones 675 mil 708 libros por un total de 3 millones 305 mil 616 alumnos (Anexo 370).

Lo anterior, se debe a que los subsistemas mejoraron sus mecanismos de control y seguimiento de los historiales lectores y a un crecimiento gradual y sostenido del promedio de libros que los alumnos leen por ciclo escolar.

Se continuó con el seguimiento y asesoría sobre las acciones que desarrollaron mil 500 escuelas de nivel básico del sistema educativo estatal para el fomento de hábitos lectores; enfocando los esfuerzos en la difusión de distintos documentos y estrategias que tienen como eje rector el uso y fortalecimiento de las bibliotecas escolares y de aula (Anexo 371).

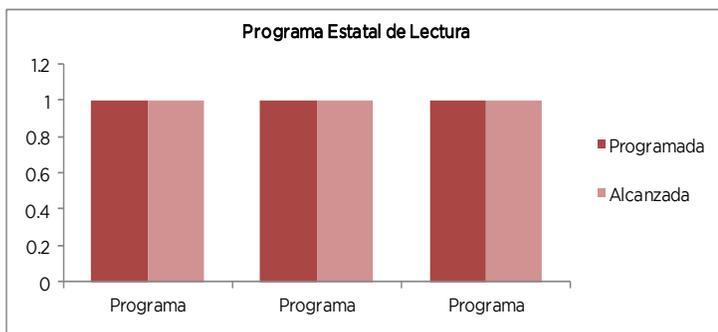
Es importante mencionar, que durante el año 2011, la página electrónica del Programa Estatal de Lectura “Leer para CreceR”, se ha constituido como una herramienta que permite impulsar el nivel de participación de los alumnos; sin embargo, resulta necesario realizar una reingeniería de contenidos en coordinación con los subsistemas educativos.

Se promovieron estrategias de fortalecimiento del quehacer de los asesores acompañantes en la totalidad de escuelas de nivel básico y se distribuyeron documentos que dan cuenta de las principales acciones para fortalecer la instalación y uso de bibliotecas escolares y de aula.

Asimismo, se diseñaron y distribuyeron distintos carteles alusivos a la promoción de la lectura en escuelas de nivel básico.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010601	<b>PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA</b>				
	Diseñar e instrumentar estrategias de promoción y fomento de la lectura entre los maestros, directivos y alumnos de educación básica	Libro	10.0	11.7	1.7
	Beneficiar a las escuelas de educación básica con la operación de un proyecto de apoyo orientado a la formación de hábitos lectores	Escuela	1,500	1,500	0
	Coordinar acciones a desarrollar por las instancias participantes en el Programa Estatal de Lectura "Leer para crecer", orientadas a estudiantes de educación básica	Alumno	3,305,616	3,305,616	0
	Desarrollar un programa de recuperación de textos derivados de las bibliotecas escolares y de aula	Programa	1	1	0
	Fortalecer los procesos de capacitación para asesores acompañantes con nuevos universos de atención	Programa	1	1	0
	Promover estrategias para impulsar la lectura en escuelas de educación básica	Programa	1	1	0



**0801010602 FORTALECIMIENTO DE VALORES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

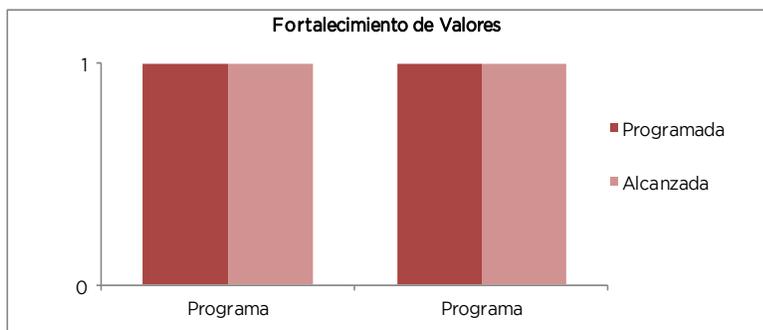
El Programa Estatal Fortalecimiento de Valores "Vivir con valores, educar para la vida", tiene como finalidad ampliar los esquemas de la práctica de valores en docentes y alumnos del Sistema Educativo Estatal y generar una conciencia analítica, reflexiva y de respeto del entorno, para impulsar una educación que contribuya a la formación moral, cívica y ética en pro de la unidad e integración familiar, para contrarrestar problemáticas como la discriminación por género, religión, la violencia o el Bullying, entre otros.

Logros importantes ha tenido el Programa durante el periodo que se informa, como fue el término de la elaboración y reproducción del manual de capacitación denominado "Taller Convivencia Escolar, Una alternativa para prevenir la violencia". Asimismo en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se constituyeron 10 mil 906 Comités Escolares para la promoción de los valores en las Escuelas Primarias y Secundarias (Anexo 372).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010602	<b>FORTALECIMIENTO DE VALORES</b>				
	Promover el fortalecimiento de valores en escuelas de educación básica	Programa	1	1	0
	Constituir comités escolares para la promoción de los valores en las escuelas primarias y secundarias	Comité	10,906	10,906	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010602	<b>FORTALECIMIENTO DE VALORES</b>				
	Desarrollar un programa de capacitación a docentes de educación básica sobre la formación en valores	Programa	1	1	0



### 0801010603 APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El propósito de este programa, es contribuir a mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en los docentes y alumnos de Educación Básica, a fin de desarrollar las competencias que les permitan resolver problemas de acuerdo con los planteamientos establecidos en los programas del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica.

Entre las acciones llevadas a cabo durante el año 2011 destaca el Segundo Encuentro Estatal “Mi intervención pedagógica en el aprendizaje de las matemáticas”; la actividad fue difundida y promovida entre los docentes de educación básica de la Entidad.

Se desarrollaron cursos y talleres destinados a docentes en formación y en servicio, enfocados a la actualización y al desarrollo de competencias profesionales; entre las temáticas que se abordaron destacan el conocimiento de los programas de estudio, estrategias didácticas para el aprendizaje de las matemáticas y la resolución de problemas; en estas actividades participaron 13 mil 500 docentes (Anexo 373).

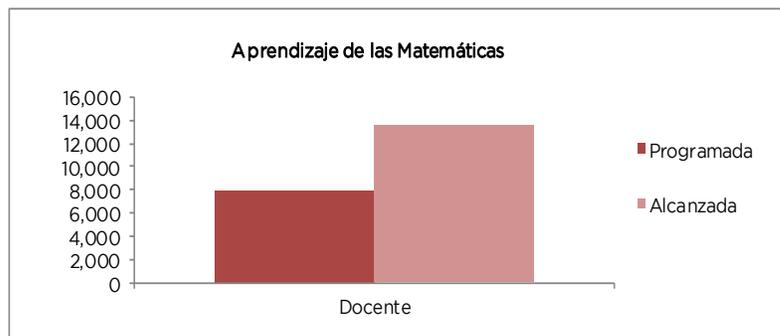
Es importante destacar que como consecuencia de la implementación de la reforma curricular en educación primaria los docentes de este nivel buscaron opciones formativas que les proporcionen mayores elementos conceptuales y metodológicos, lo que derivó en un incremento en la participación en cursos y talleres.

Una acción que se destaca son las reuniones de trabajo de los equipos académicos de las subdirecciones regionales a fin de generar estrategias de trabajo docente que favorezcan el aprendizaje de las matemáticas. Un elemento importante en el desarrollo del programa fue la distribución de material didáctico en formato impreso o en multimedia destinado a favorecer el aprendizaje de las matemáticas; se distribuyeron 5 mil boletines para docentes de educación primaria “Rincón de las matemáticas en la escuela primaria” y 350 discos compactos de la serie “Mi ayudante” (Anexo 374).

Las acciones efectuadas a través del programa han propiciado que los docentes de educación básica de la Entidad dispongan de mayores elementos teóricos y metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de logro educativo de los estudiantes en la asignatura de matemáticas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010603	<b>APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS</b>				
	Capacitar a docentes de educación básica para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Docente	8,000	13,500	5,500



**0801010604 EVALUACIÓN EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El proyecto tiene por objeto realizar los procesos de valoración de la calidad del Sistema Educativo Estatal a través de la aplicación de instrumentos de evaluación y la realización de estudios e investigaciones que generen información confiable y sustentada que oriente la toma de decisiones, retroalimente el proceso educativo y contribuya a mejorar la calidad de la educación y la rendición de cuentas a la ciudadanía. Incluye las actividades que en materia de evaluación educativa realizan las diferentes unidades administrativas del sector central y auxiliar, en particular las que realiza el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y que tienen por objeto evaluar al sistema educativo estatal, salvo aquellas instituciones de Educación Superior a las que la ley les otorga autonomía, generando información útil y relevante sobre el sector, que oriente la toma de decisiones para mejorar la calidad de los servicios y rendir cuentas a la ciudadanía.

En este sentido el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, en coordinación con la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), continúa fortaleciendo su participación en los procesos de evaluación en materia educativa, a fin de valorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de educación básica y el desarrollo de competencias de los estudiantes del nivel medio superior en la Entidad.

En relación a las evaluaciones asociadas al desempeño docente, el Instituto elabora e implementa la estrategia operativa estatal, que incluye la organización y desarrollo de las aplicaciones de los Factores Preparación Profesional y Aprovechamiento Escolar del Programa Nacional de Carrera Magisterial, XX Etapa 2011.

La "Evaluación del Factor Preparación Profesional" estuvo dirigida a docentes frente a grupo de educación básica; personal en funciones directivas, de supervisión y comisionados, así como asesores técnico-pedagógicos; la cual se llevó a cabo los días 11, 12, 18 y 19 de junio de 2011, con el propósito de evaluar los conocimientos que deben tener los docentes para desarrollar adecuadamente su función. El universo programado en la Entidad fue de 74 mil 908 docentes, 41 mil 591 corresponden al Subsistema Educativo Estatal y 33 mil 317 al Subsistema Federalizado (Anexo 375).

Con el objeto de valorar el rendimiento académico que los alumnos han obtenido en las asignaturas que no son consideradas en la prueba de ENLACE Básica, se llevó a cabo la aplicación de la "Evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar", los días 16 y 17 de junio de 2011, dirigida a 3 mil 738 docentes de educación básica, mil 522 del Subsistema Estatal y 2 mil

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

216 del Subsistema Federalizado, en mil 251 escuelas; los resultados obtenidos en el grupo, se consideran para asignar el puntaje correspondiente al docente evaluado (Anexo 376).

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación y en coordinación con la SEP, el 17 de julio de 2011 se llevó a cabo en la Entidad la aplicación del “Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes del Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes” del Subsistema Federalizado, ciclo escolar 2011-2012, con el objeto de mejorar la calidad de la educación en México, fortaleciendo al profesorado mediante la contratación de los profesionales mejor calificados para el ejercicio docente. El universo programado en la entidad fue de 5 mil 978 participantes, 4 mil 788 docentes en servicio y mil 190 de nuevo ingreso al servicio (Anexo 377).

Dentro de las evaluaciones propias que diseña el Instituto, se ha logrado avanzar en la valoración del desempeño docente para otorgar incentivos y contribuir en la mejora de la práctica educativa.

Derivado del Convenio de Sueldos y Prestaciones que celebra el Ejecutivo del Gobierno del Estado con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), en el mes de febrero de 2011, se asignaron 52 millones de pesos, para estimular a los directores comisionados y profesores en servicio frente a grupo de las escuelas públicas oficiales de educación básica del Subsistema Educativo Estatal; para tal efecto, el Instituto diseñó y aplicó por cuarta ocasión el Programa de Reconocimiento al Profesor de Educación Básica 2011, “Ser Maestro”, se difundió la convocatoria en el mes de julio de 2011, a través de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), mediante la cual se estipularon los requisitos y fechas para inscribirse y participar en dicho Programa; el registro se llevó a cabo mediante el portal de aplicaciones del Sistema de Evaluaciones en Línea (SEV@L), inscribiéndose voluntariamente 24 mil 575 profesores frente a grupo y directores comisionados con grupo de las Escuelas Públicas Oficiales.

La aplicación del examen se realizó en línea a través del portal del Instituto, los días 30 de octubre, 27 de noviembre, 3, 4, 10 y 18 de diciembre de 2011, participando 16 mil 923 profesores de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, de las distintas modalidades y vertientes (Anexo 378).

A partir del análisis de resultados el Instituto seleccionó mediante una metodología que evalúa el desempeño docente con prácticas efectivas para ejercer la docencia, a 2 mil 600 profesores que obtuvieron los puntajes más altos, quienes serán beneficiados con el reconocimiento y un estímulo económico.

En lo relativo al desarrollo de evaluaciones asociadas al logro educativo, se llevó a cabo, por cuarta ocasión, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en el nivel medio superior, los días 5 y 6 de abril de 2011, con el propósito de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de comunicación (comprensión lectora) y matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar; dirigida a los alumnos que cursan el último grado de bachillerato, en las modalidades escolarizadas de los planteles educativos federales, estatales y autónomos, de sostenimiento público y privado; el universo programado fue de 125 mil 715 alumnos en mil 264 escuelas, de los diferentes subsistemas participantes (Anexo 379).

En el marco de la Semana Nacional de la Evaluación, realizada del 23 al 27 de mayo de 2011, se aplicó la prueba ENLACE Básica dirigida a alumnos de tercer a sexto grado de primaria y de primero a tercer grado de secundaria, con un universo programado de 2 millones 82 mil 521 alumnos, de 11 mil 341 escuelas públicas y privadas en la Entidad (Anexo 380).

De igual forma y en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), simultáneamente se aplicó ENLACE RIEB, dirigida a alumnos de tercer a sexto grado de primaria con el propósito de evaluar los conocimientos y habilidades de los alumnos respecto a los contenidos programáticos de los nuevos Planes de Estudio, en las asignaturas de español, matemáticas y geografía; el universo programado fue de 109 mil 774 alumnos, 72 mil 708 del

Subsistema Estatal y 37 mil 66 del Subsistema Federalizado; en 388 escuelas de la Entidad (Anexo 381).

Dentro del Programa “Alineando Incentivos al Aprendizaje” (ALI), la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en coordinación con las Áreas Estatales de Evaluación, realizó el 3 de junio de 2011, la aplicación de la prueba de matemáticas y cuestionarios de contexto para Bachilleratos Tecnológicos Federales, dirigida a alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre, así como a los docentes que imparten la asignatura de matemáticas, en 88 escuelas a nivel nacional, con el propósito de contribuir a la realización de estudios sobre factores asociados al aprendizaje de los estudiantes de educación media superior. En el caso del Estado de México, se seleccionó de manera aleatoria al CBTIS No. 180 de Jilotepec, con un universo programado de 577 alumnos y 4 docentes (Anexo 382).

La “Evaluación de Competencias SEP-ISA” 2011, tuvo como propósito comparar los niveles de competencia y monitorear el avance de los alumnos respecto a los resultados obtenidos en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) 2009, por sus siglas en inglés, a efecto de obtener información que permita apoyar a los estudiantes en los futuros ciclos de la prueba PISA, dicha evaluación estuvo dirigida a una muestra de estudiantes de segundo y tercer grado de escuelas secundarias y primer grado de bachillerato de planteles públicos y privados de la Entidad. El universo programado fue de 3 mil 180 alumnos, 2 mil 400 de educación básica de los Subsistemas Estatal y Federalizado y 780 de educación media superior de los diferentes Subsistemas participantes, en un total de 79 escuelas, de las cuales 40 son secundarias y 39 planteles de bachillerato (Anexo 383).

El INEE promovió la Evaluación para la Educación Preescolar (EVEPRE) del 6 al 10 y del 13 al 17 de junio de 2011, con el propósito de conocer lo que los alumnos de tercer grado de preescolar dominan en los campos formativos de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático propuestos en el Programa de Educación Preescolar 2004, así mismo, se aplicaron cuestionarios de contexto dirigidos a alumnos de tercer grado, docentes de todos los grados, instructores comunitarios, directores escolares y padres de familia de los alumnos seleccionados. La muestra programada fue de 206 escuelas en la Entidad, dirigida a 2 mil 280 alumnos, 198 directores, 969 docentes, 8 instructores comunitarios de CONAFE y 2 mil 280 padres de familia (Anexo 384).

La Secretaría de Educación Pública, promovió la aplicación de la evaluación “Equiparación Vertical” 2011, que es un procedimiento técnico fundamental para el óptimo funcionamiento y desarrollo de las pruebas de ENLACE, con el propósito de comparar resultados de una muestra de estudiantes durante su trayectoria por la educación básica en las asignaturas de español y matemáticas, dirigida a 2 mil 248 alumnos de tercer a sexto grado, en 9 escuelas del Subsistema Federalizado en el Estado de México (Anexo 385).

Con la finalidad de estimar la comprensión lectora en textos narrativos de los alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas del país, que permitan conocer la relación entre la fluidez lectora y la recuperación de la lectura para el contexto mexicano, que aporte mayores elementos para la instrumentación de un proyecto orientado a impulsar prácticas en el aula para mejorar la competencia lectora, se realizó la evaluación “Una Aproximación a la Competencia Lectora de los Alumnos de Educación Básica” 2011. La población objetivo fue una muestra de 3 mil 965 alumnos de segundo a sexto grado de primaria, mil 960 del Subsistema Estatal, mil 900 del Subsistema Federalizado y 105 de CONAFE, en 207 escuelas primarias, 98 estatales, 95 federalizadas y 14 de CONAFE; así mismo participaron 2 mil 168 alumnos de primer a tercer grado de secundaria, mil 320 del Subsistema Estatal, 696 del Subsistema Federalizado y 152 de CONAFE, en 188 planteles, 110 estatales, 58 federalizados y 20 de CONAFE (Anexo 386).

Como parte del Programa de Difusión de Logros, Resultados y Actividades del Instituto, se ha informado y difundido a las autoridades, comunidad educativa, sociedad en general, los propósitos, resultados de las evaluaciones educativas y actividades diversas realizadas a la fecha, a través de distintos medios de comunicación, entre los que destacan, boletines, conferencias de prensa, edición trimestral de la revista Parámetro Educativo, órgano informativo y de análisis del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, diseño, elaboración y distribución de trípticos informativos, así como la actualización de la Página Web del Instituto.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se dictó la Conferencia Magistral sobre “Contextualización de la Prueba ENLACE en Educación Media Superior”, a directores de escuelas particulares incorporadas al control público estatal, el 17 de noviembre de 2011, en el marco del evento organizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, mismo que se realizó en las instalaciones del ITESM Campus Estado de México, ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza.

El 23 de noviembre de 2011, se participó en el Foro “Rumbo a ENLACE 2012” organizado por la Dirección General de Educación Media Superior del Gobierno del Estado de México, en el cual se presentó la Conferencia Magistral “Contextualización de la Prueba ENLACE en Educación Media Superior”, así mismo, se colaboró en la moderación del Panel “Encuentro para un Diálogo de Escuelas que Aprenden, Intercambio de Experiencias”, dirigido a Supervisores de Bachillerato General, Tecnológico, directores de planteles públicos, privados, asesores metodológicos y representantes de las academias de Lengua y Matemáticas, dicho evento se llevó a cabo en la Escuela Preparatoria Oficial No. 23, del Municipio de Lerma.

Se encuentra en proceso de integración la “Memoria de Procesos de Evaluación Educativa”, documento que contiene información relativa a las evaluaciones, estudios e investigaciones desarrollados por el Instituto en la Entidad, destacando sus objetivos, alcances, características técnicas, resultados obtenidos, recomendaciones y propuestas, con la finalidad de implementar estrategias para la mejora de la calidad en la educación.

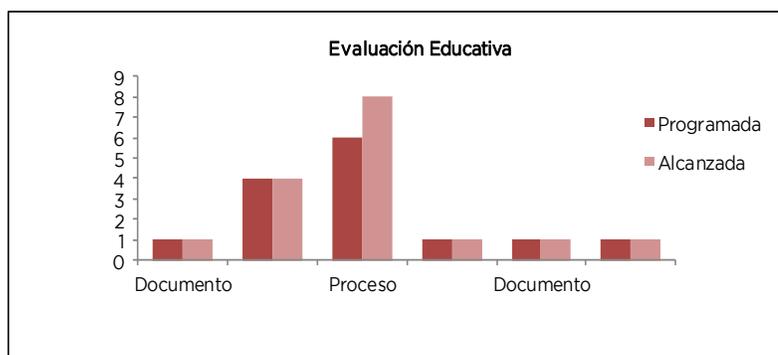
Respecto a la Propuesta de Indicadores se generaron indicadores de proceso para evaluar fortalezas y debilidades de la actividad pedagógica en el aula de los Centros Escolares del Subsistema Educativo Estatal. A partir de ésta y de los resultados obtenidos, se valorará su pertinencia para ser incluida en el Sistema Estatal de Indicadores (Anexo 387).

En materia de investigación para la evaluación e innovación educativa, se realizó la investigación “Los Factores Asociados al Logro Escolar en Educación Básica y Media Superior en el Estado de México”, con el objeto de identificar el conjunto de factores contextuales, escolares y de aula, asociados con el logro académico de los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato del Estado de México y estimar los aspectos que contribuyen a explicar el aprovechamiento de los estudiantes de dichos niveles, utilizando los resultados de las evaluaciones estatales, nacionales e internacionales.

Los resultados de la investigación se dieron a conocer a las instancias y actores participantes, a efecto de proponer elementos que les permitan una mejora constante.

Es importante mencionar que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, a través de los resultados obtenidos en la aplicación de las evaluaciones, investigaciones y estudios, aporta información sistemática, confiable y oportuna que contribuye a orientar la toma de decisiones en materia de evaluación educativa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010604	<b>EVALUACIÓN EDUCATIVA</b>				
	Impulsar modelos de Gestión de la Calidad en centros escolares	Programa	1	1	0
	Realizar evaluación sobre el sector	Documento	1	1	0
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al desempeño docente	Proceso	4	4	0
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al logro educativo	Proceso	6	8	2
	Instrumentar un programa de difusión de logros, resultados y actividades del Instituto	Programa	1	1	0
	Integrar propuesta de indicadores para fortalecer el Sistema Estatal de Indicadores	Documento	1	1	0
	Realizar un programa de estudios e investigaciones para la evaluación e innovación educativa	Programa	1	1	0



### 0801010605 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, que permita fortalecer los centros escolares y mejorar los aprendizajes de los alumnos y la práctica docente, a fin de transformar la organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica.

En el año 2011, se incorporó a 4 mil 787 instituciones considerando al Subsistema Estatal y al Federalizado (Anexo 388). En cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa, se dio seguimiento a través de la estructura educativa, a las 5 mil 103 instituciones ya beneficiadas por el Programa (Anexo 389).

En el periodo que se informa, la respuesta a la Convocatoria de incorporación al Programa emitida por la Subdirección encontró respuesta de 9 mil 29 directores escolares de ambos subsistemas educativos de la Entidad, lo que permitió capacitarlos en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) (Anexo 390).

El Proyecto Fortalecimiento e Inversión Directa a las Escuelas (PEC FIDE), tiene la finalidad de establecer un mecanismo innovador de financiamiento y autogestión escolar para apoyar a las escuelas públicas en entornos de marginalidad, encaminado a mejorar el aprendizaje de los resultados de la prueba ENLACE, mediante la atención de alumnos en riesgo escolar y la capacitación y actualización de los docentes; en el periodo que se informa se incorporaron 99 escuelas, beneficiando 7 mil 320 alumnos y 476 docentes (Anexo 391).

El segundo proyecto de innovación del Programa Escuelas de Calidad es el proyecto Empresarios por la Educación (ExEb), hoy Proyecto de Gestión Escolar (GES); tiene como finalidad fortalecer la gestión estratégica en la escuela a través del trabajo con Consejos Escolares de Participación Social. El equipo de Asesores Educativos les permite asesorar a las escuelas sobre el Modelo "Autogestión Escolar con Calidad y Equidad", que tiene como objetivo elevar la calidad del aprendizaje de los alumnos procurando la equidad. A la fecha, son 38 las escuelas primarias y secundarias que participan en este proyecto innovador en beneficio de 16 mil 387 alumnos y 558 docentes (Anexo 392).

A fin de generar una estrategia de fortalecimiento de la gestión institucional y la supervisión escolar para ofrecer servicios de apoyo y acompañamiento académico a las escuelas de Educación Básica, asociado a los propósitos y al modelo de gestión que impulsa el Programa Escuelas de Calidad, se implementó el Proyecto de Innovación Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar para impulsar un Modelo Regional de Gestión Institucional y así facilitar la asesoría y la capacitación de los equipos de supervisión, docentes y supervisores; así mismo se formularon políticas regionales de atención a las zonas escolares a través del trabajo colegiado, incluyendo a los Centros de Maestros; de igual forma se ofrecieron servicios administrativos y de control escolar desconcentrados; así como favorecer la implementación de innovaciones en la gestión de la supervisión escolar. Como resultado, se impartió el Diplomado en Gestión Institucional e Innovación Educativa, beneficiando a 100 docentes (Anexo 393).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad educativa de las escuelas oficiales de Educación Básica en el Estado de México, se implementó el Programa Escuelas de Tiempo Completo para la Educación Básica (PETC), cuya propuesta de intervención y atención pedagógica tiene un enfoque lúdico, vivencial, interactivo y práctico. Para dar seguimiento y verificar los beneficios que aporta este Programa, se realizó el monitoreo a 6 escuelas para conocer la forma en que están abordando las líneas de trabajo en cada una de ellas. Así mismo gracias a que la SEP destinó un mayor presupuesto al Programa, se logró dar atención a 440 escuelas, 226 escuelas de educación primaria de la Dirección General de Educación Básica y 214 de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Anexo 394).

Dentro del Proyecto Escuelas Abiertas para la Prevención, Atención y Disminución de la Violencia en México, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) capacitó a los coordinadores escolares y facilitadores, sobre las actividades de Bitácora de Vuelo, La Movida y Servicio de Apoyo. La cobertura se amplió a 216 escuelas con 111 infraestructuras (Anexo 395).

Con el propósito de abrir en las escuelas públicas de Educación Básica espacios lúdicos, de salud, deportivos, culturales, recreativos, científicos y tecnológicos, así como de apoyo y regularización académica, optimizando el uso del tiempo libre de niños y jóvenes; y proporcionarles experiencias significativas que favorezcan la exploración y el crecimiento personal, la inteligencia emocional, el desarrollo de la autoestima y el pensamiento autónomo, se operó por cuarto año consecutivo el Programa Escuela Siempre Abierta (ProESA), Fase de Verano, en el cual participaron mil 316 escuelas oficiales de Educación Básica, que abrieron sus puertas a la comunidad, beneficiando a 157 mil 920 asistentes a las actividades implementadas en las escuelas participantes (Anexo 396).

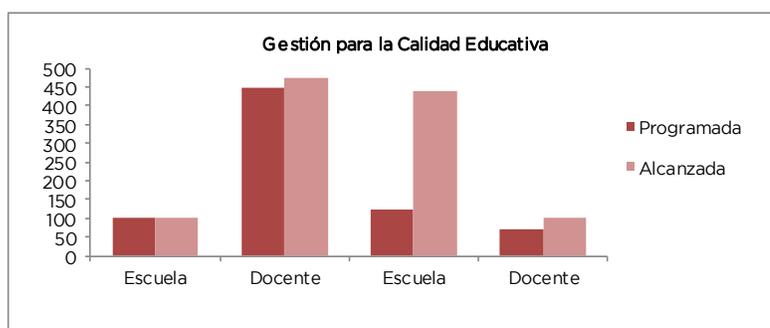
Se prosiguió con el Fortalecimiento del Fideicomiso del Programa Escuelas de Calidad del Estado de México, constituido en el año 2001, con la concurrencia de los Gobiernos Federal y Estatal, cuyo objetivo principal es fomentar la transformación de los Centros Escolares Públicos de Educación Básica en escuelas de Calidad. Para el año 2011 se autorizaron recursos para el equipamiento y mejoramiento de la infraestructura escolar; y la capacitación y actualización de directivos, docentes e integrantes del Consejo Escolar de Participación social (Ficha 1).

El proyecto piloto de Innovación “Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar”, pretende construir un modelo de gestión institucional regionalizado que permita integrar la gestión pedagógica y administrativa, a través de fortalecer las funciones de la supervisión escolar y los sistemas de apoyo a las escuelas, así como crear las condiciones físicas y materiales para la concreción del modelo y posibilitar el acercamiento de diversos servicios educativos a la población para la mejora continua de la calidad, equidad y eficacia de la educación pública. Sus antecedentes inmediatos son las políticas de transformación de la gestión educativa, el Programa Escuelas de Calidad y los Centros de Desarrollo Educativo (CEDE) construidos en el Estado de Aguascalientes (Ficha 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	<b>GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA</b>				
	Incorporar a escuelas de educación primaria y secundaria al Proyecto de Fortalecimiento e Inversión Directa a las Escuelas (PEC FIDE)	Escuela	100	99	-1
	Fortalecer la formación continua de los docentes de las escuelas incorporadas al Proyecto PEC FIDE	Docente	450	476	26
	Operar el Programa Escuelas de Tiempo Completo en educación básica para ampliar las oportunidades de aprendizaje	Escuela	121	440	319
	Fortalecer las funciones de Supervisión Escolar a través de un modelo de gestión regional	Docente	72	100	28

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	<b>GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA</b>				
	Coordinar el establecimiento de la infraestructura para la concreción de un modelo de gestión regional	Edificio	6	0	-6
	Fortalecer el desempeño de escuelas de educación básica a través de la participación de Empresarios y Sociedad Civil	Escuela	37	38	1
	Asesorar a los directores de las instituciones inscritas para la elaboración del plan estratégico de transformación escolar y su programa anual de trabajo	Escuela	5,103	9,029	3,926
	Capacitar a directores de las instituciones incorporadas al Programa Escuelas de Calidad en el ejercicio y comprobación de los recursos financieros	Docente	5,103	0	-5,103
	Realizar el seguimiento y evaluación de las instituciones incorporadas al Programa Escuelas de Calidad	Escuela	5,103	5,103	0
	Coordinar el programa escuelas abiertas para la prevención, atención y disminución de la violencia en México	Escuela	100	111	11
	Incorporar a instituciones oficiales de educación básica al Programa Escuelas de Calidad	Escuela	5,103	4,787	-316
	Coordinar el programa de escuela siempre abierta fase de verano	Escuela	981	1,316	335
	Aportación Estatal al Fideicomiso Escuelas de Calidad	Programa	1	1	0
	Aportación Estatal al Proyecto Piloto de Innovación "Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar"	Programa	1	1	0



SEIEM

Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. La programación de esta meta para el año 2011, fue la creación de 12 mil 299 Comités, logrando al cuarto trimestre la creación de 13 mil 81, superando la meta en un 6 por ciento. El incremento se derivó del registro de los Consejos Escolares de Participación Social en la plataforma tecnológica <http://edu.edomex.gob.mx/siceps/>, como señala la normatividad de la Participación Social en la Educación, todos los centros escolares deben registrarse en dicha plataforma, incluyendo escuelas unitarias y bidocentes. (Anexo 397)

Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a Través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Se programó la constitución 2 mil 418 órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la constitución de 2 mil 865, lo que representó un cumplimiento en la meta del 118 por ciento. Se superó la meta derivado de las modificaciones a la normatividad para la participación social en el 2011, que generó una serie de acciones de capacitación sobre la misma y las adecuaciones a la organización y funciones de cada órgano y sus respectivos comités. (Anexo 398)

Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Con la finalidad de cumplir con los días programados para trabajar en los planteles durante el ciclo escolar, se programaron 8 acciones, las cuales fueron desarrolladas al 100 por ciento cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar. (Anexo 399)

Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos. Las 10 acciones programadas, fueran efectuadas al 100 por ciento. Se desarrollaron acciones relacionadas con el trabajo realizado dentro del Programa Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta. (Anexo 400)

Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal). Se realizaron satisfactoriamente las 4 acciones programadas para el 2011, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 401)

Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes. La meta programada fue capacitar a 32 mil 602 docentes. Las actividades realizadas para lograrla dieron como resultado cumplir la meta al 100 por ciento. (Anexo 402)

Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula. Se realizaron 16 mil 422 asesorías de las 19 mil 199 programadas, lo que equivale a un 86 por ciento de su cumplimiento, esto debido a que las asesorías programadas se reportan en base a las visitas de carácter técnico pedagógico que los supervisores de zona escolar y los asesores técnico pedagógicos de las mismas realizan a los Jardines de Niños en base a las necesidades identificadas y manifestadas por el personal directivo y docente. No se alcanzó la meta establecida, debido a que 8 zonas escolares no cuentan con Supervisor o Asesor, disminuyendo el número de visitas reportadas, asimismo debido a que los días laborales en el cuarto trimestre se reducen, por el periodo decembrino y la realización de diversos eventos. (Anexo 403)

Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a Fin de Lograr la Formación Integral del Alumno. Las acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño del personal de supervisión dieron como resultado el cumplimiento de la meta en un 99 por ciento, ya que de las 170 acciones programadas se realizaron 168. (Anexo 404)

Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria. Derivado de las actividades que se efectuaron para fortalecer los proyectos de apoyo, se lograron ejecutar 105 acciones de las 83 que estaban programadas, lo que equivale a un 127 por ciento de su cumplimiento. El superar la meta se debe principalmente al impulso que se les ha dado a las acciones en las escuelas secundarias a los proyectos de apoyo educativo de prioridad nacional como: El programa Nacional de Lectura, Escuela y Salud, los concursos primavera de matemáticas, Programa Fomento de Valores, entre otros. (Anexo 405)

Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. De 134 acciones programadas se logró ejecutar un total de 138, es decir, se dio cumplimiento a la meta anual en un 103 por ciento. (Anexo 406)

Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos. La meta comprometida para el año 2011 fue de 9 mil 478 docentes capacitados en las asignaturas de matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia y artes, logrando capacitar a 5 mil 43 docentes incorporados en procesos de actualización, lo que permite valorar un avance del 53 por ciento. No haber alcanzado la meta obedece a que la Dirección de Educación Secundaria se encuentra sujeta a los lineamientos programáticos y presupuestales que para tal efecto define la Dirección de Educación Superior, situación que queda fuera del ámbito de competencia. Sin embargo, las acciones implementadas por ésta Dirección, caso específico el Proyecto de Matemáticas, se desarrolla sin presupuesto, logrando avances en la mejora del logro educativo de ésta asignatura en la prueba ENLACE. (Anexo 407)

### **0801010701 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES IMIFE**

En este proyecto se desarrolla el proceso donde se identifican datos básicos de localización, meta a ejecutar y recursos autorizados en obra civil, mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación tanto en el ámbito rural como urbano, instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculados al desarrollo del aparato productivo de la entidad con la disminución del déficit en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Escolares está inmersa la:

Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Escolares por Escuela.

En la cual se programaron mil 100 espacios educativos, de los cuales se atienden mil 728 que representa el 157 por ciento; la meta se atiende satisfactoriamente, rebasándose por la autorización de recursos no contemplados al inicio del ejercicio, originando mayor capacidad de programación de espacios, logrando un universo de alumnos beneficiados de 180 mil 500.

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2011, se programaron mil 179 espacios, conformados por 165 aulas, 4 laboratorios, 5 talleres, y mil 5 anexos. (Anexo 408)

En el Programa Gasto de Inversión Sectorial 2011, se logró la programación de 284 espacios, conformados por 5 aulas, 1 taller y 278 anexos.

Asimismo en el Programa de Obras Prioritarias 2011, se atendieron 40 espacios conformados por 26 aulas, 1 taller y 13 anexos.

Por último, dentro del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2011, se programaron 225 espacios conformados por 66 aulas, 14 laboratorios, 17 talleres y 128 anexos.

Para el logro de la meta anterior se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles.

Esta función se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios, determinando necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento, lo que constituye el déficit de espacios escolares y factibles de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción de la infraestructura educativa Federales y Estatales. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes del Nivel Básico: Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica. Con esta base se logró detectar en el ejercicio 2011, un déficit

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

de espacios educativos de 3 mil 572 tanto en el Subsistema Estatal como del Federal, conformado por 2 mil 475 aulas, 95 laboratorios, 241 talleres y 761 anexos. (Anexo 409)

Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo.

La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos (luz, agua, drenaje) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. La meta programada en promedio para este ejercicio fue la realización de 661 Proyectos Arquitectónicos de los cuales 416 se atendieron en los diferentes programas establecidos en este Instituto, y los 245 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Direcciones de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia, asimismo se actualizaron 654 proyectos derivado de ajustes durante la ejecución de la obra.

Cabe destacar que los HH. ayuntamientos también programaron y construyeron Espacios Escolares. Se tiene conocimiento de lo siguiente:

Validación de peticiones y Expedientes Técnicos de Obras del Sector.

Como dependencia normativa, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, revisó y validó peticiones y expedientes técnicos de Infraestructura Educativa a 59 municipios, beneficiando con ello a 49 mil 300 alumnos en los siguientes programas:

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos se otorgó el visto bueno a 59 municipios para ejecutar 269 obras, validando la programación de 572 espacios educativos: 300 aulas, 7 laboratorios, 14 talleres y 251 anexos. (Anexo 410)

### **0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS CEyTEM**

Construir la Primera Etapa del Plantel CECyTEM Texcoco. A fin de ampliar la cobertura con equidad y brindar una educación de calidad, el Colegio previó la construcción de un nuevo espacio educativo que permita atender la demanda existente. Para el cumplimiento de la meta en el año 2011, el Estado a través del presupuesto asignado para este ejercicio aportó 10 millones 300 mil pesos, para la Construcción de la Primer Etapa del Plantel Texcoco que consta de 7 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, bodega, escalera, módulo sanitario y obra exterior.

Aun cuando se previó el cumplimiento de esta meta en el presente ejercicio, esto no fue posible en virtud de que no se contaba con la donación del predio destinado para este fin. Sin embargo, se realizan las gestiones correspondientes ante autoridades municipales para la regularización del predio, a la fecha se signó convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense para la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) a fin de iniciar los trabajos de construcción en el año 2012.

Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior. Se autorizaron 53 millones 300 mil pesos en el cual se consideraron: la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Plantel Tezoyuca, que consta de 4 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, escalera y obra exterior, con una inversión de 10 millones de pesos; la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Plantel San Felipe de Progreso, que consta de 4 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, cancha de usos múltiples y obra exterior, con una inversión de 10 millones de pesos; la construcción y equipamiento de la séptima etapa del Plantel Metepec, que consta de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos; la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Plantel Jiquipilco, que consta de 4 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, cancha de usos múltiples y obra exterior, con una inversión de 10 millones de pesos; la construcción y equipamiento de la segunda etapa del plantel Ixtapan de la Sal, que consta de 4 aulas didácticas, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, cafetería, escalera y obra exterior, con una inversión de 12 millones 700 mil pesos. Por otra parte es importante mencionar

la aportación adicional al Programa de Infraestructura 2011 específicamente del Fondo Complementario para la Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato con una inversión de 5 millones 5 mil 830 pesos para la sustitución de equipo de cómputo obsoleto de los planteles Coacalco, Ecatepec I, Jilotepec, Coatepec Harinas, Temascaltepec, Jiquipilco y Tenango del Valle.

#### **COBAEM**

Construcción y Equipamiento de Planteles. Para el año 2011 se programó la construcción de 28 espacios, por lo que a inicios del año se elaboraron y remitieron los Convenios de Colaboración Interinstitucionales para la ejecución de obra por encargo, al Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), en los que se detalló la información necesaria para su ejecución; durante el transcurso del año fueron modificados por ajustes realizados por el mismo Instituto.

#### **CONALEP**

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad estudiantil. Se realizan diversas acciones, como rehabilitación mejora. (Ficha 3-4)

#### **IMIFE**

La atención para abatir el déficit de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisface en tiempo y forma las necesidades de los habitantes en edad escolar del Estado de México, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obras

La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole, entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen con necesidades como: orientación, servicios, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrando el ciclo en la ejecución de la obra y la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de mil 823 espacios, distribuidos en 842 aulas, 58 laboratorios, 40 talleres y 883 anexos, que representan el 100 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de mil 814 espacios, beneficiándose con ello a 149 mil 600 alumnos (Ficha 5-315).

#### **TESCH**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de un sistema eólico y un Edificio Multifuncional. El cumplimiento de esta meta fue del 21.9 por ciento, ya que está en proceso la construcción del Edificio por parte del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física y Educativa (IMIFE).

#### **TESCHI**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Utilizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento (Ficha 316).

### **TESOEM**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento (Ficha 317).

### **TESH**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

### **TESI**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra: Para el Ejercicio 2011, se programó la construcción de un Edificio de Estructura 42.C con 11 aulas por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

### **TESJ**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizado al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

### **TESJO**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Utilizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

### **TESSFP**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federal de acuerdo a los Recursos Autorizado y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó el Equipamiento del laboratorio de CISCO y la Biblioteca del Tecnológico para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento (Ficha 318).

### **TEST**

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 se reporta que el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, ejerció 591.7 en Obra Pública para el correcto funcionamiento de las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (Anexo 411) (Ficha 319).

### **TESVB**

Llevar a Cabo las Acciones Pertinentes para la Firma de Convenio que Permitan la Construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales. Durante el ejercicio 2011, se llevaron a cabo las acciones pertinentes para lograr la firma de convenio que permitiera la construcción de una planta tratadora de aguas residuales, el cual fue firmado en el mes de diciembre del mismo año con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, con el cual pudo llevarse a

cabo el registro del compromiso presupuestal y de esta forma estar en posibilidades de ejercer el recurso en el año 2012 mediante la construcción de la planta (Anexo 412).

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Los recursos obtenidos a través de esta ampliación serán destinados para la construcción de un edificio de 7 entre-ejes que será el complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía de tres entre-ejes el cual se planea esté terminado para el año 2012. La primera etapa del laboratorio es construida con recursos obtenidos mediante el Programa de Ampliación de la Oferta Educativa 2009 y con recursos otorgados por el Gobierno del Estado de México (Anexo 413) (Ficha 320-321).

#### **TESVG**

Construcción de los Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción del acceso y estacionamiento del Tecnológico, así como, equipamiento en aulas para brindar espacios adecuados a los alumnos alcanzando 100 por ciento de lo programado en esta meta (Ficha 322).

#### **UIEM**

Construcción de Instalaciones Educativas. Durante el Ejercicio 2011, la Institución concursó en el Fondo de Apoyo a la Infraestructura a las Universidades Interculturales, asignándose 15 millones 375.3 miles de pesos para obra, de los cuales se ejercieron 13 millones 946.2 miles de pesos, con ingresos propios para la Construcción de Laboratorios, Segunda Etapa de la Clínica de Salud Intercultural y para la Adquisición del Proyecto Ejecutivo de Andadores y Energía Eléctrica. (Ficha 323)

#### **UMB**

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad universitaria se están ejecutando obras como el de las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec e Ixtapaluca, donde se está llevando a cabo el equipamiento de las Unidades, como el caso de la Unidad de Estudios Superiores de Acambay donde se está llevando a cabo la Construcción del Tercer Nivel de las Aulas, así como obras en Ecatepec e Ixtapaluca.

#### **UNEVE**

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad Universitaria se realiza la construcción de una Unidad Académica y la Unidad de Extensión Universitaria con un presupuesto de 25 millones 269.5 miles de pesos. (Ficha 324-325)

#### **UNEVT**

La Universidad durante el presente periodo comenzó la construcción de un Edificio de Vinculación y Edificio Académico con recursos propios y Gasto de Inversión Sectorial que va a servir como ampliación para las aulas de la clínica para lo cual se autorizaron 37 millones 820.5 miles de pesos. (Ficha 326-327)

#### **UPVM**

Se otorgaron recursos para la Construcción del Edificio de docencia 2, por 24 millones 500 mil pesos, los cuales se ejercieron para fortalecer la actividad académica la cual es función sustantiva de esta Universidad.

#### **UPVT**

Con el objeto de contribuir al desarrollo educativo para la comunidad universitaria se realiza la construcción de la Biblioteca.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### UTFV

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Con el objeto de dar una mejor atención a los alumnos de la Universidad y en respuesta al crecimiento de matrícula, se realizaron trabajos de construcción, así como el equipamiento para la mejora continua de la calidad de la oferta educativa y coadyuvar a la ampliación de la cobertura de la educación de tipo superior con equidad para lograr avanzar hacia el establecimiento de un sistema de educación superior abierto, flexible, articulado e integrado.

### UTN

Con el objeto de dar una mejor atención a los alumnos de la Universidad se otorgaron recursos por 8 millones 604.9 miles de pesos que beneficiaron a 4 mil 721 alumnos adscritos a la Universidad en las diferentes carreras, brindando así una educación de calidad. (Ficha 328)

### UTSEM

Se otorgaron recursos para equipamiento de laboratorio y talleres, así como para la construcción de un edificio de docencia de un nivel.

### UTT

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Se destinaron recursos para el almacén general, necesario para fortalecer el adecuado control y suministro de los bienes muebles y materiales. Así como un espacio adecuado para el control de las operaciones de la red y administración de la infraestructura informática y de comunicaciones, previendo el aumento futuro de las actividades relacionadas con la educación a distancia, implementación de redes inalámbricas y soporte para investigación.

### UTVT

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Con el objeto de dar una mejor atención a los alumnos de la Universidad y en respuesta al crecimiento de matrícula, se realizaron los trabajos extraordinarios y elaboración del proyecto arquitectónico, complemento del suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado y el finiquito para la obra del edificio de Rectoría, así como al equipamiento para la mejora continua de la calidad de la oferta educativa y coadyuvar a la ampliación de la cobertura de la educación de tipo superior con equidad para lograr avanzar hacia el establecimiento de un sistema de educación superior abierto, flexible, articulado e integrado. (Ficha 329-332)

### 0801010703 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS SEIEM

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. Con la finalidad de dar atención oportuna a aquellas instalaciones con mayor necesidad, se llevó a cabo la ejecución del Programa de Entrega de materiales de Mantenimiento, mismos que se atendieron los primeros meses del 2011, por tal motivo se incrementó el cumplimiento de la meta con un 109 por ciento, ya que de mil 805 que se tenían programadas, se atendieron un total de mil 972 escuelas. (Anexo 414)

### TESVB

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. Se llevaron a cabo las acciones requeridas para poder llevar a cabo el mantenimiento de las puertas del Edificio Departamental Tipo "E", obteniendo el Dictamen por parte de la

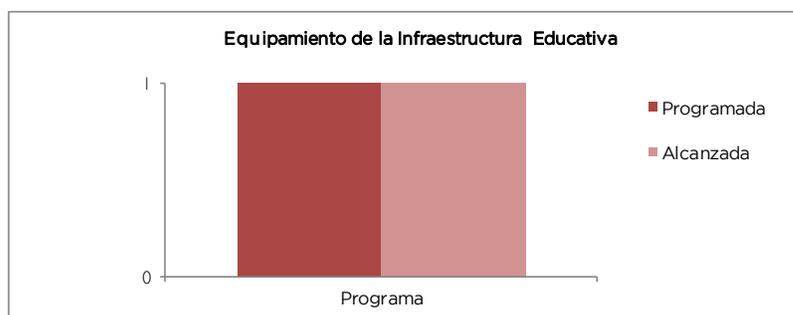
Dirección de Administración del Centro de Servicios Administrativos y Rehabilitación de Inmuebles, de esta forma se realizó el compromiso presupuestal para ejecutar el recurso en el ejercicio 2012, trayendo así el beneficio de tener las puertas en óptimas condiciones para brindar un servicio adecuado a nuestros estudiantes (Anexo 415).

#### 0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Una de las perspectivas de este programa de equipamiento, mantenimiento y actualización de la Infraestructura Escolar, cuyo objetivo es mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar con tecnología de vanguardia.

Para tales fines, la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación llevó a cabo, en materia de equipamiento la adquisición de los siguientes bienes y servicios, para el equipamiento de diferentes instituciones, adquiriendo los siguientes bienes; 5 mil 564 sillas para alumnos de preescolar, 9 mil 505 sillas para alumnos de primaria, mil 391 mesas para alumnos de preescolar, 13 mil 803 mesas trapezoidales de primaria, 16 mil 603 sillas apilables, 23 mil 971 sillas universitarias, mil 201 mesas para maestro, mil 114 sillas para maestro, 780 pintarrones, 10 tabletas Touchscreen, paquete visual estudio profesional, 3 mil 222 computadoras personales básicas para educación, 3 mil 222 cámara Cannon, 3 mil 222 licencias software antivirus (Ficha 333).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010704	<b>EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				
	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2011 Nivel Básico	Programa	1	1	



#### CECyTEM

Equipar el Plantel CECyTEM Texcoco en su Primera Etapa. A fin de ampliar la cobertura con equidad y brindar una educación de calidad, el Colegio previó el equipamiento de nuevos espacios educativos dignos y suficientes que permitan el desarrollo de los planes y programas de estudio. Para el cumplimiento de la meta en el año 2011, el Estado a través del presupuesto asignado para el ejercicio, aportó 3 millones 150.8 miles de pesos, para el Equipamiento de la Primer Etapa del Plantel Texcoco que consta de 7 aulas didácticas, taller de cómputo y laboratorio de usos múltiples. Es importante considerar que derivado del retraso en la construcción del plantel fue necesario posponer el equipamiento para el 2012.

#### SEIEM

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas. La meta programada fue rebasada con un 20 por ciento, ya que se atendieron 2 mil 404 escuelas de las 2 mil 5 que se tenían programadas para el 2011, en virtud de que durante los primeros dos trimestres del año se llevaron a cabo la mayor parte de las entregas de equipo y mobiliario, aunado al desfase de las fechas para la adquisición de mobiliario y equipo (Anexo 416).

## TESVB

Disminuir el Rezago de Mobiliario y Equipo en Espacios Educativos en Todos los Niveles. Se llevó a cabo de forma satisfactoria la adquisición de los bienes muebles durante los meses de noviembre y diciembre, que incluye la adquisición de mobiliario para áreas administrativas, biblioteca y complemento de aulas multimedia. Trayendo consigo beneficios tanto a los estudiantes como al personal administrativo, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y distintas actividades de las áreas (Anexo 417).

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas. Esta meta está integrada por dos conceptos, siendo el primero la adquisición de bienes muebles y equipo para aulas y auditorio, cámaras de vigilancia para interiores y exteriores, así como equipo multimedia, quedando pendiente únicamente una planta de energía de luz, de la cual fueron comprometidos presupuestalmente los recursos de tal forma que sea adquirida en el ejercicio 2012.

El segundo concepto se refiere a los recursos derivados del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) autorizado mediante oficio No. PROMEP/103-5/10/5778 en fecha 26 de agosto de 2010, los cuales quedaron pendientes de ejecutar por la baja del Profesor de Asignatura "A" Ing. Carlos Vázquez Cid de León, lo cual fue notificado a la M. en C. Guillermina Urbano Vidales, Responsable de coordinar el PROMEP en la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. Fue solicitada la devolución del recurso mediante oficio No. PROMEP/103.5/11/1493 (Anexo 418).

## 0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA IMC

Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a Través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

En este periodo se llevaron a cabo 8 clases maestras: una a cargo del Mtro. Reynaud Alejandro con ritmos brasileños; otra con el Mtro. Thomas Sparks para los alumnos de laudería y un intercambio académico entre el COMEM y la Indiana University School of Music con la visita del Maestro antes citado, quien es jefe del Departamento de Laudería en dicha Universidad; una clase maestra a cargo de la Doctora Barbara Lorey Jokisch; el segundo festival internacional de guitarra y voz, "Cuerdas y Canto" por los Maestros Frank Wallace, Nancy Knowles, Alison McNeill, David Mozqueda, Sergio Damián Wilson, Nury Ulate Solís y Javier Hernández Tagle, entre otros; también se presentó el Mtro. Alessio Nebiolo de Italia, el Mtro. Gilson Antunes de Brasil, Mtro. Mario da Silva también de Brasil, así como el Mtro. Héctor Murrieta de México.

En el avance acumulado se presenta una variación del 225 por ciento respecto a lo programado, como resultado de la atención académica a la comunidad del COMEM, ya que para el fin de año se contempló como meta 4 eventos en la realización de clases magistrales e intercambios académicos, obteniéndose finalmente 9. (Anexo 419)

Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical y Licenciaturas. Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento. En el presente ciclo escolar 2011-2012 inició con una matrícula de 735 alumnos, atendiendo finalmente una matrícula de 857 alumnos incrementándose 17 por ciento de lo programado. (Anexo 420)

Realización de Conciertos Musicales. El COMEM en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM. Se programó llevar a cabo 125 conciertos y se realizaron 197. La meta presentó un incremento del 58 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 421)

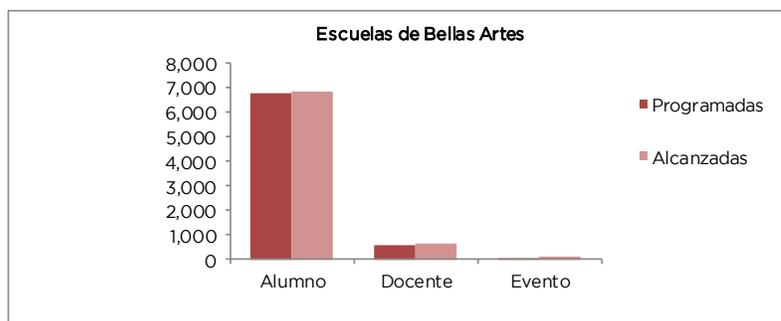
**0801010802 ESCUELAS DE BELLAS ARTES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

En Escuelas de Bellas Artes se logró incrementar la matrícula de atención en los servicios mediante la elaboración de estudios de factibilidad para la creación de nuevas escuelas, se realizó la gestión ante las autoridades correspondientes, de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural, del mismo modo se realizaron los movimientos a la nómina referentes a las altas, bajas y licencias del personal operativo, logrando atender a 6 mil 811 alumnos en las diferentes modalidades (talleres, carreras técnicas y licenciatura), que ofrecen las 47 escuelas con 637 docentes (Anexo 422).

Se impulsó la capacitación del personal operativo a través de la Jornada Anual de Capacitación y la integración del Consejo Técnico de Directores, con el enfoque de la Planeación Estratégica, para reforzar en ambos, la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), con lo cual se logró capacitar a 662 docentes (Anexo 423).

Con el fin de impulsar la cultura y las artes, se coordinó la participación de las escuelas en distintos eventos de difusión y promoción de los servicios que se ofertan en las Escuelas de Bellas Artes, entre los que destacan, el Festival de Quimera-Metepec, Festival de las Almas-Valle de Bravo, participación en el Encendido del Fuego Nuevo de los Juegos Panamericanos "Guadalajara", participación en el Evento Conmemorativo del 20 de Noviembre y la participación en la Universiada Nacional 2011, con lo cual se logró alcanzar 134 eventos (Anexo 424).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010802	<b>ESCUELAS DE BELLAS ARTES</b>				
	Incrementar la matrícula de atención en talleres, carreras técnicas y licenciaturas	Alumno	6,730	6,811	81
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	596	662	66
	Impulsar la cultura y las artes mediante acciones de impacto a la comunidad	Evento	48	134	86



**0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS  
IMC**

Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó la realización de 40 conciertos, alcanzando 43, superando su meta en un ocho por ciento de lo programado con presentaciones en lugares tales

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

como: Sala Felipe Villanueva de Toluca y distintos municipios del Estado de México, así como en Zitácuaro, Michoacán con una asistencia total de 15 mil 970 personas. (Anexo 425)

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y reconocimiento en el ámbito nacional; se programaron la realización de 30 conciertos, realizando 37 presentaciones, incluyendo actuaciones con la Orquesta Sinfónica del Estado de México y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca y distintos municipios del Estado de México y Guanajuato, con una asistencia total de 15 mil 750 personas, superando la meta en un 23 por ciento de lo programado. (Anexo 426)

Otorgar Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y del Coro de la OSEM.

Por acuerdo del Gobierno del Estado de México, este proyecto fue transferido de la Secretaría de Educación al Instituto Mexiquense de Cultura y este a su vez a la Orquesta Sinfónica del Estado de México, programándose el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la Orquesta Juvenil y el coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México; cubriéndose un promedio mensual de 166 becas. Cumpliéndose la meta en un 92 por ciento de lo programado. (Anexo 427)

### 0801010902 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

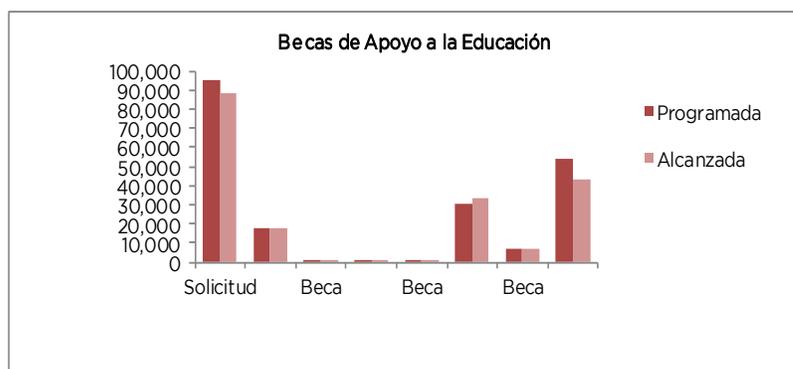
Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, se previó impulsar programas de becas con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudien para alentar la equidad de género y con ello contribuir al acceso permanente y éxito académico.

Se previó además de su fortalecimiento, el equilibrio de la oferta, en función de las necesidades económicas y sociales regionales; y para lograrlo, se han instrumentado de manera integral varias estrategias, apostando siempre en garantizar servicios con pertinencia y calidad.

Con ello se han logrado avances significativos en la ampliación de la cobertura y actualmente se cuenta con instituciones de este tipo en todo el territorio estatal, y se ha contribuido al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, apoyando entre otros factores a la economía familiar.

En el periodo que se informa se otorgaron en el subsistema estatal 126 mil 451 becas de educación básica a igual número de estudiantes (Anexo 428).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010902	<b>BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN</b>				
	Operación del Proyecto de Becas	Solicitud	94,714	88,259	-6,455
	Becas de Aprovechamiento Académico para escuelas Publicas	Beca	17,913	17,520	-393
	Becas para educación especial	Beca	600	600	0
	Becas BECALOS Estado de Mexico	Beca	600	600	0
	Becas para Internados	Beca	401	384	-17
	Becas para escuelas particulares Incorporadas	Beca	30,000	33,017	3,017
	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	Beca	7,215	7,313	98
	Becas Económicas	Beca	53,504	42,664	-10,840
	Becas para talentos artísticos	Beca	200	200	0
	Becas para talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento	Beca	200	200	0
	Becas PRONABES Estado de Mexico	Beca	27,000	23,953	-3,047



**SEIEM**

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM. Derivado de las acciones realizadas en torno a la entrega de 8 mil 500 becas programadas, no se ha ejecutado actividad alguna ya que en base a lo establecido en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 12 de mayo de 2011, en su artículo Tercero Transitorio, los asuntos, trámites y procedimientos relacionados con el programa de becas que venía atendiendo la Coordinación Académica y de Operación Educativa, deberán ser atendidos hasta su conclusión por la Coordinación de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, para el cumplimiento de tal disposición esta Dirección retomo durante el mes de junio la Meta Institucional No. 45 para el otorgamiento de becas para educación básica, media superior y superior para hijos de trabajadores de SEIEM, por lo que se encuentra en desarrollo el procedimiento para tal efecto. Por lo anterior, durante el periodo que se reporta no se tiene avance de esta meta institucional.

**0801011001 CARRERA MAGISTERIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

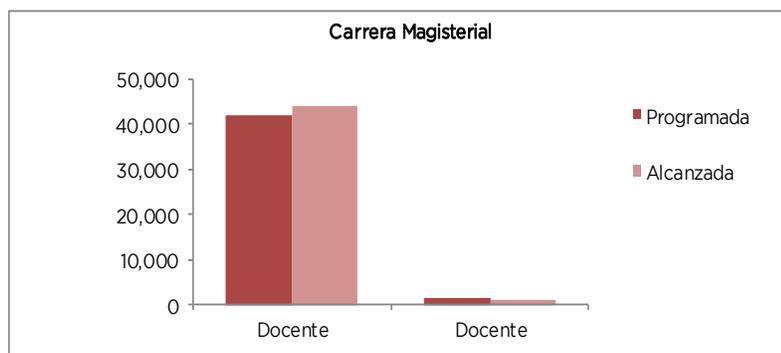
El proyecto tiene por objeto elevar la calidad de la Educación Básica, por medio del reconocimiento e impulso de la profesionalización del magisterio; revalorar la función social del docente, promover el arraigo laboral y mantener el interés por la actualización y capacitación profesional.

La operación y control de la ejecución del Programa se llevó a cabo cumpliendo los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, implementando mecanismos de difusión de la convocatoria al proceso de evaluación en cada año, lo que permitió llevar a cabo la inscripción de los docentes de Educación Básica que decidieron participar. En la vigésima etapa se registró un total de 43 mil 829 inscripciones en los diferentes niveles y categorías (Anexo 429).

En la decimonovena etapa se dictaminaron 929 plazas docentes, el reporte estadístico es preliminar debido a que los folios publicados están aún sujetos a la revisión logística de la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial (Anexo 430).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011001	<b>CARRERA MAGISTERIAL</b>				
	Operar y controlar la ejecución del programa de carrera magisterial para los docentes del subsistema educativo estatal	Docente	42,000	43,829	1,829
	Incorporar y promover docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Magisterial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	1,500	929	-571

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### SEIEM

Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el Logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados. Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar en los alumnos atendidos por docentes beneficiados en el Programa de Carrera Magisterial de 8.2, logrando alcanzar un 7.97 con lo que la meta se cumplió en un 97 por ciento. (Anexo 431)

### 0801011002 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para elevar la calidad de la enseñanza de la Educación Básica y Normal en la Entidad, se emprendieron acciones tendientes a contribuir en la mejora de los procesos educativos, el aprendizaje de los alumnos, la actualización de los conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades y competencias profesionales a lo largo del ejercicio laboral de los docentes, entendida esta, como un proceso de actualización, formación continua, y superación profesional dirigidos a desarrollar y mejorar las competencias docentes. Para ello, se implementaron cursos, talleres, diplomados y especializaciones, considerando las prioridades educativas.

Para lograr esta profesionalización se desarrollaron diversas acciones dirigidas a docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos y metodológicos, lo que permitió beneficiar a 49 mil 243 docentes de Educación Básica (Anexo 432).

Para atender la Reforma Integral de Educación Básica, se culminó el diplomado para docentes de 2° y 5° grado de educación primaria, capacitándose a 23 mil 59 docentes (Anexo 433).

Una de las políticas educativas fundamentales para la formación de los maestros, es crear una plataforma común de conocimientos para los docentes de Educación Básica. En este aspecto el Curso Básico de Formación Continua, representó una actividad relevante que permitió acceder a una capacitación con temas comunes y acordes a las necesidades educativas actuales, logrando beneficiar a 124 mil 204 docentes pertenecientes a ambos subsistemas educativos (Anexo 434).

Para contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se realizó, el taller "Convivencia escolar, una alternativa para prevenir la violencia" capacitándose a 200 directivos, docentes y asesores metodológicos; Foro "Humanismo Cívico, formando grandes mexiquenses" con la participación de 409 docentes de ambos subsistemas educativos (Anexo 435), se distribuyeron a los 50 Centros de Maestros 100 Dvd que contiene conferencias sobre equidad de género y 150 libros "Nuestros derechos en nuestras palabras"; se desarrolló el taller "Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Primaria"; se capacitaron 11 mil 612 docentes, donde se involucran a los directores escolares y los responsables de la asignatura de Formación Cívica y Ética sobre "Equidad de género como eje formativo para la convivencia escolar" (Anexo 436).

Los exámenes nacionales son el mecanismo, para la acreditación de los procesos de formación continua y superación profesional de los maestros en servicio de Educación Básica (frente a

grupo, directiva y comisionados en tareas de asesor pedagógico); por lo que en el año 2011 la inscripción total a los exámenes fue de 52 mil 960 maestros, 39 mil 908 lo presentaron y 27 mil 325 lo acreditaron (Anexo 437).

Para coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua se desarrollaron cursos, talleres y otras ofertas educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de Lectura, Matemáticas, Enciclomedia, la atención a directores y supervisores y el programa rector, atendiendo un total de 22 mil 420 docentes (Anexo 438).

Se desarrolló y coordinó el Programa Estatal de capacitación y actualización docente, con la implementación de cursos de formación continua, de verano, talleres, asesorías y otras ofertas permanentes; además de la atención que se dio a los usuarios de los 25 Centros de Maestros, con la puesta en práctica de 901 propuestas de formación continua para apoyar el trayecto formativo de 120 mil 469 docentes (Anexo 439).

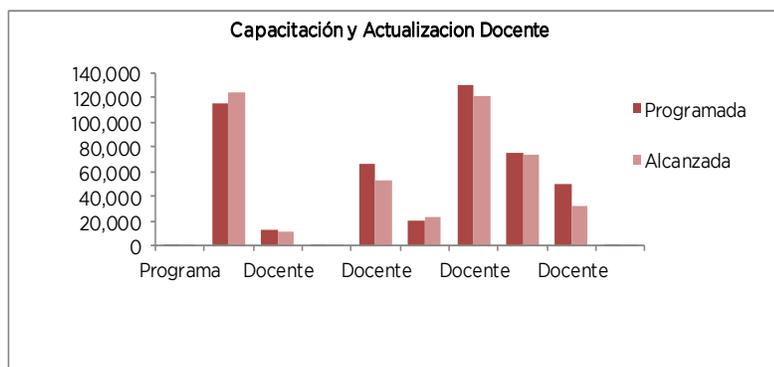
El Curso Básico generó la motivación y reflexión sobre la labor docente, así como, la importancia de ampliar la experiencia académica y el compromiso para dar respuesta a los nuevos desafíos educativos que se presentaron durante el ciclo escolar. Dentro del desarrollo del Curso Básico se atendieron a 74 mil 143 docentes (Anexo 440).

Los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en servicio (ENAMS) de Educación Básica, tienen como finalidad certificar el desarrollo profesional de los docentes en su proceso de formación, siendo éstos parte del programa de Formación Continua, en este sentido se logró apoyar a los 31 mil 481 docentes que participaron en los ENAMS (Anexo 441).

El Programa de Periodo Sabático es una prestación que otorga el Gobierno del Estado de México, a los docentes de base que cumplen con los requisitos que establece el propio reglamento, para obtener el beneficio profesional de separarse de sus labores (un año), a fin de llevar a cabo estudios de posgrado, investigación y/o actividades que coadyuven a su actualización y superación académica y que sean de interés para el Sistema Educativo Estatal. En este periodo se benefició a 300 docentes (Anexo 442).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011002	<b>CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE</b>				
	Desarrollar programas de formación continua	Programa	9	9	0
	Capacitar a los docentes en el Curso Básico de Formación Continua	Docente	115,453	124,204	8,751
	Capacitar a maestros de educación básica en PREVIOLEM	Docente	12,838	11,612	-1,226
	Realizar cursos para maestros de Preescolar y Primaria en el uso de estrategias facilitadoras de contenidos para la enseñanza del inglés	Docente	66	170	104
	Coordinar y mejorar la participación y acreditación de maestros en los ENAMS	Docente	66,000	52,960	-13,040
	Coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua para maestros de Educación Básica en servicio	Docente	20,000	22,420	2,420
	Coordinar y desarrollar el programa estatal de capacitación y actualización docente	Docente	130,000	120,469	-9,531
	Coordinar y desarrollar el curso básico para maestros de educación básica en servicio	Docente	75,000	74,143	-857
	Coordinar y desarrollar la aplicación de los exámenes nacionales para maestros de educación básica en servicio	Docente	50,000	31,481	-18,519
	Desarrollar el programa de periodo sabático	Docente	300	300	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### SEIEM

Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica Para Mejorar su Práctica Educativa. La programación de la meta fue capacitar a 53 mil 29 docentes, de los cuales se logró la formación de 44 mil 753, lo que representa el 84 por ciento de su cumplimiento. Esto debido a que la atención en Centros de Maestros se relaciona con el interés de los docentes por participar de la oferta, así como los servicios que brindan los Centros de Maestros, es decir, el factor “participación” se sujeta a variables subjetivas como el propio interés de los docentes por contribuir en su superación profesional mediante la formación continua. (Anexo 443)

### 0801011003 CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los Programas de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa fueron creados con la finalidad de estimular el desempeño profesional de los docentes del Subsistema Educativo Estatal.

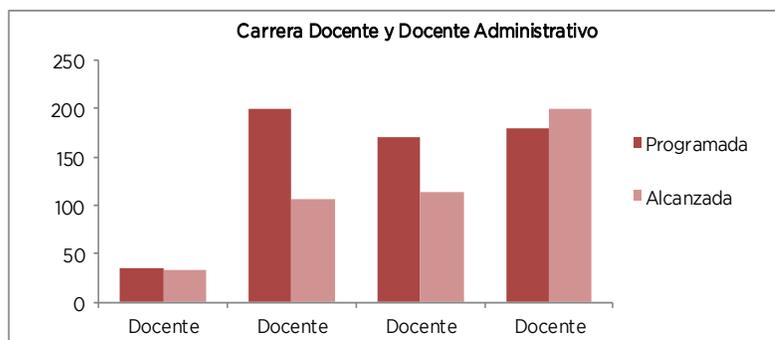
El Programa de Carrera Docente está dirigido a los docentes que laboran en las Escuelas Normales y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. En el periodo que se informa se incorporaron 34 docentes y promovieron 106 profesores, haciendo un total de 140 beneficiados (Anexo 444).

El Programa de Carrera Docente Administrativa se creó para el personal que presta sus servicios en la Administración Central, Subdirecciones Regionales, así como aquellos que laboran en Educación para la Salud, Educación para los Adultos, Escuelas del Deporte y Escuelas de Bellas Artes, que no son sujetos del catálogo de puestos del Programa de Carrera Magisterial y Carrera Docente. Durante el periodo que se informa se logró la incorporación de 113 docentes y la promoción de 200 profesores, beneficiando a un total de 313 maestros (Anexo 445).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011003	<b>CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO</b>				
	Administrar los programas de carrera docente y docente administrativa	Programa	1	1	0
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	35	34	-1
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	200	106	-94

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011003	<b>CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO</b>				
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	170	113	-57
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	180	200	20



**0802010101 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN SRYTVM**

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la Entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12 XHTEJ, Canal 12 XHPTP, Canal 34	Valle de Toluca Tejupilco Cerro Pico Tres Padres
---	--

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 805 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 878, lo que representó el 109 por ciento de la meta programada.

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes. (Anexo 446)

Horas de Programas de Identidad Estatal. Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: "Aroma Mexiquense", "Visión Legislativa", "Las andadas con el Mochis", "Te levanta", "El personaje del Barrio", "OSEM" "Conexión UTNeza", "Xtrem TV", "100% Grupero"; "Fiestas Mágicas" y "Diablos Rojos TV", aunado a la transmisión de los programas especiales; "El Estado

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

de México su Historia y su Gente”, “Universiada 2011”; “Inauguración Olimpiadas Nacionales”; “6to Informe de Gobierno Estatal de la administración del licenciado Enrique Peña Nieto”, “Ceremonia de toma de protesta del Dr. Eruvial Ávila Villega; como Gobernador Constitucional del Estado de México”, Ceremonia de transmisión de poderes con motivo del Grito de Independencia”, “Desfile cívico militar del 16 de septiembre”, “Quimera 2011” y “Festival de las Almas”; el contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc, lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron un total de mil 98 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron mil 85 horas, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada. (Anexo 447)

Horas de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: “Horizonte Agropecuario”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “Misión Lectura”, “Fundación del Estado de México”, “600 compromisos cumplidos”, Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco” y “Enjambre Universitario”, aunado a los segmentos en Te Levanta del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT.

Se programaron un total de 377 horas de programas institucionales, y se realizaron 384 horas, lo que represento el 102 por ciento de la meta anual programada. (Anexo 448)

Horas de Producción de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m, se programó mil 40 horas de noticieros y se alcanzaron mil 121 horas, incrementándose la meta en un 8 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. Con el informativo internacional de la Deutsche Welle y la incorporación del telediario La Crónica. (Anexo 449)

Entre los reportajes especiales más relevantes destacan: Denuncia exprés. PGJEM y ASE; Ataxia: Historia de vida y Quinta renacimiento; Centro de rehabilitación contra adicciones; Día Internacional de la Mujer; Digitalización Municipio de Huixquilucan; Coaching para empresas e instituciones públicas; Preparación para representación de Cristo en Semana Santa; Grutas de la Estrella, Destino turístico, primera y segunda parte; Día del niño, niños con capacidades diferentes; Reporte especial sobre la muerte de Osama Bin Laden; Transmisión remota con la unidad Satelital KU regreso de niños a escuelas; Steve Jobs; Historia de vida, “Mujer con Cancer”; PGJEM, lista de los mas buscados; Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Plateros en san Felipe del Progreso; Mexiquenses exitosos, historia de vida del Maestro José Yurrieta Valdés y de un cartero de Toluca; Día Mundial de la Tolerancia; Árboles naturales de Navidad y Frio en las faldas del Xinantécatl.

Asimismo, se realizaron los programas especiales: “Rumbo al Futuro”, con Gustavo Lomelín, quien tuvo como invitados a Héctor Aguilar Camín y a Jorge G. Castañeda, transmitido el viernes 18/02/2011 de 22:00 a 22:30 horas; Cobertura Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2011, desde Guadalajara, Jalisco; Especial “XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011” con medallistas mexiquenses y glorias del deporte en la entidad así como el Resumen Anual de Noticias “2011: Guerra sin fin y tiempo de elegir”.

De igual manera, se realizaron las siguientes coberturas especiales: Inauguración de los hospitales Materno Infantil José María Morelos y Pavón (estatal) y Rural IMSS Oportunidades (federal); Anuncio de inversión de 540 millones de dólares de la empresa General Motors, Planta

Toluca; Inauguración de la Reunión Anual de Industriales 2011 “Por un México Ganador” de la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN); Firma del acuerdo Nacional de Turismo; Informe Anual de Trabajo y Gestión Legislativa del Diputado Ernesto Nemer Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVII Legislatura del Estado de México; Inauguración del “Foro de Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer”; Rockfest, organizado por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones como parte de una campaña para reducir el consumo de drogas entre los jóvenes y cobertura a la publicación de Bandos Municipales de varios ayuntamientos; Jornada electoral para elegir Gobernador en el Estado de Guerrero y Michoacan; Abierto Mexicano de Tenis; Inauguración “Universiada 2011”, desde la Ciudad Universitaria en Toluca; Elecciones para Gobernador en los estados de México; Consulta Ciudadana Alianza PAN-PRD; Registros de aspirantes a precandidatos de los partidos PRI, PAN, PRD y PT. Actividades de precampaña de los aspirantes por el PRI, Eruviel Ávila; por el PAN, Luis Felipe Bravo; y por el PRD, Alejandro Encinas; Protesta de Eruviel Ávila Villegas, como candidato del PRI a la gubernatura y entrega de la constancia de mayoría que acredita como Gobernador electo a Eruviel Ávila Villegas, por parte del IEEM.

Horas de Programas Culturales. Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Arte, cultura y religión; Ciudades; Biografías; La vida privada de una obra maestra; Grandes viajes británicos; Expedición a Borneo; Yo César; Nazis en juicio; Calentamiento Global; Congo; Animales extremos; El Universo de Stephen Hawking; Himalaya con Michael Palin; Ecuador; Ganges; La Ruta del Saber; Carrera Espacial; Prisma; Conexión Terra; Pies en la Tierra; La India con Sanjeev Bhaskar; Cambio climático Siglo XXI; etc.

Se programaron un total de 663 horas de programas culturales, y se realizaron 729 horas, incrementándose la meta en un 10 por ciento de lo programado. (Anexo 450)

#### **0802010102 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO SRyTVM**

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la Entidad.

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM, 1600 AM	Valle de Toluca
XE	Atlacomulco
ATL, 1520 AM	Tejupilco
XETEJ, 1250 AM	Valle de México
XETUL, 1080 AM	Metepec
XHGEM 91.7 FM	Valle de Bravo
XHVAL 104.5 FM	Zumpango
XHZUM 88.5 FM	Amecameca
XHMEC 91.7 FM	

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios,

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2011 se programaron 11 mil 918 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 729 horas lo que representó un avance del 90 por ciento a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas especiales como “600 Compromisos Cumplidos”. “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario” en Texcoco. (Anexo 451)

Cápsulas de Identidad Estatal. Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron mil 200 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio mil 331, incrementándose la meta en un 11 por ciento de la meta programada, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro. (Anexo 452)

Cabe destacar que durante el 2011 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: Indígenas; Estampas de nuestro Estado; Estado de México, conócelo; Esencia Vallesana; 91.7 y más motivos; Patrimonio arquitectónico del Estado de México; ¿Qué nos distingue como habitantes del Valle de México?; Topónimos; Literaticas; Al ritmo de tu ciudad; cápsulas Identidad Estado de México, cápsulas “Arrebatos de luz” de escritores mexiquenses, así como el segmento estatal denominado Tiempo Mexiquense, a través de los cuales se difunde la riqueza cultural; aspectos históricos; costumbres y tradiciones de las etnias de la entidad y zonas turísticas más importantes de los diferentes municipios del Estado de México, entre otras producciones; como una serie de cápsulas de Día de muertos y una serie titulada Voces de nuestra gente.

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; En el 2011 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense y la de lunes a viernes de Vagancias y extravagancias, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron producir mil 714 horas de servicio informativo realizándose mil 708, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada. (Anexo 453)

Cápsulas de Vinculación Social. Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social. En este rubro se incluyen las siguientes: Palabras en blanco y negro; Por una vida sana; Salvemos al Planeta; El Teatro está vivo; Historia contemporánea; Un minuto en el séptimo arte; Un nómada en el tiempo; Grandes perfiles; cápsulas infantiles, Danza, Historia del Arte y Ciencia, Filosofía necesaria, entre otras; además, de las coproducidas con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Así mismo, las series de cápsulas conmemorativas de fechas especiales: Día Mundial del Agua, Día Mundial para la Toma de Conciencia Sobre el Abuso y Maltrato a la Vejez, Día Internacional de la Democracia, Día Internacional de la Solidaridad Humana, Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, Día de los Derechos Humanos, Día Internacional de la Mujer, Día Mundial del Libro y Protección de los Derechos de Autor, Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, Día Mundial de la Libertad de Prensa, 26 Aniversario del Sismo de 1985, Día Internacional de las Mujeres Rurales, Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, Día Mundial de la Salud Mental, Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA, Día Internacional de la Lengua Materna, Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo, Día Internacional de la Juventud, Día Internacional para la Tolerancia.

Se programaron producir mil 219 cápsulas de vinculación social y se alcanzaron mil 272, incrementándose la meta en un 4 por ciento de lo programado. (Anexo 454)

Horas de Producción de Programas de Vinculación Social.- Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto dominical; Del Escenario a la radio; Jornadas radiofónicas; Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este apartado se programó un total de mil 462 horas de producción y se alcanzaron mil 588, incrementándose la meta en un 9 por ciento de lo programado. (Anexo 455)

### **0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN SRyTVM**

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico. Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2011 se programaron 284 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 292, debido a que algunos equipos están llegando al término de su vida útil, por lo que han requerido de mayor atención. Lo anterior representó un 3 por ciento de más respecto a los servicios programados. (Anexo 456)

Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 54 y se realizaron 35 servicios.

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se se refleja un alcance del 65 por ciento de la meta anual programada. (Anexo 457)

### **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE NOTICIAS NAUCALPAN**

Con el propósito de que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense cuente con un estudio de Televisión propio dentro del área metropolitana se propuso la construcción del Centro de Acopio de Noticias. (Ficha 334)

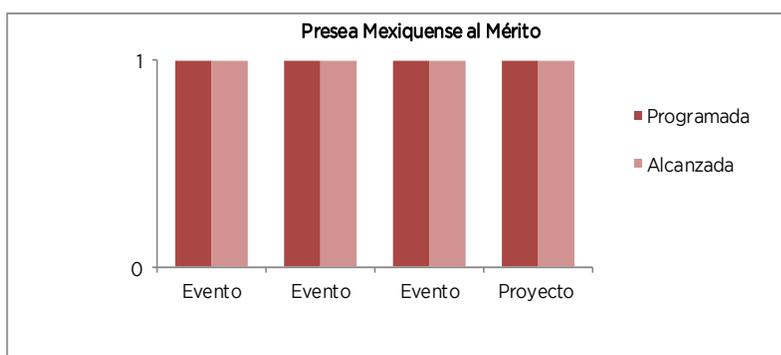
### **0802010104 PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El proyecto tiene por objeto fortalecer la identidad de los Mexiquenses, instrumentando los procesos para el reconocimiento de los valores en los ciudadanos que habitan en la Entidad, engloba las acciones orientadas a estimular la producción y creatividad de los mexiquenses en los ámbitos de la ciencia, cultura, economía y sociedad, a través del otorgamiento de premios, reconocimientos y medallas.

En la promoción 2011, se otorgó a 24 distinguidos profesores mexiquenses la Presea de "Honor Estado de México", como reconocimiento a su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño docente (Anexo 458).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

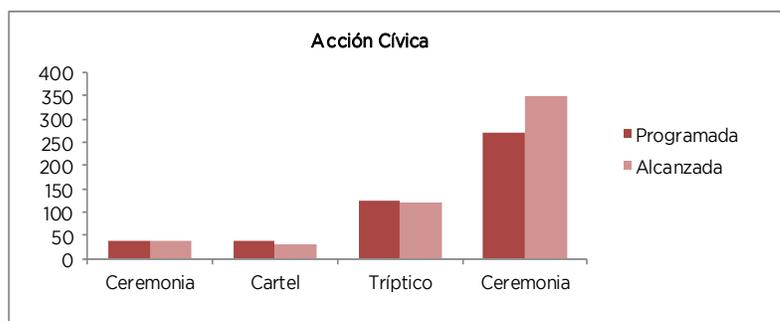
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010104	<b>PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO</b>				
	Otorgamiento de la Presea Estado de México (fase de organización)	Evento	1	1	0
	Otorgamiento de Presea de honor Estado de México	Evento	1	1	0
	Otorgamiento del reconocimiento especial "León Guzmán" (fase de organización)	Evento	1	1	0
	Desarrollar el Proyecto para el Premio Estatal a la Calidad de la Educación Media Superior y Superior	Proyecto	1	1	0



### 0802010105 ACCIÓN CÍVICA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Fomentar la cultura cívica en la población mexiquense es una actividad y objetivo permanentes de la Coordinación de Acción Cívica a través de ceremonias cívicas conmemorativas que honran la memoria de los hombres ilustres y héroes, logrando en el ejercicio la realización de 193 ceremonias de las cuales, 38 son cívicas, 33 de Arriamiento de Bandera y 122 de Aniversario de Fundación Municipal, con una población beneficiada de 180 mil 280 ciudadanos, habiéndose efectuado 348 eventos especiales, a un total de beneficiarios de 700 mil 801 personas, además para dar reforzamiento a las ceremonias, se distribuyeron 44 mil 100 impresos correspondiendo a Calendario Cívico, desplegados alusivos a los personajes recordados; programas y carteles de la Independencia de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010105	<b>ACCIÓN CÍVICA</b>				
	Programar, organizar y realizar las ceremonias cívicas enmarcadas en el calendario cívico oficial	Ceremonia	39	38	-1
	Elaboración del Calendario Cívico Oficial	Cartel	24,000	24,000	0
	Distribución de los desplegados referentes a las ceremonias cívicas	Tríptico	22,000	20,100	-1,900
	Organizar y realizar las ceremonias de Arriamiento de Bandera	Ceremonia	40	33	-7
	Apoyar a los HH. Ayuntamientos que lo soliciten en la realización de Aniversario de Fundación Municipal	Ceremonia	125	122	-3
Apoyar en las giras de trabajo y eventos especiales del C. Gobernador, dependencias e instancias federales en la Entidad	Evento	270	348	78	



**0802010201 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

En el periodo que se informa se realizaron 2 conferencias denominadas El Estado de México hacia el Bicentenario y otras sobre la no violencia hacia la mujer, administración y salud (Anexo 459).

En el cumplimiento de las tareas primordiales que el Gobernador Constitucional del Estado de México ha encomendado al Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, se dictaminaron y autorizaron 455 publicaciones entre libros, cuadernos, folletos, boletines, revistas, gacetas, periódicos murales, audio visuales y publicaciones electrónicas (Anexo 460).

Asimismo, se editaron 143 libros y revistas, dentro del marco de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2011 (Anexo 461).

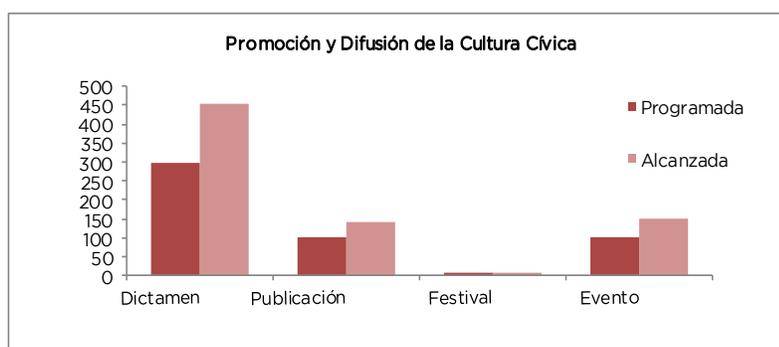
Se asistió a 7 Ferias del Libro, destacando la participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2011, en la cual se congregaron casas editoras institucionales e independientes (Anexo 462).

Se realizaron 151 presentaciones de libros en el Estado de México y en diferentes escenarios del país, destacando las presentaciones realizadas en el Distrito Federal, de ellas se destacan, Inspiración y compromiso, Pirotecnia Mexiquense, Exploración Espacial y Caleidoscopio Mexiquense (Anexo 463).

La distribución de libros alcanzó la cifra de 417 mil 172 ejemplares del fondo editorial de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, ejemplares entregados principalmente a las bibliotecas públicas y a diversas instituciones educativas del Estado de México (Anexo 464).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010201	<b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA</b>				
	Ciclo de conferencias el Estado de México hacia el Bicentenario	Conferencia	4	2	-2
	Dictaminación y autorización de publicaciones de los subcomites editoriales	Dictamen	300	455	155
	Edición de libros y revistas	Publicación	101	143	42
	Presentación de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en ferias del libro internacionales y nacionales	Festival	6	7	1
	Presentación de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en diferentes escenarios	Evento	100	151	51
	Publicación de convocatorias	Convocatoria	1	0	-1
	Distribución de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario	Libros	33,300	451,172	417,872

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### 0802020101 SERVICIOS CULTURALES IMC

Coordinar un Programa de Actividades en Coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Esta meta fue creada a partir de una adecuación presupuestaria a fin de apoyar las actividades del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México (FOCAEM) específicamente para el pago de becas de este Proyecto que se tiene con CONACULTA y el de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales, llevándose a cabo, 4 mil 974 actividades, beneficiando a 331 mil 518 personas: 94 mil 630 niñas, 90 mil 524 niños, 47 mil 576 jóvenes y 98 mil 788 adultos de la Entidad. (Anexo 465)

Organizar Festivales Artísticos Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó la realización de 34 festivales de 41 programados, es decir el 83 por ciento, contando con una asistencia de 591 mil 59 personas. De estos festivales, sobresalen tres: el XXII Festival del Quinto Sol realizado del 15 al 21 de marzo en 105 municipios del Estado de México. Durante el festival se desarrollaron: ceremonias, conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena, de creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional; periódicos murales, muestras, de medicina tradicional; actividades literarias, incluidas: mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, encuentros culturales, juego de pelota y temascales. En total, se efectuaron 606 actividades que beneficiaron a 116 mil 417 personas; de igual forma, del 26 al 30 de abril, en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense se llevó a cabo festinARTE 2011; uno de los pocos festivales, en el ámbito nacional, dedicado principalmente a la niñez. En esta emisión se presentaron 8 módulos en el Centro Cultural Mexiquense, incluyendo a los Centros Regionales de Cultura de: Cuautitlán Izcalli, Chalco, Ecatepec, Nepantla, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Texcoco y Toluca y como subsedes los Centros Regionales de Cultura de: Acambay, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Tejupilco, Temascalcingo, Tenancingo y la Casa de Cultura de Zumpango. El tema que dio unidad a los contenidos fue el de "La vida en el mar". Se efectuaron un total de 50 talleres de creatividad con cuatro sesiones cada uno y 15 actividades artísticas, beneficiando a 23 mil 442 personas, especialmente niños. En los centros regionales se realizaron las siguientes actividades: teatro, música, danza, proyecciones de video (cine), talleres de creatividad, exposiciones y periódicos murales, todo lo anterior con el tema alusivo la vida en el mar. En tanto el Octavo Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura "Festival de las Almas", realizado del 28 de octubre al 5 de noviembre en 18 foros del municipio de Valle de Bravo y 11 subsedes en diferentes municipios del estado de México, teniendo como invitados a 11 países, en el cual se desarrollaron 225 actividades artísticas y se tuvo una asistencia de 190 mil personas; no logrando la meta anual ya que la meta de festivales se dividió en "Organizar Festivales Artístico Culturales" y en la de "Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales"; sin embargo, en la meta de "Organizar (41) Festivales. . ." quedaron incluidos los 7 festivales de la meta de "Brindar Apoyo. . ." Los 34 festivales que debieron quedar en esta meta se reporta que se alcanzó en un 100 por ciento. (Anexo 466)

Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura. A través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios de la Entidad. Durante el periodo de 2011, se programó la presentación de 4 mil 295 eventos artísticos, logrando presentar 4 mil 504, es decir un 5 por ciento más de lo programado, beneficiando a 747 mil 847 personas. (Anexo 467)

Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura.

Esta meta pretende beneficiar a la población a través de la realización del programa “Acércate al Centro Cultural Mexiquense” y “Acércate un Miércoles a la Cultura”. De 64 programados se realizaron 80, incrementándose la meta en un 25 por ciento de lo programado, beneficiando a 44 mil 513 personas. (Anexo 468)

Brindar Apoyos a Diversas Instituciones a Través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura.

Esta actividad está enfocada a brindar apoyo a instituciones públicas y privadas mediante la presentación de eventos con grupos tanto independientes como con grupos del Instituto Mexiquense de Cultura; la meta está sujeta a las solicitudes que se reciben de las diferentes instituciones y en el presente ejercicio se otorgaron 456 apoyos de 380 programados, es decir, el 20 por ciento, más de lo programado, beneficiando a 194 mil 136 personas. (Anexo 469)

Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales. Con el fin de apoyar a los municipios instancias estatales en la organización de festivales, el Instituto apoyó en la organización de ocho festivales en igual número de municipios, alcanzando 14 por ciento más de la meta, de siete programados beneficiando a 18 mil 730 personas. (Anexo 470)

## **0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Con la sociedad como la gran protagonista, el Gobierno del Estado de México llevó a cabo un amplio programa para festejar el Bicentenario de la Independencia Nacional, conformado por acciones de índole diversa que lo mismo han tenido el propósito de fortalecer nuestra identidad por medio del conocimiento de la historia patria, que de compartir la satisfacción de un presente construido a base de esfuerzo y perseverancia y dejar un legado en múltiples obras para el bienestar de las generaciones por venir.

En la anterior administración se acordó la creación del Consejo Consultivo del Bicentenario, conformado por una cincuentena de destacados especialistas en diversas disciplinas, quienes confeccionaron el Programa Conmemorativo Mexiquense, en el primer semestre del 2011, se concluyeron las actividades conmemorativas contempladas en los 3 apartados con que se integró dicho programa.

Historia e Identidad, donde se agrupan las actividades encaminadas a fortalecer el conocimiento de nuestra historia y nuestra identidad colectiva, se refiere a la labor editorial concentrada en la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, a los reconocimientos entregados a ciudadanos por sus contribuciones a la sociedad o por su trabajo literario y a la inauguración de obra de los más importantes artistas plásticos de la Entidad.

El segundo apartado, Visión de Futuro, incluyó cada una de las obras de infraestructura para el desarrollo, la seguridad y el bienestar de los mexiquenses, desde el Museo y el Monumento Torres Bicentenario, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y los Pueblos con Encanto del Bicentenario, hasta la Agenda Legislativa Bicentenario y los Foros de Reflexión Compromiso por México así como la construcción de 126 obras de alto impacto en la vida comunitaria que llevan el nombre “Bicentenario”.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

El tercer capítulo del programa, Espíritu festivo, se dedicó a las actividades artísticas, fiestas populares y eventos deportivos que tuvieron lugar en los más diversos escenarios entre los que destaca el festival vallitolucense “Color y Magia” y el festival cultural itinerante “Viva la Independencia” que recorrió la geografía estatal entera. También incluyó este apartado los certámenes convocados para la creación del himno y el tema musical del Bicentenario, así como al programa “Y tú qué le vas a regalar a México”.

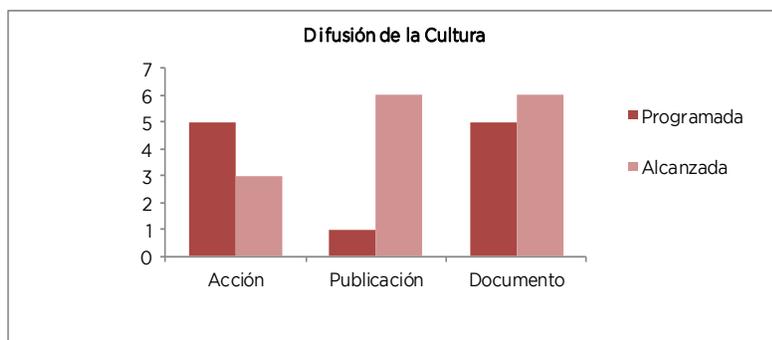
Todas las actividades fueron desarrolladas por las dependencias del ejecutivo, las cuales contaron con la permanente colaboración del Grupo Multidisciplinario de Apoyo al Secretariado Técnico del Comité Técnico del Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México.

Cabe mencionar que esta Secretaría a través del Consejo Consultivo del Bicentenario realizó la serie de cortometrajes animados “Biceaventuras Mexiquenses”, Las Efemérides del Bicentenario, transmitidas a través del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y de unidades del transporte público, y el Noticiero Páginas Bicentenario transmitido a través de Radio y Televisión Mexiquense.

Se publicaron 6 obras: Edición del libro “Un ciudadano. Cómo es y cómo piensa Adolfo López Mateos”, Edición de la Colección “La Real Expedición Botánica a Nueva España”, Edición del Libro “Haciendas Mexiquenses, Cuatro Siglos de Historias”, Edición Faximular de la Libreta de Apuntes de José María Velasco, “Hitos Políticos, Económicos y Sociales en Doscientos Años de Vida Cotidiana en el Estado de México” y la Edición del Libro “El Poder Público en el Estado de México”.

Además de la Edición de la Memoria de los Foros con las siguientes temáticas; “Política”, “Economía y Desarrollo”, “Educación y Cultura”, “Desarrollo Sostenible”, “Calidad de Vida” y “Desarrollo integral y Plena participación de la Mujer”.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020102	<b>DIFUSIÓN DE LA CULTURA</b>				
	Fomentar y fortalecer el conocimiento de nuestra historia así como el sentido de ser mexiquense, a partir de la ejecución de diversas acciones del Programa conmemorativo del Bicentenario	Acción	5	3	-2
	Realizar la publicación de obras sobre el Bicentenario	Publicación	1	6	5
	Realizar estudios de investigación y prospectiva sobre temas relativos a los Foros de Reflexión Compromiso por México	Documento	5	6	1



## IMC

Conciertos de Temporada. Se programaron 66 conciertos 33 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 33 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizando 70 conciertos que integraron las temporadas 117, 118 y 119 con 36 conciertos en Toluca, 24 en Cuautitlán Izcalli y 10

conciertos en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, totalizando una asistencia de 28 mil 522 personas, superando la meta en un seis por ciento respecto a lo programado. (Anexo 471)

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programó realizar 4 conciertos en igual número de municipios del Estado, llevando a cabo 2 en Texcoco, Valle de Bravo y un recital en la Sala Felipe Villanueva de Toluca, con una asistencia total de 3 mil 200 personas, cumpliéndose la meta en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 472)

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante 2011 se programaron 4 presentaciones realizándose 6, correspondiendo a conciertos en las ciudades de Puebla, Puebla; León, Guanajuato; México, D.F.; Zacatecas, Zacatecas, Palacio de Bellas Artes en la ciudad de México y en Guadalajara, Jalisco, totalizando una asistencia de 9 mil 400 personas, superando la meta en un 50 por ciento de lo programado. (Anexo 473)

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se tenían programados dos Discos compactos; Actividad diferida para el ejercicio 2012 por contar con disponibilidad de discos editados en años anteriores.

Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM. Promover y difundir los conciertos de temporada de la Orquesta a través de los principales medios de comunicación; con el presupuesto autorizado se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleras, programas de mano por concierto y programas generales de temporada, esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio y Televisión Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 33 conciertos de los cuales se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 37 conciertos, registrando un incremento del 12 por ciento de lo programado. (Anexo 474)

## **0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL IMC**

Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la Entidad. Durante el año 2011, se programó beneficiar a 9 mil 300 personas lográndose 7 mil 749 beneficiados, cubriéndose la meta en un 83 por ciento de lo programado. (Anexo 475)

Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 736 mil 644 personas, incrementándose la meta en un 34 por ciento de lo programado. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 483 exposiciones, de las cuales 240 fueron temporales, 237 de pieza del mes y 6 itinerantes; también se dictaron 158 conferencias y se presentaron 274 eventos artístico-culturales: 154 conciertos, 44 pláticas de café y 76 presentaciones de libros. (Anexo 476)

Brindar Atención a la Población a Través de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 235 mil 185 beneficiados, cumpliéndose la meta en un 90 por ciento de lo programado, no logrando la meta

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet. (Anexo 477)

Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura. La finalidad del programa de Rescate, Conservación y Restauración es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura principalmente; durante el año la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 76 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 35 propuestas, incrementándose en un 117 por ciento la meta programada; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. (Anexo 478)

Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos. Se programó dar mantenimiento a 9 monumentos históricos, lográndose 11, incrementándose la meta en un 22 por ciento de lo programado: Zona Arqueológica de San Miguel Ixtapan, Tejupilco (dos ocasiones), Zona Arqueológica de Teotenango, Tenango del Valle, Zona Arqueológica de Tlalpizáhuac (tres ocasiones), Ixtapaluca, Museo Felipe S. Gutiérrez (Resellado del domo y fabricado y colocación de cubierta adicional), Museo de la Acuarela (Área de Galería), Edificio ubicado en Pedro Ascencio Nte. 103, Col. Centro, Toluca (Ex Casa de Cultura de Toluca), Zona Arqueológica de Huamango, Acambay y Museo de Bellas Artes (domo central). (Anexo 479)

Instalar Nuevas Bibliotecas. El 30 de agosto de 2011 fue abierta al público la nueva biblioteca en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, con la cual la Red Estatal de Bibliotecas se integra de 668 espacios. La meta de instalar 5 bibliotecas no se logra en virtud de que la Dirección General de Bibliotecas no autorizó la creación de nuevas bibliotecas. (Anexo 480)

### **0802020203 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL IMC**

Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural. Durante el 2011, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural, en el cual se atendió el desarrollo del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) del Centro Cultural Mexiquense de Oriente, cumpliéndose la meta al 100 por ciento. Con recursos asignados por parte del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes y disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, se llevan a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca tales como: Cambio de butacas, instalación eléctrica, iluminación de foro y áreas públicas (2ª. Etapa), mantenimiento de domos, instalación de planta de emergencia, aire acondicionado, equipo de comunicación, cámaras de vigilancia y pintura general del recinto (Ficha 335-336).

### **0803010101 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA IMCUFIDE**

Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población. Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas, representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, registrando 95 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa del Carbón, Acolman, Ecatepec, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, entre otros; para este periodo se programó la participación de 155 mil personas, beneficiando a 167 mil 208, superando esta meta con un 108 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes. (Anexo 481)

Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado. La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 30 eventos, realizando un total de 32, superando esta meta en 7 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física. (Anexo 482)

Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío". Con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses, se programó a través de este evento masivo 3 millones 500 mil participantes, logrando así el registro de 3 millones 833 mil 787, en 41 municipios y con la participación de la SNTE del Valle de México, Educación Básica Estado de México y SEIEM Valle de Toluca, con diferentes actividades en distintas disciplinas deportivas, superando la meta en un 10 por ciento, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte. (Anexo 483)

Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar. Se contó con la participación de los planteles educativos nivel: Preescolar: 3 mil 500, Primaria: 3 mil 513, Secundaria General: 956, Secundaria Técnica: 192 y Telesecundaria: 506, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 7 millones 991 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 7 millones 704 mil 38, con este registro la meta se atendió en un 96 por ciento de lo establecido. Este Programa Nacional de Activación Física "Actívate, Vive Mejor", se opera desde 2007 a través de un convenio de concertación y colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en el que se han integrado aproximadamente un millón 997 mil 793 alumnos. En el ciclo escolar 2011-2012; se trabajará la activación física en todas las escuelas de Educación Básica del Subsistema Educativo Estatal de la siguiente manera: Nivel preescolar mediante 2 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones: 15 minutos al inicio y 15 como apoyo a contenidos.

Nivel primaria 4 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones de 15 minutos al inicio y al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada y 2 sesiones de 15 minutos al inicio o al fin de la jornada y 15 como apoyo a contenidos.

Educación secundaria 2 modelos operativos, 5 sesiones de 6 minutos antes de cada asignatura y 3 sesiones de 10 minutos al inicio, antes del receso y final de la jornada. (Anexo 484)

Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales. La participación y operación en este programa a través de los diferentes centros deportivos municipales en: Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatepec, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, entre otros; así como en los centros deportivos escolares de: Tecámac, Capulhuac, Tenancingo, Texcoco, Coacalco, Ixtapan de la Sal, Metepec, Amecameca, Valle de Bravo, Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Acolman, Ecatepec, El Oro, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Nezahualcóyotl, Toluca, Tultitlán, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacan y Cuautitlán Izcalli, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando 1 millón 550 mil participantes, registrando finalmente 2 millones 142 mil 793, de esta forma se superó la meta en 38 por ciento de lo establecido; a través de los 95 centros registrados, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas. (Anexo 485)

Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte. Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 125 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

publicados en la Gaceta de Gobierno; programando para este periodo que se informa el apoyo para los 125 municipios, atendiendo en un 100 por ciento lo establecido. (Anexo 486)

Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte. Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 105 Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales en materia de Cultura Física y Deporte, ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto; se programaron 852 asesorías y se realizaron 854, atendiendo esta meta en un 100 por ciento lo establecido. (Anexo 487)

### **0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE IMCUFIDE**

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpiada Nacional 2011 en todas sus etapas.

Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales. La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 420 eventos deportivos realizándose 446, de esta forma se superó en 6 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2011. El Estado de México fue sede de la Olimpiada Nacional 2011, la cual se llevó a cabo del 9 de mayo al 5 de junio de 2011, recibiendo a más de 12 mil atletas y 3 mil entrenadores aproximadamente en 19 disciplinas deportivas, de esta forma se trabajó de manera coordinada con las diferentes Instancias Gubernamentales Estatales, Nacionales así como con el sector público y privado, esto con la finalidad de garantizar la participación exitosa de las delegaciones estatales, con una organización eficiente la cual permitió el óptimo desempeño y satisfacción de los deportistas y demás integrantes durante el evento.

La Delegación del Estado de México participó con un contingente de mil 519 atletas en 46 disciplinas, obteniendo 324 medallas: 80 de oro, 119 de plata y 125 de bronce, ocupando el sexto lugar en el medallero y tercer lugar en puntos (5 mil 992). Como resultado del impulso al deporte, cada vez más mexiquenses se incorporaron a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuyó a la obtención de medallas para el Estado de México. (Anexo 488)

Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado. El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2011, programando la asistencia de 135 mil deportistas, registrando así 148 mil 525 superando la meta en 10 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2011 el Estado de México se ubicó en el sexto lugar, y en la Paralimpiada Nacional 2011, obtuvo el segundo lugar. (Anexo 489)

Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones. Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada Nacional 2011, así como a los diferentes eventos nacionales, para la atención a las diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 400 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 5 mil 410 deportistas, sin embargo está actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, atendiéndola en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 490)

Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos. Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 57 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de 1 mil 738 personas, superando la meta en 41 por ciento en lo establecido ya que se habían programado para este periodo mil 235 beneficiados. Se contó con la participación y apoyo de las Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco. (Anexo 491)

Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad. Se sostuvieron mil 732 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las mil 600 reuniones que se programaron para el 2011, este trabajo se realizó de manera permanente por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 8 por ciento más de lo establecido. (Anexo 492)

#### **SEIEM**

Fomentar una Cultura Física y del Deporte en Educación Básica. Se programaron 51 acciones y se realizaron 69, lo que equivale a un 135 por ciento en el cumplimiento de la meta anual, la variación se debe principalmente al impacto generado por el Programa Escuela y Salud, donde las escuelas están realizando eventos con los distintos niveles educativos para promover la cultura física y el deporte. (Anexo 493)

#### **0803010201 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO IMCUFIDE**

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2011, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado. Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, el Estado de México aportó 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, en Puerto Rico, habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del País, con un crecimiento significativo con relación a los anteriores Juegos Centroamericanos celebrados en Cartagena Colombia, en el 2006. Se programaron la entrega de 230 apoyos, lográndose el otorgamiento de 230, por lo que la meta se atendió en un 100 por ciento en lo establecido. (Anexo 494)

Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados Como Talentos Deportivos. Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión, la cual permitió tener un mejor seguimiento y atención; se programaron 575 apoyos, realizando 683 superando de esta manera la meta en un 19 por ciento de lo establecido. (Anexo 495)

Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado. Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2011, selecciones y deportistas que asistieron a los

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 175 apoyos y se realizaron 5 mil 386, esta meta se superó con un 4 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores. (Anexo 496)

Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento. En materia de deporte se apoyó a los deportistas y atletas con consultas médico-deportivas, odontológicas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfo funcionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2011, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexicanos de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 700 consultas, realizando un total de 13 mil 20, esta meta se superó en un 69 por ciento; esta diferencia se debió a que El Estado de México fue sede de la Olimpiada Nacional 2011, la cual se llevó a cabo del 9 de mayo al 5 de junio de 2011, recibiendo a más de 12 mil atletas y 3 mil entrenadores aproximadamente en 19 disciplinas deportivas. (Anexo 497)

Realizar Investigaciones Científico Deportivas. La investigación realizada ayudó a tener un mejor conocimiento en materia deportiva así como el entrenamiento y desempeño de los deportistas en sus diferentes competencias, se programaron 2 investigaciones, cubriendo al 100 por ciento la meta con los temas Lesiones más frecuentes y su atención en la Práctica del Deporte y Medidas preventivas en diabetes, hipertensión y obesidad. (Anexo 498)

Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto. Con la finalidad de mejorar la atención a los deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas el Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, ayudo de manera constante a los diferentes programas de este instituto, entregando 128 apoyos de los 110 que se programaron, lo que represento un 16 por ciento más de atención en lo establecido. (Anexo 499)

Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos. En el 2011 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, así como con los diferentes HH. ayuntamientos para mejorar la infraestructura deportiva, de esta manera la meta se cubrió en un 100 por ciento conforme a lo programado, ya que programo la firma de 14 convenios, concretándose 14; estas participaciones se realizan conforme al programa de los eventos deportivos así como del calendario de actividades por parte de las asociaciones deportivas estatales. (Anexo 500)

### **0803010301 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS IMCUFIDE**

Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE. Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2011, se programó dar 893 mil servicios así como atenciones a los diferentes usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 925 mil 555 atenciones a los usuarios, esta meta se superó con un 4 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó a un mayor desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Centro de Desarrollo del Deporte General Agustín Millán Vivero, en las disciplinas de natación, baloncesto, tae kwon do, gimnasia aeróbica, voleibol, boxeo, squash, fisicoconstructivismo, a los usuarios de vapor, jugadores de la liga de integración familiar, tercera edad, así como el apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, beisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas. (Anexo 501)

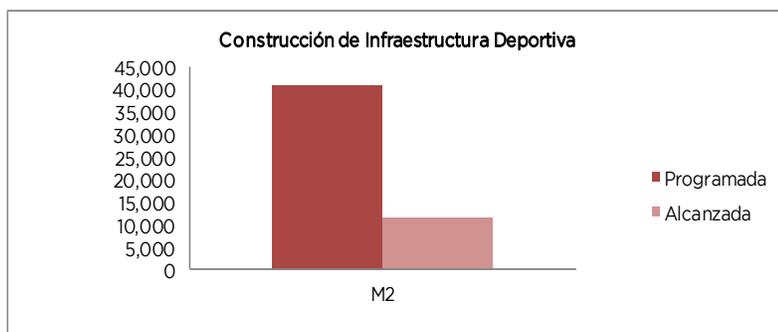
Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 10 acciones y se realizaron 10, cumpliendo al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 502)

**0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

Con el objetivo de crear áreas donde no sólo el desarrollo físico, sino también el intelectual y el afectivo, se incremente en los habitantes, y al ser partícipes en una disciplina, no se limiten al desarrollo de capacidades físicas, sino también incorporan conceptos, procedimientos, valores y actitudes relacionadas con el pensamiento y la comprensión de diversas actividades, a la fecha se está construyendo la primera etapa del Deportivo Tepalcates (Anexo 503, Ficha 337).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010302	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Cultura física y deporte	M2	40,657	11,384	-29,273

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



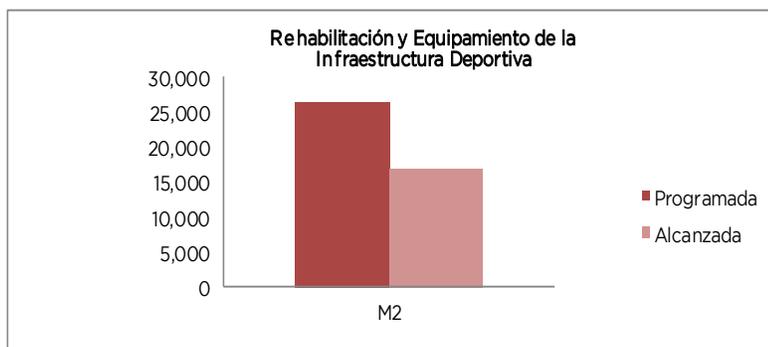
### IMCUFIDE

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva. Se tuvo un presupuesto inicial de 35 millones 600 mil pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente, en la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”, ubicado en la Cabecera Municipal de Ecatepec, Creación del Centro Paralímpico en el Valle de Toluca, ubicado en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” en el municipio de Zinacantepec, Conclusión del Velódromo Olímpico de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” en el municipio de Zinacantepec, Construcción de la Unidad Deportiva, en la Cabecera Municipal de Nezahualcóyotl y la donación de materiales para la Construcción de 132 canchas de fútbol rápido con participación tripartita, en el municipio de San José del Rincón (Anexo 504) (Ficha 338-342).

### 0803010303 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En este apartado se programó dar mantenimiento a 19 unidades deportivas compromisos gubernamentales en los municipios de Acambay, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Chicoloapan, Cocotitlán, El Oro, Hueypoxtla, Naucalpan, Otumba, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Tenango del Aire, Timilpan, Villa Guerrero y Zumpahuacán. Durante el periodo que se informa se han concluido 9, en proceso se tienen 16 y por iniciar 3 obras (Anexo 505) (Fichas 343-359).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010303	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva	M2	26,298	16,949	-9,349



## IMCUFIDE

En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Zinacantepec y del Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 7 acciones de las cuales se realizaron 11, superando la meta con un 57 por ciento de lo programado (Anexo 506) (Ficha 360-372).

Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades. Esta meta se atendió al 100 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 6 acciones de mantenimiento (Anexo 507).

Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva. En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 100 por ciento de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 100 asesorías y se impartieron 100. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad (Anexo 508).

